



UNIVERSIDAD DE MATANZAS
FACULTAD DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA

LA FORMACIÓN ESTÉTICA DESDE LA APRECIACIÓN DE LAS ARTES VISUALES
EN LOS ESTUDIANTES DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA

Tesis presentada en opción al Grado Científico de
Doctor en Ciencias Pedagógicas

Autora: MSc. Isela Urra Dávila, Profesora Auxiliar

Matanzas, 2019



UNIVERSIDAD DE MATANZAS
FACULTAD DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA

**LA FORMACIÓN ESTÉTICA DESDE LA APRECIACIÓN DE LAS ARTES VISUALES EN LOS
ESTUDIANTES DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA**

**Tesis presentada en opción al Grado Científico de
Doctor en Ciencias Pedagógicas**

Autora: MSc. Isela Urra Dávila, Profesora Auxiliar

Tutoras: Dr. C Lissette Jiménez Sánchez, Profesora Titular

Dr. C Ivis Nancy Piedra Navarro, Profesora Titular

Matanzas, 2019

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a la vida por permitirme contribuir al mejoramiento humano desde el arte

A mi familia querida, por su incondicionalidad y apoyo en los empeños investigativos,

A mis tutoras la Dra. C. Lissette Jiménez Sánchez y la Dra. C. Ivis Nancy Piedra Navarro,

por su ejemplo como investigadoras, profesionalidad y sapiencia en la labor de tutoría,

A mis estudiantes por ser los protagonistas principales de mi obra científica pedagógica,

A mis compañeros siempre dispuestos a colaborar con el proceso estético formativo.

MUCHAS GRACIAS A TODOS

DEDICATORIA

Este camino investigativo es el resultado de la experiencia, la reflexión, la práctica educativa y la dedicación de la autora por más de veinte años en la formación de profesionales para la Educación Artística y está dedicado:

A pipo porque aún puedo percibir el orgullo que siempre sentiste por mi profesión,

A mima porque tu fuerza es mi mayor impulso,

A mis grandes tesoros: Isis, Iris y Vanessa,

A mis estudiantes para que sean paradigmas de la cultura estética.

SÍNTESIS

La formación estética desde la apreciación de las artes visuales es un importante desafío para lograr transformaciones en los estudiantes de la Licenciatura en Educación Artística. Ante el problema científico de ¿Cómo contribuir a la formación estética desde la apreciación de las artes visuales en los estudiantes de la Licenciatura en Educación Artística de la Universidad de Matanzas? la investigación se planteó como objetivo: Elaborar una concepción teórico-metodológica que contribuya a la formación estética desde la apreciación de las artes visuales en los estudiantes de la Licenciatura en Educación Artística de la Universidad de Matanzas. La sistematización de la teoría de la formación estética desde la apreciación de los artes visuales en los profesionales de la educación permitió conceptualizarla como un proceso pedagógico y elaborar las dimensiones e indicadores para su reconocimiento en el desarrollo de los estudiantes de la Licenciatura en Educación Artística. La dialéctica materialista como método general del conocimiento permitió la selección y aplicación de los métodos del nivel teórico y empírico de la investigación educativa para la realización del diagnóstico, el diseño e implementación del resultado científico propuesto. La esencia formativa de la concepción, demostró, con su aplicación en la práctica, la validez que posee para contribuir a la formación estética desde la apreciación de las artes visuales en los estudiantes de la Licenciatura en Educación Artística, como parte de su formación integral.

ÍNDICE	Pág.
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO 1. FUNDAMENTOS TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS QUE SUSTENTAN LA FORMACIÓN ESTÉTICA DESDE LA APRECIACIÓN DE LAS ARTES VISUALES EN LOS PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN	10
1.1. Fundamentos filosóficos y pedagógicos que sustentan la formación estética en los profesionales de la educación	10
1.2. La formación estética en estudiantes de carreras pedagógicas	16
1.2.1. Particularidades de la formación estética en los estudiantes de la Licenciatura en Educación Artística	27
1.3. Consideraciones en torno a la apreciación de las artes visuales y sus potencialidades para la formación del estudiante de Educación Artística	30
CAPÍTULO 2. LA FORMACIÓN ESTÉTICA DESDE LA APRECIACIÓN DE LAS ARTES VISUALES EN LOS ESTUDIANTES DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA DE LA UNIVERSIDAD DE MATANZAS: ESTADO ACTUAL, PROPUESTA Y RESULTADOS	49
2.1. Operacionalización de la variable, dimensiones e indicadores	49
2.2. Caracterización del estado actual de la formación estética desde la apreciación de las artes visuales en los estudiantes de la Licenciatura en Educación Artística de la Universidad de Matanzas	51
2.3. Fundamentos, estructura y contenidos de la concepción teórico-metodológica para la formación estética desde la apreciación de las artes visuales en los estudiantes de la Licenciatura en Educación Artística de la Universidad de Matanzas	63
2.4. Valoración de la efectividad de la concepción teórico-metodológica para la formación estética desde la apreciación de las artes visuales en los estudiantes de la Licenciatura en Educación Artística de la Universidad de Matanzas	80
CONCLUSIONES	116
RECOMENDACIONES	118
BIBLIOGRAFÍA	119
ANEXOS	137

INTRODUCCIÓN

Ante un mundo globalizado, donde cada vez son más marcadas las diferencias entre los países del primer y el tercer mundo, se abre paso Cuba, cuyo sistema económico social y tradición pedagógica potencia la formación y desarrollo integral de la personalidad de los educandos en la que se evidencian cualidades y valores tales como: la igualdad, el respeto, la ayuda mutua, la solidaridad, el internacionalismo, la laboriosidad, el patriotismo y la identidad nacional entre otros, con los que se aspira al mejoramiento humano.

En la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior se precisó: “Ante la complejidad de los desafíos mundiales, presentes y futuros, la educación superior tiene la responsabilidad social de hacer avanzar nuestra comprensión de problemas polifacéticos con dimensiones sociales, económicas, científicas y culturales, así como nuestra capacidad de hacerles frente” (2009, p. 2). Materializar dicha aspiración demanda de las universidades el perfeccionamiento sistemático de sus procesos sustantivos, especialmente la formación profesional de estudiantes y egresados.

La educación superior está comprometida con el impulso del pensamiento científico de manera tal que genere conocimientos y valores, por lo que “la formación de profesionales competentes y comprometidos con el desarrollo social constituye hoy día una misión esencial de la Educación Superior contemporánea” (MES, 2016, p. 3). En este sentido se llevan a cabo transformaciones educacionales en el contexto cubano con el propósito de elevar la calidad de la educación, lo cual plantea retos a las instituciones educativas y a sus profesionales.

La universidad asegura la calidad de sus procesos sustantivos, en aras de lograr un egresado con conocimientos, habilidades, valores y comportamientos que le permitan un desempeño con elevada responsabilidad social.

En los estudios sobre la formación profesional en la educación superior se destacan a nivel mundial autores como: Chaile (2007), Vallaeys (2008), Bandres (2010), Tünnermann (2011) y Lemaitre (2012), quienes reafirman la necesidad de formar profesionales comprometidos con el encargo social asignado. En Cuba, es objeto de atención de las máximas autoridades políticas, gubernamentales, científicas y educacionales. Por ello el perfeccionamiento de los procesos universitarios, la formación científica de los profesores y la actualización de los diseños curriculares de la formación de pregrado, en busca de la pertinencia de las carreras, promueve la aspiración de “graduar profesionales con sólida formación integral” (Alarcón, 2013, p. 10).

En la concepción de dicha formación, la dirigida a la estética desempeña un importante lugar en tanto hace referencia a un área del conocimiento que tributa a la conformación del cuadro sensible-emocional de los estudiantes. Su prioridad, se expresa en importantes documentos como: los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución Cubana, emanados del VII Congreso del Partido Comunista de Cuba (2017, p. 23-24) y en particular los relacionados con la educación (145, 146, 147, 151, 152) y la cultura (163), así como en la Constitución de la República de Cuba (2019, p.2), en los Fundamentos de la política educacional, científica y cultural (Título III, 2019, p. 4). Todos sustentados en los avances de la ciencia y la tecnología, el ideario marxista-leninista, martiano y fidelista, la tradición pedagógica progresista cubana y la universal, sistematizados en la práctica de las expresiones artísticas como vía de satisfacción de las necesidades espirituales y el fortalecimiento de los valores sociales.

Prestar atención a la formación estética constituye una prioridad en las instituciones de educación superior y en ella:

ocupan un lugar trascendental, los gustos y hábitos estéticos desarrollados sobre la base de la concepción científica del mundo e inspirados por altos principios ideológicos que ennoblecen y enriquecen al ser humano, hacen más interesante y sustanciosa su vida y condicionan su percepción emocional (Ubals, 2012).

En correspondencia, la formación de profesionales de Educación Artística encargados de dirigir el proceso de formación estética en los diferentes niveles educativos ha sido objeto de atención permanente del estado cubano, ello se evidencia en los programas de formación en su devenir histórico social, sobre la base de las ciencias de la educación cubana y como respuesta a las demandas del desarrollo sociocultural del país.

En 1985 se crearon las primeras carreras de Licenciatura en Educación en las especialidades de Educación Musical y Educación Plástica, perfeccionadas con el Plan de estudio C en el año 1992 y perduraron aproximadamente hasta el año 2008, coexistiendo desde el 2004 con la carrera Licenciatura en Educación: Instructor de Arte, que fue creada con el propósito de garantizar la continuidad de estudios universitarios para los egresados de las escuelas de instructores de arte.

La Licenciatura en Educación Artística tuvo su apertura en el curso escolar 2015-2016 como parte del Plan de estudio "D" y transitó al diseño de formación del Plan de estudio "E" en el curso escolar 2016-2017. Desde los documentos rectores se indica la prioridad de contribuir a la formación estética en los estudiantes, pues su misión es la educación artística en la enseñanza media y media superior.

Con el devenir de la formación de los profesionales de la educación artística se reconoce la pertinente inserción de saberes estético-artísticos en los procesos sustantivos universitarios. En tal sentido; es una condición importante para: dirigir el proceso de educación estética en las instituciones educativas, identificar al profesor como modelo actuante de la cultura estética y de preparación para la vida, asumir posiciones en consecuencia con las exigencias del modelo teórico-metodológico y práctico.

En las disciplinas de la especialidad propuestas para la Licenciatura en Educación Artística, se proponen objetivos y contenidos dirigidos a la apreciación de las artes en sus diversas expresiones y códigos que estimulan el aprendizaje, la imaginación, la creatividad, el análisis, el desarrollo de la memoria, el uso del vocabulario técnico y la valoración de obras resultado de la creación artística.

En la presente investigación se distingue la apreciación de las artes visuales por sus potencialidades para la formación estética del estudiante, ante el llamado de atención a recurrir al entorno visual que rodea al sujeto, destacando no solo, el disfrute de la obra de arte, sino también el vínculo del estudiante con su contexto socioambiental y educativo desde el enfoque profesional pedagógico de la formación del educador artístico.

Mediante la apreciación de las artes visuales se establece un proceso de comunicación que promueve saberes, valores, sentimientos, sensibilidad, enriquecimiento espiritual y buen gusto, expresión de la formación estética en los estudiantes que se forman para asumir la dirección pedagógica de la educación artística en los diferentes niveles educacionales.

Identificar investigaciones de referencia, conllevó a que en la investigación sobre la formación estética se reconozca la interrelación con los valores humanos, la concepción durante el proceso docente educativo, la vinculación con las manifestaciones artísticas, su concreción en los diferentes subsistemas de educación, la articulación desde las dimensiones de la proyección educativa y la contribución a la formación cultural integral de los profesionales de la educación.

El planteamiento anterior es consecuente con los estudios en el plano internacional de: M. Kagan (1984), T. Todorov (1990) y S. Marchan Fiz (2002), quienes aportan criterios de una profunda visión sobre el tema estético y culturoológico, y destacan desde sus aportaciones el rol sensible y emocional del arte. En lo nacional, fueron consideradas las investigaciones de F. Corzo (2003), R. Pupo (2006), Ramos G. (1996, 2000) en relación con la categoría actividad y los valores sociales y estéticos; así como de G. Montero (1991), P.R. Estévez (2004), J. Montoya (2006), I.N. Piedra (2008), B. Cortón (2009), W.R. Mesa (2009), J.E. Céspedes (2010), A.E. Fruto (2011), M.R. García (2012), J.M. Ubals (2012), C.R. Seijas (2015), C.M. Frómeta (2017) y P.M. Sánchez (2018) en función de la formación estético-artística-pedagógica de los profesionales de la educación. No obstante, se identifican vacíos

teóricos y prácticos en relación con la contribución de las artes visuales a la formación estética del educador artístico, lo cual reclama un análisis diferenciado.

Los resultados del trabajo docente-metodológico en la Licenciatura en Educación Artística discutidos en los colectivos de carrera, tanto a nivel nacional como en la Universidad de Matanzas, el diagnóstico inicial aplicado a los estudiantes de nuevo ingreso en dicha carrera y el seguimiento a la estrategia educativa, el contenido de los informes de la práctica laboral de los estudiantes, así como, la experiencia profesional de la autora, quien se ha desempeñado por más de 20 años como profesora de Educación Plástica en la formación de profesionales de la educación y coordinadora de esta carrera, permitió identificar como debilidades en la formación estética desde la apreciación de las artes visuales en los estudiantes:

- Insuficientes conocimientos sobre las artes visuales que limitan su apreciación.
- Tendencia a relacionar lo estético con la obra de arte, lo que se evidencia en el poco aprovechamiento del entorno socioambiental de la institución educativa y el potencial estético formativo de la profesión.
- Manifestaciones no acordes con el ideal de educador estético que aspira la sociedad.

El estudio exploratorio también evidencia debilidades teóricas y metodológicas en el colectivo de profesores que incide en la formación estética desde las artes visuales en los estudiantes; lo que requiere actualizar el basamento teórico y metodológico que fundamente el accionar de este colectivo pedagógico y favorezca el proceso formativo en los estudiantes.

A partir del análisis anterior se identifica como problema científico: ¿Cómo contribuir a la formación estética desde la apreciación de las artes visuales en los estudiantes de la Licenciatura en Educación Artística de la Universidad de Matanzas?

Se asume como objeto de investigación: La formación estética desde la apreciación artística en los estudiantes de carreras pedagógicas, que se concreta en el campo de acción investigativa: La formación estética desde la apreciación de las artes visuales en los estudiantes de la Licenciatura en Educación Artística de la Universidad de Matanzas.

La investigación se propuso como objetivo: Elaborar una concepción teórico-metodológica para la formación estética desde la apreciación de las artes visuales en los estudiantes de la Licenciatura en Educación Artística de la Universidad de Matanzas.

Para el logro del objetivo propuesto la autora asume una lógica investigativa que la condujo a buscar respuestas a las siguientes **preguntas científicas**:

1. ¿Qué fundamentos teóricos y metodológicos sustentan la formación estética desde la apreciación de las artes visuales en los estudiantes de la Licenciatura en Educación Artística?
2. ¿Cuál es el estado actual de la formación estética desde la apreciación de las artes visuales en los estudiantes de la Licenciatura en Educación Artística de la Universidad de Matanzas?
3. ¿Qué componentes se han de integrar en una concepción teórico-metodológica que contribuya a la formación estética desde la apreciación de las artes visuales en los estudiantes de la Licenciatura en Educación Artística de la Universidad de Matanzas?
4. ¿Qué resultados se obtienen con la validación teórica y la implementación de la concepción teórico-metodológica que contribuya a la formación estética desde la apreciación de las artes visuales en los estudiantes de la Licenciatura en Educación Artística de la Universidad de Matanzas?

Para responder a las preguntas formuladas fueron cumplimentadas las siguientes tareas de investigación:

1. Sistematización de los fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan la formación estética desde la apreciación de las artes visuales en los estudiantes de la Licenciatura en Educación Artística.

2. Caracterización del estado actual que presenta la formación estética desde la apreciación de las artes visuales en los estudiantes de la Licenciatura en Educación Artística de la Universidad de Matanzas.

3. Determinación de los componentes a integrar en una concepción teórico-metodológica que contribuya a la formación estética desde la apreciación de las artes visuales en los estudiantes de la Licenciatura en Educación Artística de la Universidad de Matanzas.

4. Valoración de los resultados que se obtienen con la validación teórica y la implementación de la concepción teórico-metodológica que contribuya a la formación estética desde la apreciación de las artes visuales en los estudiantes de la Licenciatura en Educación Artística de la Universidad de Matanzas.

Se reconoce como método general del proceso investigativo el dialéctico-materialista de la filosofía marxista leninista, que permite una aproximación objetiva, multilateral y dinámica al tema investigado.

Como métodos del nivel teórico fueron aplicados: el histórico-lógico en el estudio, análisis y determinación de los fundamentos que sustentan la formación estética desde la apreciación de las artes visuales; analítico - sintético: se utilizó para descomponer e integrar en sus múltiples relaciones la formación estética desde las artes visuales en la Licenciatura en Educación Artística, tanto en el aspecto teórico referencial como para la interpretación de la información, lo que contribuyó a ofrecer conclusiones; inductivo-deductivo: se empleó para determinar las regularidades a partir de las características y exigencias relacionadas con la formación estética desde las artes visuales en la Licenciatura en Educación Artística; y la modelación: permitió representar los componentes que conforman las relaciones entre los fundamentos teóricos-metodológicos en el resultado propuesto.

Entre los métodos empíricos se aplicaron: el análisis documental que posibilitó el estudio de documentos normativos relacionados con la formación estética desde la apreciación de las artes

visuales en la Licenciatura en Educación Artística; la entrevista y la encuesta a profesores y estudiantes para obtener información sobre la formación estética desde la apreciación de las artes visuales; la observación a clases y al desempeño de los estudiantes en el contexto de las tareas apreciativas para visualizar actitudes, comportamientos y estados de ánimos; la prueba pedagógica para comprobar el dominio de los conocimientos estéticos y artísticos.

El criterio de expertos por el método Delphy se utilizó con la finalidad de valorar teóricamente la concepción teórico-metodológica propuesta.

También se aplicaron métodos matemáticos y estadísticos para el procesamiento de la información. Como técnicas en la investigación se aplicaron la sistematización de experiencias y grupos de discusión.

Las unidades de estudio que facilitaron las indagaciones empíricas fueron 8 estudiantes de la Licenciatura en Educación Artística de la Universidad de Matanzas y los 4 profesores que imparten los contenidos de artes visuales propuestos en las disciplinas de la especialidad.

La investigación ofrece una contribución a la teoría de la formación del profesional en Cuba, particularmente del licenciado en Educación Artística expresado en las relaciones entre la formación estética y la apreciación de las artes visuales como medio instructivo-educativo: la determinación de un aparato conceptual y sus principales interrelaciones, los fundamentos teórico-metodológicos y la caracterización de la formación estética desde la apreciación de las artes visuales en los estudiantes de la Licenciatura en Educación Artística de la Universidad de Matanzas, considerada como criterio de pertinencia integral de esta carrera, lo que enriquece los saberes de la pedagogía universitaria para lograr la formación estética en el pregrado y por ende, en la formación profesional pedagógica universitaria.

La significación práctica se expresa en la capacidad transformadora de la concepción teórico-metodológica, a partir de su estructuración y funcionalidad al integrar armónicamente acciones de superación para los docentes y un sistema de tareas apreciativas para los estudiantes que contribuye a su formación estética desde la apreciación de las artes visuales.

La novedad científica se evidencia en la determinación de las potencialidades de las artes visuales como medio instructivo-educativo para la formación estética, sus fundamentos teóricos y los resultados en la práctica.

La memoria escrita contiene además de la presente introducción que muestra el diseño de investigación asumido; el capítulo uno donde se expresan los referentes teórico-metodológicos que sustentan la formación estética desde la apreciación de las artes visuales en los estudiantes de la Licenciatura en Educación Artística. En el capítulo dos se presenta la caracterización del estado actual del problema que se investiga, la concepción teórico-metodológica y se valoran los resultados. Contiene, además, conclusiones; recomendaciones, bibliografía y anexos.

Los resultados investigativos han sido socializados en ponencias, artículos científicos, programas de superación posgraduada para los profesores que imparten docencia en la Licenciatura Educación Artística y en sesiones científicas y metodológicas del Colectivo Nacional de la Carrera Licenciatura en Educación Artística. Dentro de los eventos científicos donde se han presentado los resultados parciales de la investigación se encuentran: VI Intercambio entre educadores de Latinoamérica (2017), VII Convención Científica Internacional (2017), VI Taller Internacional de las Disciplinas Humanísticas (2017), Encuentro Internacional entre educadores cubanos y norteamericanos (2018), XII Simposio Internacional de Educación y Cultura, III Taller Internacional de Evaluación Educativa y Acreditación de la Educación Superior (2018), II Encuentro Internacional de Investigadores de Ciencias Humanísticas Morelias-Matanzas (2018), II Evento Nacional Academia y Sociedad (2018).

CAPÍTULO 1. FUNDAMENTOS TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS QUE SUSTENTAN LA FORMACIÓN ESTÉTICA DESDE LA APRECIACIÓN DE LAS ARTES VISUALES EN LOS PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN

En este capítulo se presentan los fundamentos generales que sustentan la formación estética, resultantes de la sistematización teórica. Se asumen y precisan posiciones teórico-metodológicas que revelan su concreción y posibilitan entender desde la apreciación de las artes visuales su contribución a la formación del estudiante de Educación Artística.

1.1. Fundamentos filosóficos y pedagógicos que sustentan la formación estética del estudiante de carreras pedagógicas

El proceso de formación de profesionales en la Educación Superior constituye una prioridad para los organismos e instituciones educacionales, a partir de la necesidad de lograr transformaciones sustanciales en los aprendizajes que se requieren para avanzar hacia el desarrollo de la sociedad.

La categoría formación “surge primero dentro de las ideas filosóficas y mucho después es acogido como categoría pedagógica” (González, 2016, p.155).

La formación como categoría filosófica, ha extendido su designación a diferentes áreas del saber humano. En el plano educacional se relaciona con los términos: perfeccionamiento, desarrollo, aprendizaje, entre otros procesos (Honore, 1980). Diversas definiciones consultadas identifican la formación como categoría pedagógica. En la Pedagogía cubana el término es ampliamente utilizado al

identificarse con el desarrollo de la personalidad, el fin de la educación, la calidad de la educación, así como las vías para la organización del proceso educativo, entre otras denominaciones asumidas en la práctica educativa.

El tratamiento de la categoría formación en la bibliografía pedagógica está asociado a “los procesos de educación, instrucción y desarrollo” (Álvarez, 2005, p. 14) y se presenta como una compleja categoría de análisis por su carácter interdisciplinar y de múltiples significados.

La autora coincide con Martínez (2018), al considerar la formación consustancial a la existencia humana, con un carácter contextualizado y prospectivo, que proyecta la transformación del ser humano en su integralidad, desde una posición activa y autodeterminada.

Asumir la concepción de la relación hombre-cultura-sociedad-educación desde las posiciones del Marxismo-Leninismo y la vigencia del pensamiento martiano en la concepción del proceso de formación humana como sistema coherente de influencias socioeducativas significa: “preparar al hombre para la vida, desarrollando una cultura de la razón y los sentimientos, un hombre con ciencia y con conciencia” (Pacheco & Pupo, 2012, p.7).

De las ideas educativas en torno a la categoría formación en la Educación Superior, entendida como proceso y resultado de la educación profesional de la personalidad, se derivan los referidos a la formación estética, que se expresan en la relación educación y cultura; como resultado de la educación estética en tanto agente dinamizador de este proceso.

El término “estética” procede del griego “aisthesis”, que significa sensibilidad o facultad de captar con los sentidos, término utilizado por vez primera como denominación de una ciencia determinada, por el crítico de arte alemán Alexander Baumgarten, discípulo del filósofo alemán Friedrich Wolf y autor del libro Estética en el año 1750, y a partir de esa fecha comienza a denominarse dicha rama de la ciencia con el término citado, lo cual no significa que (...) tenga sus orígenes en Baumgarten, pues sus raíces se remontan a la Antigüedad Clásica (Zis, 1987, p. 5).

La ciencia Estética estudia la naturaleza de lo estético y sus funciones, las leyes de la actividad y la educación estética, la apropiación, el conocimiento y la transformación estética de la naturaleza y de la vida social. Su objeto se amplía, entendida como una “ciencia compleja que estudia la actividad estética en todas sus formas, así como la percepción estética de la naturaleza, de los fenómenos sociales y de las obras de arte” (Afasizhev, 1986, p. 11). En la actualidad se asocia a la educación en su sentido de proceso social o pedagógico.

En correspondencia con lo hasta aquí expuesto, la vinculación de lo estético-artístico en las distintas esferas de la actividad humana, la expansión del propio ámbito de la concepción estética de la realidad, la creciente importancia de la literatura y el arte, las exigencias de la educación estética y el estudio teórico de los problemas de la Estética vinculado a los procesos pedagógicos, han hecho necesario establecer precisiones al objeto de la estética como ciencia y significar su relación con ramas afines del conocimiento científico, en particular las ciencias de la educación.

Sánchez Vázquez (1996) en su artículo “Las ideas estéticas de Marx”, esclarece desde posiciones marxistas la naturaleza de lo estético y la relación estética del hombre con la realidad y para ello analiza los Manuscritos económico-filosóficos de 1844 de C. Marx. En la relación estética, el hombre satisface la necesidad de expresión y afirmación que no puede satisfacer o satisface en forma limitada, en otras relaciones con el mundo (Sánchez Vázquez, 1996, p. 11). Este elemento de la relación estética guarda afinidad con el sentido estético, el que aparece cuando la sensibilidad humana se ha enriquecido a tal grado que el objeto es, primaria y esencialmente, realidad humana asociada a la estética (Zis, 1982, p. 7).

Las ideas marxista expresadas por Sánchez Vázquez constituyen importantes aproximaciones filosóficas de interés para el tema que se investiga, en tanto lo estético conforma una relación especial del hombre con el mundo que lo rodea, cuya máxima expresión es lo artístico, aunque en su acepción

más amplia incorpora la relación del hombre con la naturaleza, el entorno que lo rodea y la sociedad en general, en una relación bidireccional, activa y creadora, en la que el hombre percibe y transforma la realidad y a sí mismo.

Según G. Montero (1999), citada por Ubals:

Estética y educación confluyen en la llamada educación estética, que es un proceso educativo en el que intervienen, el sistema de enseñanza y todo el conjunto de influencias sociales. Su objetivo es la formación de una actitud creativa ante la vida, que se manifieste en todas las facetas de la actividad del hombre y que sea reveladora de una riqueza espiritual y una autorrealización de su individualidad, cuyo contenido esté dado por los sentimientos, los gustos, las necesidades, los valores y los ideales estéticos (2012, p.6).

Esta autora, destaca una relación particular donde concurren procesos materiales y espirituales, a partir del sistema de influencias sociales que promueven la esencia de lo estético desde lo educativo en estrecha interrelación.

En este sentido, Montero, define la educación estética como:

Proceso educativo encaminado a lograr que cada sujeto sienta, experimente y vibre emocionalmente, de modo tal que lo humano universal se establezca en la regularidad irrepetible de su profesionalidad, que se sienta fuertemente unido al mundo y a sus semejantes, y a la vez se distinga de ellos (1999, p.3).

En la educación estética desde su carácter procesal intervienen todas las influencias sociales y la escuela a través del currículo, el entorno y las relaciones humanas.

También Labarrere Reyes y Valdivia Pairol (1988, p.281), destacan que la educación estética es “el proceso pedagógico organizado, dirigido a la formación (...) de la capacidad de percibir, sentir y de comprender y evaluar correctamente la belleza, en la realidad circundante, en la vida social, en el trabajo y en el arte”. Estos autores aportan a la relación percibir-sentir y comprender-evaluar en las que el medio y el arte ocupan un lugar vital para lograr los propósitos educativos.

De las nociones anteriores se destaca el percibir-sentir y el comprender-evaluar, que en sus nexos comprende lo cognitivo-afectivo-valorativo a través de la experiencia en la educación artística, lo que

contribuye a un enfoque sistémico. Por lo que se considera la educación artística como una de las vías principales para la educación estética, a través de los diversos lenguajes expresivos del arte.

En Cuba la educación artística se sustenta en una concepción masiva y especializada, con objetivos bien determinados:

La educación artística: forma actitudes específicas, desarrolla capacidades, conocimientos, habilidades y hábitos necesarios para percibir y comprender el arte en sus más variadas manifestaciones y condiciones histórico-sociales, además de posibilitar la destreza necesaria para enjuiciar adecuadamente los valores estéticos de la realidad, la naturaleza, el cuerpo humano y de las obras artísticas (Sánchez, 2000, p. 5).

En su vínculo con la educación estética, P. Sánchez precisa que es la formación en el individuo de una concepción estética interna y de todo lo que le rodea en el mundo y está dirigida a la creación y desarrollo de una actitud estética, lo que permite “la comprensión, apreciación y creación de la belleza en la realidad y en el arte, contribuyendo así al mejoramiento de la personalidad” (P. Sánchez, 2018, p.4).

Lo estético en la formación profesional pedagógica apunta al desarrollo de conocimientos, sentimientos, emociones, buen gusto, capacidades, habilidades y valores que se integran en el modo de actuación profesional pedagógico, lo que incluye la comprensión, apreciación y creación de la belleza y la desestimación de lo grotesco y lo extravagante en los diferentes contextos educativos.

Del Pino refiere que “la formación de la personalidad del profesional de la educación está íntimamente relacionada con el concepto de cultura que se defiende”. Seguidamente delimita que:

La formación de la personalidad del futuro profesional de la educación en la sociedad cubana del siglo XXI, debe estar caracterizada por una amplia cultura general integral, por los sentimientos y los valores de una conciencia nacional de acuerdo con los principios de la revolución socialista (2015, p.30).

Diferentes autores relacionados con la formación profesional pedagógica han abordado la necesidad de que este profesional, desde su proceso formativo, adquiera una formación estética; manifiesta en conocimientos y valoraciones estéticas, críticas y reflexivas para la transformación educativa, como

respuesta a los desafíos del desarrollo social en el ámbito estético-artístico-educativo. Entre ellos se destacan: Piedra (2008), Mesa (2009), Ubals (2012), Frómeta (2013), Menés (2014), Aguirre (2017), Seijas (2017) y Sánchez (2018).

Ubals (2012, p.95), al acercarse a la formación estética, desde el punto de vista de la cultura estética como resultado de dicha formación, la define como un “sistema de relaciones emocionales, sensibles, figurativas, estético-educativas y valorativas que establece el hombre en sus nexos conscientes con la naturaleza, la sociedad, el arte y el propio hombre”, y articula de manera trascendente la educación emocional, senso-perceptual y simbólica que enriquece lo estético- educativo en los estudiantes de carreras pedagógicas.

En esta definición se reconoce el valor que este autor le otorga al carácter activo del proceso de interacción de los estudiantes con su entorno, interpretándose como tal el escenario de la práctica educativa, apoyado en las relaciones que lo caracterizan como ser social.

En este sentido se considera, que la propia esencia de la formación estética revela la lógica dialéctica que supone su articulación sistemática con la transformación de la práctica educativa, expresada en la educación estética alcanzada, la que condicionará resultados positivos en el modo de actuación profesional.

La autora de la investigación asume que los nexos entre educación y formación estética sostienen el proceso de la formación de la personalidad del estudiante de carreras pedagógicas, portadora de los principios, valores y aspiraciones de la escuela y la sociedad cubana contemporánea.

Por todo ello, se considera la formación estética como un proceso complejo que se sustenta en la unidad dialéctica entre educación, formación y desarrollo. Este proceso adquiere características muy especiales en la formación del profesional de educación artística, lo que hace necesario un acercamiento diferenciado.

1.2. La formación estética en estudiantes de carreras pedagógicas

El proceso de formación estética en estudiantes de carreras pedagógicas tiene su singularidad, expresado en el modelo actuante y evidencia el sentido de la profesión en la que se resalta la relación entre lo ético y lo estético, en su vínculo con los estudiantes, profesores del colectivo pedagógico y otros agentes que intervienen en el proceso formativo. Se reconoce el maestro desde el ejercicio de su profesión y en esta dirección se destacan autores que han dirigido sus investigaciones a la formación estética y del profesional de la educación.

En los estudios sobre la formación de profesionales de la educación, entre los autores foráneos se destacan Chaile (2007) y Bandres (2010), Malagón (2007), Vallaey (2008), Tünnermann (2011) y Lemaitre (2012), quienes reafirman la necesidad de formar profesionales comprometidos con el encargo social asignado. En Cuba, los realizados por Cáceres (2007), Hernández (2010), Miranda (2011), Addine (2017), entre otros, destacan la importancia de una sólida preparación que sustente la actuación profesional.

La formación de profesionales para dirigir la educación artística ha ocupado espacio en las agendas de trabajo de múltiples organismos e instituciones a nivel mundial (Anexo1). Asegurar la educación estética, desde los pronunciamientos realizados en estos eventos, implica cambios en la concepción de los modelos de formación, los diseños curriculares, la didáctica de las asignaturas, así como en los criterios sobre el proceso formativo que tiene lugar en las universidades.

Diversos contextos y autores han tratado la formación estética desde su vehículo más efectivo: *la educación artística*. En la UNESCO durante la Conferencia Mundial sobre la Educación Artística efectuada en Lisboa (Portugal), del 6 al 9 de marzo de 2006 quedó establecida “La Hoja de Ruta para la Educación Artística”, vigente hasta la actualidad, con el objetivo de explorar la posible contribución de la educación artística para satisfacer las necesidades de creatividad y sensibilización cultural en el siglo

XXI, y se centra en las estrategias necesarias para introducir o fomentar la educación artística en el entorno de aprendizaje (2006, p.3).

En el propio documento se reafirma la importancia de la educación artística y las buenas prácticas como vía para la formación estética, así como su concreción en entornos educativos con un marco sólido para las decisiones y acciones a emprender en este campo.

Constituye un valioso documento que tiene como propósito comunicar una visión y generar un consenso sobre la importancia de la formación estética desde la educación artística para el desarrollo de una sociedad creativa y sensibilizada con la cultura; fomentar una actuación y reflexión en común y reunir los recursos humanos y financieros necesarios que permitan incrementar la integración de propuestas estético-artísticas en los sistemas educativos.

La formación estética en los estudiantes de carreras pedagógicas se expresa en los conocimientos generales estético-artísticos desde una perspectiva holística, capacidades para diseñar, planificar y ejecutar la actividad profesional desde una manifiesta aprehensión estética y los valores que sustentan la responsabilidad para asumir dicha concepción formativa en los contextos de actuación profesional.

El análisis anterior es referente en esta investigación por ser coherente con las aspiraciones de consolidar la formación estética en los estudiantes de carreras pedagógicas para proyectar acciones en las instituciones educativas e influir en el contexto socioeducativo. Asumir la formación estética desde esta posición es básica para comprender la formación integral del profesional.

En el plano nacional fueron consultados, los estudios realizados por Frómeta 2006, Piedra (2008), Mesa (2009), García (2012), Ubals (2012), Estévez (2013), Urra (2017) y Sánchez (2018), quienes profundizan en la formación estética de los profesionales de la educación según el paradigma del humanismo: la prioridad de la educación estética en la formación integral de la personalidad, cultura estética, la educación estética desde las primeras edades, la escuela como el centro cultural más

importante de la comunidad, las manifestaciones artísticas y sus lenguajes artísticos, el perfeccionamiento de los planes de estudio y renovaciones curriculares, la necesidad de resignificar la función social del profesor a partir de su ejemplo personal, la educación estética desde la formación profesional pedagógica, así como, la superación del profesional de la educación artística.

Dichos autores coinciden, además, en que la formación estética ha transitado por diferentes etapas como resultado del perfeccionamiento de la educación cubana, así como desde el sentido holístico e histórico de esta importante dimensión de la formación integral de la personalidad.

En esta dirección, Estévez (2017) plantea que la formación estética se logra a partir del sistema de acciones docente-educativas, que se ejerce sobre la personalidad con la finalidad de formar su cultura general integral y la capacidad de valorar y crear acorde con las leyes de la belleza en todas las esferas de la vida material y espiritual de la sociedad. En consecuencia, permite el desarrollo de las capacidades de percepción estética y de creación del ser humano, de los gustos estéticos y de un sistema de valores que oriente la conducta ciudadana, en las diversas esferas de la actividad social, de acuerdo al ideal ético-estético de la sociedad.

Las particularidades del proceso formativo de los estudiantes de carreras pedagógicas y su relación con la formación estético-artístico, se muestran en una secuencia de acciones implementadas en los planes de estudio a cuyos hitos fundamentales, así denominados por la autora de esta tesis por su impronta en Cuba, se hace referencia a continuación:

- Desde 1977 la Educación Artística se instituyó como disciplina en el Plan de estudio A, que se puso en práctica en los institutos superiores pedagógicos, como una vía para implementar la Resolución Ministerial 504/77 que establecía la introducción de asignaturas de formación artística en la Licenciatura en Educación como programas facultativos. A tenor de las Tesis y Resoluciones del Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba, se planteó que las raíces de

la nacionalidad, la identidad cultural y las expresiones de la cultura artística debían ser fuentes de estudio e investigación en los centros educacionales.

- Con el Plan de estudio B (1982), se instrumentó la disciplina común Apreciación Artística para todas las especialidades (con excepción las del área de las Humanidades, Educación Preescolar y Primaria, que la asumieron de manera especial en sus planes del proceso docente) con el objetivo de preparar a los futuros maestros en los componentes apreciativos de las diversas artes. Este plan de estudio planteaba en los objetivos del modelo del profesional el trabajo sociopedagógico, cultural y de divulgación en la comunidad, es decir que se destacaba la Educación Artística, como componente esencial de la formación integral de los estudiantes de carreras pedagógicas (Seijas, 2013, p.4).
- En el curso escolar 1985-1986, se inició la formación de profesionales como licenciados en Educación Musical y Educación Plástica, primero en La Habana y después se extendió de manera paulatina al resto de las provincias del país.
- El Plan de estudio C, se puso en vigor en el curso 1992-1993 y la disciplina Apreciación Artística estuvo dirigida a contribuir a la formación cultural de los estudiantes que ingresaban en la formación pedagógica, a partir de los resultados del diagnóstico inicial, por lo que su objetivo se expresó en contribuir a la formación cultural de los futuros profesores.

La disciplina se enfocó con un nuevo carácter dado en la exigencia social de lograr una verdadera formación integral de las nuevas generaciones de profesores, capaces de apreciar creadoramente el hecho artístico y promover en su medio el acercamiento a la escuela y la comunidad a la cultura toda y al mismo tiempo, establecer las relaciones básicas: arte-comunicación, arte-vivencia, arte-valoración, arte-análisis crítico y arte-promoción cultural (Seijas, 2013, p.7).

- En este plan de estudios se introdujeron los programas directores, que incluyó el de Educación Estética, el cual define que “el objetivo de la educación estética no es solamente el arte, sino todo el

vasto campo de actividades del hombre. En los centros docentes, la educación estética se dirige y desarrolla a través de todo el proceso docente educativo” (MINED, 1992, p.1).

- En el año 1998 el Ministerio de Educación de Cuba pone en práctica el Programa para el Perfeccionamiento de la Educación Estética; el cual promueve la formación de una personalidad desarrollada integralmente y presta atención al desarrollo intelectual, físico, moral, de una actitud estética hacia la vida y hacia el arte. Dicho programa expresa como objetivo general:

Contribuir a la formación y desarrollo de la personalidad (...) mediante la apropiación, elaboración y manifestación de los valores éticos y estéticos, contenidos en la herencia cultural y en las relaciones sociales, con vistas a construir su propia imagen como individuos y grupos, participar en el progreso de la nación y comprender mejor las relaciones con otros pueblos (MINED, 1998, p.1).

- En el curso 2004-2005 se apertura la carrera Licenciatura en Instructor de Arte como continuidad de estudios universitarios para los egresados de las escuelas de instructores de arte.
- En el curso 2010-2011 se inicia el Plan de estudio D, cambia la denominación por Educación Artística y mantiene su esencia. Esta generación de plan de estudio considera el concepto de formación básica, y asume con flexibilidad que cada centro educativo decida el modo de complementar su plan de estudio, en correspondencia con sus características y las de cada territorio. También el currículo base es objeto de perfeccionamiento sistemático, además se incluyen las estrategias curriculares con una nueva mirada a la formación del profesional.

El Modelo del profesional de la Educación significa la necesidad de la preparación ideológica, científica y cultural del educador, así como las posibilidades para la superación permanente de acuerdo con las necesidades personales y sociales, considerando el avance de las tecnologías de la información y las comunicaciones, del progreso científico y cultural en general y artística en particular.

Los contenidos se dirigen a la comprensión de las diversas manifestaciones artísticas, asumir con un sentido crítico y una actitud responsable el audiovisual, el entorno más cercano y el patrimonio cultural, además de promover la sensibilidad estética, los sentimientos y las emociones.

- En el curso 2015-2016, con el Plan de estudio D inicia la Licenciatura en Educación Artística con una proyección holística e integradora desde las manifestaciones artísticas. El modo de actuación del educador artístico se expresa en la sensibilidad por los valores culturales e identitarios, su modo de actuar, su compromiso con el entorno, el sentido crítico ante las manifestaciones artístico-culturales, el apego a las tradiciones, el respeto hacia el entorno socio-cultural y su compromiso para que la escuela se transforme en un verdadero centro cultural de la comunidad.
- En el Plan de estudio E (2016), su documento base, expresa cómo la cultura humanística deberá identificar la formación integral de los profesionales particularmente en las carreras pedagógicas. Sin embargo, las disciplinas de formación general no incluyen Educación Artística, aunque se declaran determinados contenidos estético-artísticos en algunas carreras considerando el perfil de formación, como parte del currículo propio y/o en las propuestas del currículo optativo/electivo.
- En el curso 2016-2017, la Licenciatura en Educación Artística transita al Plan de estudio E, como parte del perfeccionamiento de la Educación Superior en Cuba.

La sistematización de los elementos fundamentales en los planes de formación de los estudiantes de carreras pedagógicas, con énfasis en los del área de la educación artística, ilustra el desarrollo de la formación estética- artística desde las características asumidas en su devenir en correspondencia con la política educacional.

Es esencial la determinación de la formación estética en el proceso formativo en general, por su carácter socio-cultural, y por la proyección estratégica en el ámbito de la educación. Su integración al proceso educativo, es valorada para lograr transformaciones en el modo de actuación de los

estudiantes. Constituye, además, una prioridad en la formación profesional pedagógica, lo que presupone un carácter de sistema orgánicamente inscrito, a partir del sistema de influencias sobre el estudiante, como herramienta para su contribución social a través de su desempeño (Vázquez, 2007).

A juicio de la autora, la relación entre formación estética y formación del estudiante de carreras pedagógicas se materializa en:

- La formación estética y humanista: en su acepción más amplia la formación estética reconoce el derecho al disfrute de una vida saludable, productiva y placentera en armonía con la naturaleza; los seres humanos y el arte, lo cual constituye el objetivo esencial del desarrollo humano. Este paradigma de desarrollo socioeducativo es asumido por Cuba como parte de los programas sociales y educativos del país.
- La formación estética en los estudiantes de carreras pedagógicas tiene particularidades especiales: se trata de contribuir a la formación cultural integral de los futuros profesores, pero a la vez, ofrecer las herramientas suficientes para el cumplimiento del encargo social asignado como educador y a la formación integral de las nuevas generaciones, influir en la familia y la sociedad en general. En este sentido, el futuro profesor no solo es mediador actuante en este proceso, sino modelo de cultura estética en la escuela y la comunidad.
- La formación estética en el currículo: en las distintas etapas por las que ha trascendido los planes de estudio de la formación del estudiante de carreras pedagógicas y las transformaciones curriculares que se han implementado, el propósito de contribuir a la formación estética del futuro educador y su responsabilidad en las transformaciones culturales de la sociedad ha estado presente.
- La formación estética y la práctica pedagógica: como referente esencial de la educación y el desarrollo de la personalidad del futuro educador la práctica pedagógica constituye la brújula

formativa de este profesional. Esta cuestión constituye un paso cualitativamente superior en el diseño de los modelos del profesional cubano; no solo como un contenido esencial, sino como una orientación del proceso pedagógico general, lo cual resalta su carácter formativo. Uno de los retos más significativos resulta contextualizar la formación estética para dar respuesta a las problemáticas y necesidades del quehacer comunitario y personal del egresado en el contexto del ejercicio de la profesión.

- La formación estética enfocada desde las exigencias de la práctica pedagógica: entendida desde los distintos contextos educativos donde actúa como catalizador de los procesos socio-culturales, lo que posibilita que las instituciones educativas se transformen en centros culturales de la comunidad, lo cual posibilita formar y desarrollar intelectual, moral, estética, ideológica y físicamente a los sujetos que intervienen en el proceso educativo y en particular, en el proceso de enseñanza aprendizaje, cuyo contenido es precisamente la cultura expresada en diferentes tipos de saberes: saber, saber hacer, saber ser y saber convivir, con arreglo a la identidad cultural de cada país en sus relaciones esenciales con el conjunto de culturas de los demás países (Frómata, 2013).

El reconocimiento de la educación y su carácter transformador, constituye una de las esencias del proceso de formación estética en los estudiantes de carreras pedagógicas. De ahí que, durante el tránsito de los estudiantes por las universidades, resulta decisiva la proyección del sistema de influencias educativas desde los colectivos pedagógicos, pues señalan las transformaciones deseadas en el modo de actuación del profesional; condiciones básicas para la contribución posterior a la educación de sus estudiantes.

Un análisis de cómo está concebido el proceso de formación estética del estudiante de carreras pedagógicas durante la etapa de formación se presenta desde los presupuestos del Enfoque Histórico-Cultural. Como apunta Bernaza:

Vigotski no formula una teoría de la enseñanza, pero sienta las bases teórico-metodológicas que permiten su posterior elaboración y enfatiza que la enseñanza y la educación constituyen formas universales y necesarias del proceso de desarrollo psíquico humano, y es fundamental a través de ellas que el hombre se apropie de la cultura, de la experiencia histórico-social de la humanidad (2013, p.17).

Desde estas posiciones sobre la relación entre la enseñanza, el desarrollo y las condiciones histórico-sociales, se ofrecen puntos de vista de interés metodológico hacia la renovación y actualización de los currículos según las realidades de cada lugar, que constituyen fundamentos de importancia en este estudio. Leontiev expresa, “en cualquiera de las condiciones y formas en que transcurra la actividad del hombre, cualquier estructura que adopte, no se le debiera considerar abstraída de las relaciones sociales, de la vida de la sociedad con todas sus peculiaridades” (1979, p.11).

Al respecto el mismo autor, enfatiza: “en este análisis la actividad no se limita a la psicología, se extiende también a la actividad práctica desde donde el sujeto transforma la realidad” (p. 23). Los fundamentos expresados subrayan la relación entre formación estética y proceso de formación de los estudiantes de carreras pedagógicas, como vía para contribuir a transformar la escuela, la sociedad y también al propio estudiante.

El estudiante de carreras pedagógicas en las universidades transita por la edad juvenil. Al abordar su formación estética, es necesario considerar las condiciones psicológicas dadas, que permitan profundizar en las relaciones que se establecen entre los sujetos implicados. Señaló Petrovski como “la formación de la personalidad del joven que va asimilando la experiencia social no transcurre en forma automática, sino a través de la modificación de su mundo interior, que mediatiza todas las influencias educativas” (1979, p.16).

En esta etapa del desarrollo se estabilizan y perfeccionan aspectos fundamentales en la estructura de la personalidad. Según consideraciones del mismo autor, es la etapa de culminar la maduración y formación de la personalidad. Como resultado del desarrollo en la edad juvenil, se producen profundas transformaciones motivadas, entre otras causas, por la nueva posición social del joven.

En el proceso de formación del joven se ponen de manifiesto diferentes relaciones, como parte de la dinámica de los componentes del proceso pedagógico, influenciado por los medios tecnológicos y de comunicación, que condicionan las funciones psíquicas de la personalidad y se manifiestan en el carácter, los intereses y particularmente en la concepción científica del mundo, como formaciones psicológicas más importantes de esta etapa (Pérez et al., 2004). Estos autores consideran el sistema de conocimientos, convicciones, puntos de vistas e ideas acerca del mundo y de sí mismo como regulador activo del comportamiento del sujeto en la sociedad.

Estos argumentos sostienen la importancia concedida a la labor docente-educativa de los colectivos de profesores a través de adecuados modelos de actuación que preparen al futuro profesor para su desempeño en las instituciones educativas. En esta relación se revelan los fundamentos de la teoría de la actividad y la comunicación, materializados en el cumplimiento del encargo social asignado al profesional de la educación.

A diferencia de otras profesiones, el educador tiene en su persona un recurso importante del cual dispone para el cumplimiento de su función profesional. De ahí, la importancia concedida a la adecuada incorporación de los temas relacionados con la formación estética, como parte de la cultura de los futuros profesionales. En este sentido se coincide con Arrién al plantear:

No basta con el desarrollo de la personalidad del sujeto educativo, es necesario que éste responda a referencias dinámicas en valores y conocimientos necesarios y útiles para la convivencia social y que los aprendizajes construidos que conforman el desarrollo de esa personalidad sean útiles, provechosos, significativos y activos para su vida ciudadana y productiva y para el desarrollo de la sociedad en la dinámica de una interacción constante con el mundo y la humanidad (1996, p.4).

La formación estética en los estudiantes de carreras pedagógicas considera la sistematización de experiencias que permitan el desarrollo de habilidades vinculadas con los aprendizajes requeridos para el siglo XXI: aprender a ser, aprender a convivir, aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a transformarse uno mismo y a la sociedad. Estos aprendizajes no se limitan a la actividad cognoscitiva, conforman los valores, principios y la responsabilidad que asumen como profesionales.

Por ello se promueve la educación como base para transitar hacia una sociedad humana sostenible, la reorientación de los actuales programas educativos, a fin de impulsar los principios, conocimientos, habilidades, perspectivas y valores éticos y estéticos (UNESCO, 2014).

La formación profesional pedagógica, precisa lograr a través del proceso de formación estética durante el pregrado, que los estudiantes proyecten acciones con enfoque sistémico, interdisciplinario y desarrollador en el proceso educativo desde las perspectivas de lo estético como uno de los componentes esenciales en la personalidad, para contribuir a promover la cultura estética en los educandos, la familia y la comunidad.

En dicho proceso se concretan dos ideas básicas, la primera se expresa a partir del desarrollo de los saberes de un educador para asumir, dirigir, protagonizar, divulgar y enseñar estéticamente; la segunda se dirige al fomento de la formación estética en el profesional de la educación, desde las asignaturas que imparte.

Las valoraciones anteriores conducen a concebir la formación estética desde un pensamiento creativo, flexible y crítico, donde las prácticas educativas promuevan cultura, sensibilidad, buen gusto y sean portadoras de valores en consonancia con la herencia histórica cultural cubana.

La formación estética constituye un reto para carreras pedagógicas como componente esencial de la personalidad de los estudiantes, lo que reafirma la necesidad de un proceso de aprehensión que se manifieste en su modo de actuación; y adquiere una especial singularidad cuando se concreta en la

formación de educadores artísticos. Por ello, se requiere de una mirada profunda y diferenciada hacia el proceso formativo en los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Artística.

1.2.1. Particularidades de la formación estética en los estudiantes de la Licenciatura en Educación Artística

El modelo de formación en la Licenciatura en Educación Artística es coherente con la naturaleza de los contenidos curriculares de las disciplinas y asignaturas que lo componen: los lenguajes artísticos y su devenir histórico; así como, sus adiestramientos y expresiones artísticas, a partir de las potencialidades instructivas y educativas que conducen a este fin. El sistema de conocimientos se orienta a contribuir con la concepción científico-materialista del mundo, al interpretar los fenómenos y especificar las relaciones causa-efecto en los procesos de la naturaleza, la sociedad y el pensamiento humano.

Para contribuir a la formación estética en los estudiantes de la Licenciatura en Educación Artística, se llama la atención en la preparación sistemática que requiere el colectivo de profesores responsables de conducir el proceso pedagógico con dichos propósitos y de manera particular aquellos que imparten asignaturas de la especialidad. El Plan de estudio E en la Educación Superior cubana, privilegia el fortalecimiento de la formación social y humanista enfatizando en aspectos esenciales de la cultura de la profesión en correspondencia con las exigencias socio-educativas.

Acorde con el planteamiento anterior, desde el Modelo del profesional de la Licenciatura en Educación Artística se identifica como uno de los problemas profesionales que el educador artístico deberá resolver:

La dirección grupal del proceso pedagógico en general, y del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Educación Artística en particular, con un enfoque político-ideológico, científico-humanista, interdisciplinario, ético y estético y la necesidad de potenciar el desarrollo individual y espiritual de los educandos con modos de actuación sensibles correspondiente a una educación estética general (MES, 2016, p.7).

En consecuencia, la formación de este estudiante asume su formación como educador estético-artístico, materializado en la estructuración del plan del proceso docente y las estrategias educativas diseñadas para ello.

El colectivo de profesores de la Licenciatura en Educación Artística tiene la responsabilidad de formar personalidades activas, cuyo ejemplo se constituya en modelo educativo para introducir modificaciones que potencien la sensibilidad, el buen gusto, el bienestar, la calidad de vida, actitudes responsables en aras de prepararlos para la participación creativa en la solución de problemas de los adolescentes y jóvenes. Adquiere un significado especial el fomento de la cultura estética de este profesional, no únicamente en términos conceptuales, sino en la práctica, en estilos de vida y enriquecimiento espiritual, expresados en su modo de actuación.

En este sentido los objetivos generales del modelo del profesional expresan la proyección para la formación estética en los estudiantes de la Licenciatura en Educación Artística.

En cada uno de ellos se declaran términos claves coherentes con los propósitos investigativos de la presente tesis: demostrar con su ejemplo y actuación el sistema de valores inherentes a un profesional de la educación; favorecer los procesos educativos y de promoción cultural en los diferentes contextos en que se desempeña; encaminar la dirección del proceso docente-educativo desde las potencialidades educativas de las artes y los medios audiovisuales para la atención a la diversidad; ejercer la orientación educativa en los diferentes contextos de actuación profesional: con énfasis en las instituciones educativas como centros culturales más importantes de las comunidades (MES, 2015, p. 5 y 6).

También se incluyen los relacionados con dirigir el proceso docente-educativo en la formación ideoestética de los educandos y en particular el proceso de enseñanza-aprendizaje de las asignaturas de Educación Artística, potenciando el uso de los recursos infotecnológicos, la creación de un ambiente

culto que favorezca la consolidación de la institución docente como centro cultural más importante de la comunidad, expresar en su desempeño el desarrollo de las habilidades de comunicación, en particular el dominio de la lengua materna como soporte básico de la comunicación y como expresión identitaria por excelencia, intervenir en la formación de un público activo capaz de discernir y apropiarse de lo mejor de la cultura y el arte, estimular, promover y desarrollar procesos de apreciación del arte, con énfasis en la audiovisibilidad en las instituciones educativas.

La estructuración del Plan del proceso docente de la carrera Licenciatura en Educación Artística, favorece la formación estética del estudiante. Las disciplinas que conforman el currículo base, el currículo propio, así como los cursos optativos/electivos de la carrera responden a estas necesidades.

El currículo base contiene los elementos esenciales que garantizan la formación de los estudiantes con un perfil amplio en todos sus campos de acción, un currículo propio y el optativo/ electivo, complementan la formación. Desde el currículo base, se asegura el enfoque estratégico de la carrera y, en consecuencia, el dominio esencial del modo de actuación del profesional. Este incluye, tanto las disciplinas de carácter pedagógico, psicológico y didáctico, como otras que le aportan los conocimientos necesarios que le posibilitan los contenidos indispensables para enfrentar su labor como educador artístico.

Se aspira que el educador artístico desde su modo de actuación profesional se distinga por:

- Ser paradigma ético-estético, tanto en la institución educativa como en la comunidad.
- Demostrar sólidos conocimientos estético-artísticos.
- Evidenciar una identidad profesional, basada en el amor hacia la profesión.
- La sensibilidad ante los conflictos sociales, personales, la motivación por la transformación permanente de la realidad educativa y sociocultural.

- Dominio de sus funciones como educador artístico, mediante la ejecución de las tareas profesionales con independencia y creatividad.
- Solidaridad expresada en las relaciones interpersonales, de colaboración e integración con otros en el cumplimiento de sus tareas en el trabajo sociocultural, siendo asertivo y buen comunicador social.
- Dominio del idioma materno y extranjero como recurso comunicativo; expresión de la identidad cultural; además de: ser un buen lector, un eficiente comunicador en todas sus formas, sensible, humano ante los conflictos sociales y personales.
- Responsabilidad ante los problemas medio-ambientales en función de la preservación del patrimonio cultural y su entorno.
- Ejercer la crítica e intransigencia ante lo incorrecto, el mal gusto, los problemas ético-estéticos, con flexibilidad y objetividad de sus valoraciones de los productos culturales, con énfasis en la audiovisibilidad (MES, 2015, p. 10 y 11).

La formación estética en los estudiantes de la Licenciatura en Educación Artística es consustancial con el enfoque profesional pedagógico y la necesidad de promover valores estéticos en las actuales y futuras generaciones, que promuevan la sensibilidad y el buen gusto.

1.3. Consideraciones en torno a la apreciación de las artes visuales y sus potencialidades para la formación del estudiante de Educación Artística

Para contribuir a la formación estética en los estudiantes de la Licenciatura en Educación Artística se presenta en los programas de las disciplinas de la especialidad la apreciación artística. La apreciación es una de las acciones que permite la valoración de la obra artística, como momento culminante y esencial para el verdadero disfrute del arte. Garantiza el disfrute estético cuando el espectador llega a

apreciar el arte a partir de la caracterización de la obra, establece criterios de valoración (valores), juicios de valor acerca de la obra apreciada, tomando partido según el gusto estético como categoría.

Diferentes estudios en torno a las artes visuales y su apreciación se han sistematizado por autores como Cabrera (1981), Morriña y Jubrías (1982), Ruiz (1995) y Montoto y Cespón (2011), destacando la importancia de la percepción y el desarrollo de la observación como ejes de este proceso.

Según Morriña;

Apreciar es amar con discernimiento, con criterio, saber las razones que justifican la extraordinaria sensación de placer frente a un determinado estímulo. La imagen artística se nos presenta como un gran reto a nuestra capacidad de comprensión. Apreciar el arte es entonces saborear la búsqueda y disfrutar el hallazgo de aquello que nos desafía desde el fondo de la imagen (2002, p.2).

Es necesario considerar los procedimientos para apreciar y los aspectos formales y conceptuales para proporcionar la lectura del mensaje de la obra, dentro de los que se consideran la época, el estilo, las características del creador, entre otros, que permiten apreciar aspectos exclusivos del proceso y los dirigidos a la esencia humana de la creación.

Las artes visuales son una de las manifestaciones artísticas; el arte es considerado como actividad o producto realizado por el ser humano con una finalidad estética o comunicativa, a través del cual se expresan ideas, emociones, mediante diversos recursos artísticos.

Las consideraciones sobre el arte incluyen la diversidad de lenguajes artísticos, las técnicas y materiales utilizados, así como aspectos filosóficos y socio-políticos, psicológicos, socio-culturales, estético-artísticos, que influyen en la concepción de la obra, la identifican como un producto de la actividad humana portadora de los valores que motivaron su creación mediante la utilización de recursos plásticos, sonoros, lingüísticos, cinéticos, entre otros, como resultado de los avances científico – técnicos con propósitos estéticos y comunicativos.

El arte es considerado como medio de expresión del ser humano, a través del cual trasmite ideas, sentimientos y relaciones con el mundo y se expresa en diversas manifestaciones artísticas, en relación con una variedad de funciones que pueden ser desde utilitarias hasta ornamentales.

Como una de las manifestaciones artísticas se reconocen las artes visuales donde se encuentran las artes plásticas y otras expresiones artísticas que se aprecian fundamentalmente por la vista y son resultado del desarrollo científico-técnico y la actividad artística. Son las manifestaciones del ser humano que reflejan, con recursos plásticos, algún producto de su imaginación o su visión de la realidad. Incluidas dentro de las Bellas Artes, el término aparece a principios del siglo XIX para referirse a la pintura, la escultura, el dibujo, la arquitectura, el grabado, la cerámica, la orfebrería, la artesanía y la pintura mural.

A partir de los movimientos artísticos que se desarrollaron durante el siglo XX, el concepto de artes plásticas comenzó a cambiar. Nuevas propuestas artísticas como el ready-made (arte encontrado) hicieron cuestionar si era necesario modificar un material para obtener una obra de arte. A mediados del siglo XX se comenzó a utilizar el término artes visuales que engloba el de artes plásticas y nuevos medios expresivos.

Las artes visuales incorporan otros recursos como el sonido, el video, la informática, la electrónica, etc., para crear obras o propuestas artísticas como el happening, la performance, las instalaciones o las intervenciones, entre otras. Con este nuevo concepto se amplían los medios para la elaboración de las obras artísticas, más allá de los materiales utilizados tradicionalmente por las artes plásticas.

El concepto artes visuales se gesta a fines de la Segunda Guerra Mundial, cuando los artistas europeos que habían emigrado a Nueva York, realizan una producción artística que se relaciona con la libertad expresiva y formal propiciada por las vanguardias de fines del siglo XIX, a lo que se sumó el crucial empuje que significaron las propuestas de Marcel Duchamp. Pero, es alrededor de 1980 cuando el

término artes visuales empieza a predominar en el vocabulario, pues se adecua más al contexto del arte contemporáneo que la denominación artes plásticas.

El arte visual como desenlace del conceptualismo y el arte de acción; se opuso al pensamiento tradicional de que artes plásticas era solamente: pintura, grabado, escultura, fotografía, cerámica y otras. Concede validez a lo cotidiano y los objetos creados por el hombre como parte incorporada a la obra artística.

R. Cabrera (1998) plantea que las artes visuales expresan las ideas de los hombres, el conocimiento que poseen de la realidad, materializado en objetos que demuestran la capacidad creativa del ser humano.

Se reconoce la capacidad creativa del ser humano al representar su propia realidad, o como este al menos la percibe, sus sensaciones y experiencias del mundo; como reflejo en su pensamiento y espiritualidad. Las expresiones contemporáneas de las artes visuales no solo se identifican desde el carácter visual, sino que, además, son percibidas mediante lo sonoro, lo corporal y lo cinético; por la presencia de elementos de la música, la danza o el audiovisual en las obras.

Por lo que es característico en los artistas contemporáneos integrar diversas áreas creativas como el diseño de ambientes o instalaciones, acciones efímeras o de performances, la utilización del video, las imágenes de televisión y los medios digitales, la experimentación con la escultura, la pintura, la imagen en movimiento, etc.

En correspondencia Frómata (2005, p. 101), percibe las artes visuales:

a través de los analizadores visuales, como su nombre lo indica, son formas en el espacio y de su manera particular de existencia física pueden ser clasificadas en; Bidimensionales (largo y alto): pintura, grabado, fotografía, textiles, entre otras. Tridimensionales (largo, alto y profundidad): cerámica, escultura, orfebrería. Todo el mundo de objetos propios del diseño industrial. Espaciales (la intencionalidad es utilizar un espacio interior previamente diseñado): arquitectura, jardinería, diseño urbano. Cinéticas (imagen en movimiento); cine, televisión, video, danza, teatro, etc.

Las manifestaciones de las artes visuales poseen ciertas características comunes que permiten agruparlas para su estudio según la manera en que físicamente se estructuran como formas de las expresiones artísticas:

- Obras planimétricas o bidimensionales que se encuentran representadas en una superficie plana, por lo que poseen dos dimensiones; alto y ancho, logran imitar los efectos de profundidad y volumen mediante el uso de la perspectiva y del claroscuro. Entre ellas se encuentran la pintura, el dibujo, el grabado, la fotografía, la gráfica y los textiles, entre otros. La observación de estas manifestaciones exige del espectador una ubicación frontal con respecto a la obra.
- Obras volumétricas o tridimensionales, las que poseen tres dimensiones; alto, ancho y profundidad. Apreciarlas en su totalidad exige un recorrido a su alrededor desde diferentes puntos de vista. Entre ellas se encuentran las esculturas, las obras de cerámica, la orfebrería, algunas técnicas de la artesanía, la herrería, los objetos de vidrio, el mobiliario, el diseño industrial y las instalaciones, entre otras recurrentes a la tridimensionalidad.
- Obras espaciales: aquellas que presentan un espacio organizado que puede ser recorrido por el hombre, por lo que su espacio interior debe ser diseñado a escala de las actividades humanas. Además, debe corresponder con la función social para la cual fue creada. Entre ellas se identifican la arquitectura, la jardinería, el urbanismo y el diseño ambiental.

- Obras cinéticas: aquellas que combinan expresiones artísticas literarias y musicales con las plásticas. Su característica esencial es que en ellas se percibe la imagen en movimiento que se desarrolla en un tiempo determinado; se destacan la escultura móvil, el video arte, el performance y el Body Art, así como el ballet, la danza, el teatro y el cine. El lenguaje expresivo de las artes visuales está constituido por elementos estructurales y principios organizativos que determinan la composición de las obras a partir del sistema-forma.

El sistema-forma es un conjunto de elementos sensoriales, también llamados medios representativos expresivos externos del arte, que organizados de acuerdo a ciertas leyes permiten percibirlo como una unidad óptica con un significado que trasciende la simple percepción visual en contenidos emocionales y sociales (Morriña, 2002, p.4).

Los elementos sensoriales son recursos utilizados por el creador para componer, constituir y elaborar un producto con valores estéticos-artísticos, donde se manifiesta la relación entre contenido y forma, todos los recursos que utilice el creador responderán a una intención específica, resultado de la inspiración, la imaginación, la creatividad y la sensibilidad humana.

Como elementos estructurales se reconocen las líneas, los colores, los valores tonales, las áreas, las texturas y el volumen. Los principios o leyes en la composición de las obras de las artes visuales, tienen como finalidad organizar estos elementos estructurales, ellos son el equilibrio, la proporcionalidad y el ritmo, a fin de que la imagen recreada sea armónica, capaz de provocar una sensación de plenitud en el espectador.

Según Oscar Morriña la apreciación de las artes visuales:

Es el vehículo para la decodificación de información no verbal del lenguaje icónico, considerando diferentes indicadores en el canal visual de la comunicación que permiten la comprensión y disfrute de las obras. Para lograr este propósito se hace necesario acceder al sentido de la imagen mediante un determinado y sistemático entrenamiento sobre la base de cómo verla, cómo comprenderla, cómo disfrutar del sentido humano que se expresa en la originalidad de las formas en que se ha materializado la acción creadora del artista (2000, p.3).

Según Frómata, en la precepción estética y su interrelación con el proceso de apreciación de las artes visuales es importante considerar el interés o motivación del sujeto hacia la obra y su capacidad individual, sin embargo, este proceso exige de un accionar sistemático. En tal sentido desde la dirección pedagógica es preciso:

- la utilización de métodos particulares que garanticen la apreciación de las artes visuales;
- el reconocimiento o identificación de la obra como objeto físico, y la clasificación según su apariencia física, precisar el tipo de manifestación, en dependencia del sistema semiótico a que pertenece el signo dado, por ejemplo: si es tridimensional, establecer si estamos en presencia de una escultura, cerámica, orfebrería, objetos de vidrio u otros que se insertan en este tipo; ello es un aspecto para poder ubicar el lenguaje expresivo de la obra y decodificar su mensaje;
- la ubicación del estilo de la obra visual, período o tendencia, su autor, sus relaciones con el momento histórico, cómo lo recoge y por qué; también, en qué medida se traduce los sentimientos o ideas que animaron al artista, el lenguaje formal de la obra y lo que aporta en el sentido técnico. Es un momento donde se hace mucho más intensa la relación entre obra y perceptor;
- movilizar los factores subjetivos que provoca la obra en el espectador, las vivencias que se evocan, el carácter y trascendencia de sus sensaciones. Todo este complejo proceso culmina con la formación de la imagen secundaria en la conciencia del perceptor, que puede o no coincidir con la creada por el artista;
- sistematizar el intercambio lo que permitirá que las vivencias provocadas por la obra en el perceptor vaya conformando su gusto estético, que podrá expresar en forma de valoraciones. Estas serán más ricas en la medida en que el perceptor complete su entrenamiento visual, y en

ella será el resultado de las características puramente subjetivas que a partir del signo-representación artístico el perceptor confirió a la imagen que creara en su conciencia como resultado de la apreciación de la imagen primaria;

- el carácter creador y activo, aunque en diferente sentido y medida que la creación artística, es además como forma peculiar de la actividad humana, el hombre recibe vivencias y experiencias que llegan a convertirse por el gran caudal de valores espirituales que contiene la imagen artística y que, consecuentemente, forman también la imagen artística secundaria;
- al apreciar estéticamente una obra de las artes visuales se recibe y crea valores que por medio de convicciones se reflejarán de alguna manera en la acción social del individuo, aunque no hay que entender esto como una relación directamente proporcional, porque en la formación de valores no incide directamente la apreciación de las artes visuales, en su íntima relación-metodológica con la educación estética;
- la apreciación de las artes visuales es un valioso medio instructivo-educativo con potencialidades de movilizar lo más humano de nuestra especie y por su plurifuncionalidad, como una vía eficaz en la formación de valores universales.

Los elementos sistematizados con anterioridad reafirman el sentido holístico de la apreciación de las artes visuales lo que exige una perspectiva interdisciplinaria.

Por ello la apreciación de las artes visuales se materializa en un accionar interdisciplinario de los saberes contenidos en la imagen artística para la comprensión de su contenido a través del análisis formal y conceptual.

Morriña (2000, p.5) establece un método de análisis en tres etapas sucesivas: ubicación de la obra, análisis formal y, conclusión-valoración. El método propuesto sugiere un orden para valorar el sistema forma en las obras y los aspectos que se plantean resultan esenciales (Anexo 2). Sin embargo, a pesar

del aporte del método se considera que, para utilizarse en el ámbito pedagógico, especialmente en las asignaturas de las disciplinas de la especialidad, se impone que sea enriquecido y contextualizado, en correspondencia con los contenidos y objetivos de las asignaturas. Los aspectos a observar pueden ser más integrados; además atender al aspecto personalógico del estudiante y a la orientación profesional, en correspondencia con el Modelo del profesional de la Licenciatura en Educación Artística y las instituciones educativas donde se inserta durante la práctica preprofesional.

Durante el proceso formativo del estudiante de Educación Artística, es fundamental su preparación en la apreciación de las artes visuales, desde un enfoque profesional. Ello se articula con la necesidad de despertar emociones, el desarrollo de la sensibilidad y la espiritualidad en la interpretación y explicación de los procesos históricos, sociales y culturales en los que el estudiante interviene, con el desarrollo de un estilo de pensamiento y actuación en correspondencia con la formación estética.

Preparar a los estudiantes para la apreciación, implica propiciar la reflexión acerca de la historia del arte en los diferentes contextos signados por las categorías espacio y tiempo, el sistema forma de las artes visuales, el uso del vocabulario técnico y especializado, así como el contacto con los valores más genuinos de la cultura expresados en las artes visuales.

La apreciación de las artes visuales implica para el estudiante:

- Dominio de los conocimientos para la apreciación de las artes visuales, descubrir la funcionalidad del lenguaje de las imágenes, apropiarse de conceptos, familiarizarse con el lenguaje indispensable para referirse a los códigos, unidad de contenido y forma, así como a los recursos de la manifestación que caracteriza el lenguaje visual.
- Desarrollo de habilidades para, decodificar y valorar la realidad que el artista-creador logra mediante el empleo de los elementos y principios de las artes visuales.

- Desarrollo de un modo de actuación indispensable para los procesos de apreciación y valoración, de aplicación del conocimiento del sistema forma de las artes visuales, de establecimiento de relaciones, de poseer un pensamiento profundo, de un estado de curiosidad que incentive la actitud valorativa en dependencia del carácter personalógico del estudiante-espectador en relación con las obras objeto de la apreciación;

En el contexto de la actividad pedagógica, la apreciación de las artes visuales se concibe como un proceso interactivo para la identificación de los elementos formales y conceptuales de las artes visuales, en el cual los profesores organizan los procedimientos de los estudiantes para la decodificación, interpretación y reinterpretación de la imagen artística visual y la expresión emocional de su relación valorativa con el mundo. Propician la formación de conceptos, habilidades, capacidades crítico-valorativas y valores, desde la naturaleza de los contenidos estético-artísticos-visuales, que potencian el análisis de la utilización del lenguaje de las imágenes en las diferentes obras, permitan saber y saber hacer y autorregulen el desempeño de los estudiantes en la actividad apreciativa.

Los propósitos de la formación estética desde la apreciación de las artes visuales en los estudiantes se concretan en la aprehensión de conocimientos y habilidades para la utilización de herramientas para decodificar la imagen visual, contribuir a la solución de los problemas de la dirección pedagógica de la educación artística en las instituciones educativas, en correspondencia con sus conocimientos, habilidades, motivos, valores y comportamientos.

Ello requiere la utilización de estrategias metacognitivas por los estudiantes, relacionadas con procesos conscientes, en función de sus propias situaciones, tareas o problemas que le permitan superar barreras durante la actividad apreciativa; la evaluación de otros estudiantes y la suya propia; la expresión de sentimientos y cualidades humanistas, la reflexión sobre los elementos y principios presentes en las obras, así como la dinámica que se establece entre el estudiante-espectador y la obra

artística en un determinado contexto socio-apreciativo. Es preciso apuntar que “la imagen visual constituirá una valiosa fuente de asimilación de los conocimientos, serán trascendentes para “enseñar a ver” (...) su entorno cultural” (Seijas, 2010, p.42).

En la apreciación de las artes visuales constituyen núcleos de aprendizaje: la comprensión e interpretación del lenguaje visual; la armonía formal que surge de la relación entre los códigos y los signos; las características perceptivas; así como los valores artísticos y estéticos de la imagen y los entramados técnicos propios de las obras; aspectos que desde una acertada dirección pedagógica conduce a la apreciación y valoración de la obra.

El proceso formativo estético-artístico-visual, constituye un eslabón básico para interrelacionar los contenidos de la apreciación visual y la expresión estética que contiene la obra, en la búsqueda de nuevos argumentos en la construcción del conocimiento, con enfoque interdisciplinario y con carácter desarrollador.

Lo planteado con interioridad reconoce potencialidades en la formación estética desde la apreciación de las artes visuales, ya que permite una sistematización de la percepción visual, y establece el conocimiento procedimental de saber ver, saber observar, saber decodificar y saber apreciar, los cuales precisan una breve valoración.

Al respecto, Menés (2014, p.15) propone desarrollar el conocimiento procedimental de saber ver, saber observar, saber decodificar y saber apreciar, expresado en:

- Saber ver es acercar el sujeto a la obra visual para sensibilizarlo con los rasgos de la iconografía.
- El saber observar es compartir los elementos constitutivos que emana la obra visual, con el objetivo de interactuar y transferir lo observado al pensamiento a través de los pasos lógicos; de esta forma el sujeto empieza a comprender el proceso de codificación de todos los componentes a partir del análisis, y determina el grado de significación de la imagen.

- El saber decodificar constituye un paso importante, porque el sujeto comprende los códigos y los signos visuales, que significa interactuar con la obra en condiciones de contextualización y recontextualización; al mismo tiempo, intervienen los métodos y técnicas de expresión, que están relacionados con los entramados teóricos como: lo semiótico, lo hermenéutico, lo artístico, lo estético y lo didáctico. Este saber viene a connotar lo que significa la obra visual para el proceso de enseñanza-aprendizaje.

- El saber apreciar es un paso de cierre, el sujeto connota la significación de la obra visual como mediadora didáctica del conocimiento y trasmisora de valores, además, este debe dominar todas las herramientas didácticas del proceso de lectura visual, y demostrar sus habilidades interpretativas que emergen de la obra, y cómo esta es un objeto singular para acceder a la cultura general integral.

La autora coincide con estos criterios en tanto sistematizan un algoritmo que favorece la comunicación del estudiante con la obra visual y en ese acercamiento se produce un enriquecimiento espiritual desde los conocimientos, lo afectivo y lo valorativo.

La formación estética desde la apreciación de las artes visuales favorece el vínculo entre lo académico y lo social; presenta a la estética en su doble condición de ciencia y discurso, aspecto esencial en el proceso pedagógico, pues posibilita preparar a los profesores y estudiantes para que participen en la sociedad, a partir de sus potencialidades cognoscitivas, perceptivas y culturales; demuestren niveles superiores para comprender e interpretar científicamente el mundo, la naturaleza y la creación humana. Desde esta mirada, la apreciación de las artes visuales se identifica como un componente que interviene y multiplica la capacidad creadora, cuya máxima expresión es el desarrollo de las potencialidades cognoscitivas del sujeto para prepararlo como cocreador, de manera que establece un acto comunicativo visual coherente, donde prime el conocimiento teórico-práctico, para poner en función la experiencia cultural en el proceso de enseñanza-aprendizaje (Menés, 2014).

Las valoraciones anteriores conducen a considerar la formación estética como proceso que moviliza en los estudiantes los criterios para valorar cualquier forma de sentimiento que se desprende de la obra visual, que se incorpora a la esfera cognoscitiva y psicológica; de manera que desempeñen una orientación adecuada para la comprensión de la obra artística, y así insertar lo aprendido a la actividad apreciativa para crear nuevas formas desde lo visual, como medio instructivo y educativo en la formación de la personalidad del estudiante.

Los aspectos abordados con anterioridad constituyen importantes referentes para los profesores en la dirección pedagógica de la formación estética desde la apreciación de las artes visuales en los estudiantes de la Licenciatura en Educación Artística.

Desde esta perspectiva, existen diversos espacios para estructurar lo artístico y lo estético; uno de ellos lo constituye el contexto pedagógico, porque se aprovechan los roles que influyen en la formación como la transmisión de conocimientos y el desarrollo de las habilidades, aspectos que se fusionan con los núcleos que brinda la apreciación visual como la imaginación, la creatividad, la expresividad, los criterios de selección, el gusto y el juicio estético. Por consiguiente, el aprendizaje de la apreciación contribuye a sistematizar y consolidar la fuente cognoscitivo-artístico-estética que surge del análisis de la obra visual, y cómo intervienen y se transfieren en el proceso pedagógico para la comprensión e interpretación de nuevos saberes.

Un componente de valor para la formación artístico-estética, lo constituye la sensibilidad artística, que representa uno de los atributos epistémicos de la dimensión artístico-estética, es decir, este atributo ayuda y moviliza al sujeto a meditar hacia lo importante de valorar cualquier forma de sentimiento que se desprende de la obra visual, aspecto que puede ser incorporado a la esfera cognoscitiva y psicológica; de manera que se debe orientar el estudio y comprensión del objeto artístico, y así incorporarlo al aprendizaje de la apreciación para crear nuevas formas de vida, y denotar el carácter de

la obra visual como medio instructivo-educativo que propicia el conocimiento y estimula la formación integral de la personalidad.

La formación estética desde la apreciación de las artes visuales, en su carácter de proceso es planificada, coherente y desarrolladora. En este sentido, es necesario la concepción de tareas docentes con este propósito, que sistematicen la teoría y la consecución de buenas prácticas en los estudiantes.

Por las características específicas de la tarea docente en función de la apreciación de las artes visuales, se identifican en esta investigación como tarea apreciativa y sistema de tareas apreciativas.

Para estas definiciones se tuvieron en cuenta las denominaciones de tarea comunicativa y sistema de tareas comunicativas propuestas por García (2016, p.29) al referirse a la primera como actividad planificada, organizada y jerarquizada por el profesor, con un objetivo determinado y en la segunda el conjunto de tareas organizadas y jerarquizadas por el profesor, con un objetivo determinado, que tiene un eje interdisciplinar, alrededor del cual se integran los contenidos de las diferentes asignaturas en respuesta a los problemas profesionales de la carrera.

Es necesario significar que dichas tareas promueven la interacción, la reflexión en la interrelación con las dimensiones de la proyección educativa de la formación universitaria: lo académico, laboral-investigativo, extensionista y sociopolítico. A continuación, se conceptualizan como:

La tarea apreciativa. Actividad de interacción del estudiante con de la obra de las artes visuales, planificada, organizada y jerarquizada por el profesor para desarrollar la formación estética a través de la decodificación de las obras.

Sistema de tareas apreciativas. Conjunto de actividades de interacción del estudiante con de la obra de las artes visuales, planificada, organizada y jerarquizada por el profesor para desarrollar la formación estética a través de la decodificación de las obras. Tiene como nodo interdisciplinario la apreciación de las artes visuales, alrededor del cual se integran los contenidos de las diferentes asignaturas de la

especialidad, responde a los problemas profesionales y se materializan en lo académico, laboral-investigativo, extensionista y sociopolítico.

La interrelación de las tareas apreciativas con el proyecto educativo en la formación universitaria, expresa la integración de los contenidos de las asignaturas de la especialidad, y su implementación práctica en el modo de actuación del estudiante de la Licenciatura en Educación Artística.

En la dimensión académica las tareas apreciativas con una orientación profesional pedagógica hacia la formación estética del estudiante, garantiza los conocimientos y procedimientos necesarios para la apreciación de las obras de las artes visuales, lo que se expresa en los problemas profesionales que enfrenta en su contexto laboral y social, por lo que serán diseñadas para que sean realizadas, fundamentalmente, en la práctica laboral-investigativa.

En dicha dimensión se materializa la apropiación consciente del sustento teórico y metodológico de la formación estética desde la apreciación de las artes visuales, que permite al estudiante el desarrollo de las habilidades profesionales y la formación de hábitos para la organización y ejecución de la dirección pedagógica de los contenidos estético-artísticos-visuales en las diferentes disciplinas de la especialidad.

En la dimensión laboral-investigativa las tareas apreciativas estarán dirigidas a la solución de los problemas profesionales que tipifican el ejercicio de la Educación Artística, en estrecha relación con lo investigativo que aporta el método científico en el contexto de la práctica laboral donde se identifican, se trazan estrategias y se proponen posibles soluciones a los problemas del contexto educativo.

En la dimensión extensionista las tareas apreciativas favorecerán niveles cualitativamente superiores en el desarrollo cultural de los estudiantes y la sociedad, fundamentalmente a través de la formación para su desempeño en diferentes contextos educativos, promover la participación en actividades curriculares y extracurriculares derivadas de proyectos socio-comunitarios y de investigación, intervenir en cátedras honoríficas, así como otras asumidas desde la dinámica del contexto socio-cultural universitario.

El logro de la interrelación dialéctica de los componentes del Plan del proceso docente en la Licenciatura en Educación Artística, desde la apreciación de las artes visuales, es posible a partir de la actividad y la comunicación, con énfasis en lo visual, lo que tendrá su expresión en la formación estética manifiesta en los estudiantes.

En la proyección del sistema de tareas apreciativas el profesor debe considerar:

1.- *Lo personológico*: la decodificación e interpretación de las artes visuales depende en gran medida de las vivencias que despierten las imágenes en el estudiante, la motivación hacia la obra; la edad, el contexto socio-cultural en el que ha desarrollado su personalidad; así como el nivel cultural que posee el estudiante.

2.- *El entrenamiento visual*: como actividad sistemática y en espiral, manifiesta en el tránsito de lo más simple a lo más complejo en el análisis de las obras visuales, con un enfoque interdisciplinario y profesional pedagógico, sobre la base del seguimiento al diagnóstico del estudiante.

La utilización de cuestionarios en las tareas apreciativas propicia una organización lógica, coherente y desarrolladora de la apreciación que permita la lectura visual de la imagen en función de los contenidos y los objetivos propuestos; viabiliza la comunicación entre el artista-creador y el estudiante-espectador, desde el enfoque profesional pedagógico. Por ello, en su elaboración y con propósitos relacionados con la formación estética debe considerarse en su concepción y planificación:

- Propiciar el vínculo afectivo-motivacional con las obras de las artes visuales.
- Provocar el disfrute y la motivación durante la apreciación de obras del patrimonio universal, nacional y local.
- Lograr la familiarización con las invariantes funcionales de la habilidad apreciar y que operen de manera consciente con las acciones a través de procedimientos y vías, para lograr una acción concreta en determinadas condiciones socioapreciativas:

- Orientar la observación previa de la obra de las artes visuales teniendo en cuenta los requisitos establecidos con su clasificación.
- Caracterizar la obra a partir del análisis conceptual: título, autor, fecha de realización, época-momento histórico o cuadro del mundo en que fue creada y las condiciones existentes que se ven reflejadas en la imagen de manera directa o indirecta, por medio del lenguaje visual, el género que se utiliza para expresar las ideas, su estilo o manera de crear, formato que se utiliza, soporte, así como los materiales o técnicas empleadas, entre otros aspectos que puedan resultar de interés.
- Caracterizar la obra desde el análisis formal: la correspondencia entre el contenido de la obra y las formas que el artista-creador emplea para ello, es decir, cómo ha empleado los elementos del sistema forma y cómo los organiza en el espacio (principios del diseño).
- Utilizar las relaciones interdisciplinarias desde el propio sistema de conocimientos o saberes necesarios para la apreciación de las artes visuales: con otras asignaturas e incluso con otras obras del mismo artista-creador o de otros artistas-creadores (intertextualidad entre textos icónicos), utilizando como vínculos los temas abordados, las técnicas, los materiales, la utilización de los elementos y principios del sistema forma, entre otros aspectos.
- Establecer criterios de valoración a partir del análisis de la obra como portadora de valores ideológicos, sociales, históricos, estéticos, culturales, documentales, entre otros. como expresión de la personalidad individual del artista-creador.
- Propiciar la opinión personal y los juicios de valor sobre la obra analizada, en correspondencia con los criterios establecidos en la relación contenido-forma, época-estilo, autor-estilo y formas-estilo.
- Lograr un vínculo con la obra a partir de las opiniones personales emitidas.

- Promover la comprensión sobre los beneficios que tiene la apreciación de las artes visuales para su formación estética como parte de la cultura de la profesión.
- Promover la implementación de las estrategias curriculares desde las interrogantes del cuestionario para la apreciación de las artes visuales.

La sistematización teórica realizada condujo a definir como variable principal en la investigación: *La formación estética desde la apreciación de las artes visuales en los estudiantes de la Licenciatura en Educación Artística* como:

“Proceso pedagógico que posibilita en los estudiantes de la Licenciatura en Educación Artística la aprehensión de conocimientos, la manifestación de expresiones afectivas-motivacionales y valorativas-comportamentales en relación con las artes visuales para potenciar su cultura general integral y dirigir la educación estética en la escuela”.

Su operacionalización se concreta en dimensiones desde las cuales se integran lo cognitivo, afectivo-motivacional y valorativa-comportamental.

Consideraciones finales del capítulo

Las definiciones en torno a la formación estética sostienen la unidad entre educación, aprendizaje y desarrollo, sustentada por la concepción vigotskiana del desarrollo humano.

La formación estética de los estudiantes de carreras pedagógicas tiene sus referentes en la evolución de la educación estética en los diferentes momentos socio-históricos. Atendiendo a ello se asume como una prioridad la formación integral de los estudiantes de carreras pedagógicas, orientada al desarrollo y fomento de una cultura estética, paradigma del desarrollo humanista. Este proceso demanda alternativas que se inserten desde posiciones teórico- metodológicas para la formación estética en los estudiantes durante la formación profesional pedagógica y adquiere una especial singularidad en la

formación del licenciado en Educación Artística que tienen el encargo social de dirigir la educación artística en las instituciones educativas.

La formación estética desde la apreciación de las artes visuales potencia en los estudiantes lo cognitivo, afectivo-motivacional y valorativo-comportamental

CAPÍTULO 2. LA FORMACIÓN ESTÉTICA DESDE LA APRECIACIÓN DE LAS ARTES VISUALES EN LOS ESTUDIANTES DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA DE LA UNIVERSIDAD DE MATANZAS: ESTADO ACTUAL, PROPUESTA Y RESULTADOS

En este capítulo se caracteriza el estado actual de la formación estética desde la apreciación de las artes visuales en los estudiantes de la Licenciatura en Educación Artística de la Universidad de Matanzas, a partir de los resultados del diagnóstico. Se fundamenta la concepción teórico-metodológica, así como la validación teórica mediante el criterio de expertos y la valoración de los resultados luego de su implementación en la práctica educativa.

2.1. Operacionalización de la variable, dimensiones e indicadores

La caracterización del estado actual de la formación estética desde la apreciación de las artes visuales en los estudiantes de la Licenciatura en Educación Artística tiene como punto de partida la conceptualización de la variable fundamental, la cual fue definida en el epígrafe 1.3 del capítulo 1, por lo que se procede a su operacionalización y con ello a la determinación de las dimensiones e indicadores.

La variable asumida se expresa en tres dimensiones: *dimensión cognitiva*, *dimensión afectivo-motivacional* y *dimensión valorativa-comportamental*.

La dimensión *cognitiva* se expresa en la apropiación de los conocimientos para la apreciación de las artes visuales como medio instructivo-educativo para la formación estética. Se reconoce en los estudiantes el dominio de los conceptos para la apreciación de las artes visuales y sus relaciones,

identifiquen las particularidades estético-artística de las obras durante la apreciación de las artes visuales, utilicen estrategias cognitivas y metacognitivas.

Sus *indicadores* son:

1. Domina los conceptos y relaciones fundamentales para la apreciación de las artes visuales.
2. Identifica las particularidades estético-artística de las obras.
3. Utiliza estrategias cognitivas y metacognitivas.

La dimensión *afectivo-motivacional* se refiere a la significatividad que alcanza la apreciación de obras de las artes visuales como medio instructivo-educativo en el estudiante de la Licenciatura en Educación Artística. Se expresa en el disfrute del contacto estético-artístico-visual con la obra durante la apreciación, los sentimientos y el placer al apreciar la obra a partir de su reconocimiento como expresión de valores en los contextos locales, nacionales y universales.

Sus *indicadores* son:

1. Manifiesta disfrute del contacto estético-artístico-visuales con la obra.
2. Manifiesta sentimientos estético-artístico-visuales en el ejercicio apreciativo.
3. Muestra placer al apreciar la obra.

La dimensión *valorativa-comportamental* comprende la reflexión valorativa de la obra a partir de los conocimientos y otros referentes estético-artísticos visuales, su ideología y la evaluación de su contenido. Muestra normas de conducta y una posición personal crítica y sensible y otros rasgos de la personalidad manifiesta en el modo de actuación profesional.

Esta dimensión se materializa en la presencia en el estudiante de una posición crítica en el ejercicio apreciativo de la obra a partir de sus convicciones estético-artístico-visual, demuestra disposición e iniciativa, participa activamente en la búsqueda de información sobre las artes visuales y su apreciación,

planifica, organiza y realiza actividades de apreciación de las artes visuales durante la práctica laboral en la escuela, con independencia.

Sus *indicadores* son:

1. Asume una posición crítica durante la apreciación de las artes visuales.
2. Demuestra disposición e iniciativa durante la apreciación de las artes visuales.
3. Participa en la búsqueda de información sobre las artes visuales y su apreciación.
4. Planifica, organiza y realiza actividades de apreciación de las artes visuales durante la práctica laboral en la escuela.

A partir de la escala para la evaluación las dimensiones y los indicadores (Anexo 3) se procedió a la selección de los métodos y técnicas, su aplicación, recogida de información, interpretación y valoración de los datos con el propósito de precisar el nivel alcanzado la formación estética en los estudiantes de la Licenciatura en Educación Artística y caracterizar la situación actual.

2.2. Caracterización del estado actual de la formación estética desde la apreciación de las artes visuales en estudiantes de la Licenciatura en Educación Artística de la Universidad de Matanzas

El proceso de diagnóstico se desarrolló durante el curso escolar 2015-2016 y se trabajó con ocho estudiantes de 2do año y cuatro profesores que imparten asignaturas de la especialidad en la Licenciatura en Educación Artística de la Universidad de Matanzas.

El empleo de instrumentos y técnicas de investigación permitieron diagnosticar el estado inicial del objeto de estudio, con el fin de determinar las potencialidades y debilidades para orientar las acciones investigativas hacia la solución del problema planteado.

La revisión de documentos contribuyó a precisar elementos desde los documentos normativos en relación con la formación estética desde la apreciación de las artes visuales en los estudiantes de la Licenciatura en Educación Artística. Se realizó el análisis de los documentos normativos para la

formación docente: Plan de estudio D (2015) con sus actuantes documentos: Modelo del profesional, Plan del proceso docente, Programas de disciplinas de la especialidad e Indicaciones metodológicas y de organización. Como resultado de esta indagación (Anexo 4) se constató que:

- Existe correspondencia entre la concepción y organización del Plan del proceso docente (PPD), el Modelo del profesional y los programas de disciplinas en relación con la formación estética desde la apreciación de las artes visuales, tanto en su organización horizontal como vertical;
- Las disciplinas de la especialidad, así como los contenidos que se privilegian tienen un carácter interdisciplinario, multidisciplinario y transdisciplinario y potencian el desarrollo de la formación estética desde la apreciación de las artes visuales con una intención formativa en los estudiantes;
- Favorecen la dirección pedagógica de la apreciación de las artes visuales, al concebir la preparación del estudiante de la especialidad como contenido gradual y ascendente en su proceso de formación estética y en el modo de actuación profesional;
- Se concibe la apreciación de las artes visuales en estrecha relación con los procesos de análisis, comprensión, interpretación y valoración en la actividad apreciativa; como parte esencial del contenido de las disciplinas que son portadoras de los conocimientos, habilidades y valores que se aspiran en la formación estética de los estudiantes; como método de análisis para la apreciación de sus valores estéticos, y cognoscitivos, en las disciplinas de la especialidad;
- En las disciplinas, se potencia la formación estética desde la apreciación de las artes visuales, el cual constituye un núcleo para el enfoque interdisciplinario, que posibilita un sistema de influencias común a partir de las asignaturas que la conforman;

En este sentido se hizo necesario profundizar en la formación estética en los estudiantes y la contribución que a ella se hace desde la apreciación de las artes visuales en la Licenciatura en Educación Artística.

Para dirigir la acción investigativa se realizó una entrevista (Anexo 5) a los 4 profesores de la especialidad de Plástica con el objetivo de indagar sobre los conocimientos en torno a la temática que se investiga. En el procesamiento de los resultados, el 100% declaró que la experiencia de trabajo en la formación de profesionales de y para la educación artística se encuentra en el rango de 5 a 23 años. El 75 % (3) plantea que se siente preparado para dirigir la formación estética desde la apreciación de las artes visuales y que propiciaban en las clases su tratamiento; sin embargo, al indagar sobre los aspectos metodológicos, solo el 50% (2) demostró dominio de los mismos.

Solo un profesor (25%) declara considerarse preparado para la dirección pedagógica de la formación estética desde la apreciación de las artes visuales. Los tres profesores restantes (75%) plantearon como principales dificultades para la dirección pedagógica de la formación estética desde la apreciación de las artes visuales, dificultades para llevar a la práctica la teoría, insuficiencias en la dirección pedagógica de la apreciación de las artes visuales, en la pluralidad de los contenidos, falta de claridad en las categorías que permiten el análisis y la valoración de las obras de las artes visuales. El 100% de los profesores expresó la necesidad de perfeccionar su preparación para conducir este proceso, lo cual constituye una potencialidad.

Se procedió a la aplicación de una encuesta (Anexo 6) con el objetivo de profundizar en el dominio de la formación estética desde la apreciación de las artes visuales por parte de los profesores. La encuesta aplicada, permitió el conocimiento acerca de su experiencia, la autoevaluación de sus conocimientos, sus dificultades y la proyección profesional pedagógica para la formación estética desde la apreciación de las artes visuales en los estudiantes de la Licenciatura en Educación Artística.

La experiencia de los profesores de la disciplina, oscila entre 5 y 23 años de impartición de las asignaturas de la disciplina. Solo el 50% de los profesores (2) tenían más de 20 años de experiencia, el 75% (3) ostenta la categoría Asistente y el 25% (1) la categoría Instructor. El 75% de los profesores (3)

tienen una formación integral interdisciplinaria por los años de experiencia y por haber impartido todas las asignaturas de la disciplina.

En la pregunta 1, relacionada con el conocimiento de los profesores de los aspectos necesarios para la dirección pedagógica de apreciación de las artes visuales, el 25% (1) calificó sus conocimientos para la dirección pedagógica de la apreciación de las artes visuales con la categoría Elevado, el 50% (2) con la categoría Suficiente y el 25 % (1) con la categoría Elemental.

En la pregunta 2 relacionada con el nivel de dificultad que presentan los profesores para la dirección pedagógica de la apreciación de las artes visuales, a partir de una escala del 4 al 1, donde el 4 significaba el nivel más alto de dificultad, los profesores consideraron las siguientes: el 25% (1) consideró que no es una dificultad; el 75% (3) declaró en un nivel 3 de dificultad el dominio del contenido de la apreciación de las artes visuales, del método para la apreciación de las artes visuales el 100% (4) considera que se ubica en el nivel 3, de la integración de la teoría con la práctica el 75% considera estar en el nivel 2 y el 25% en el nivel 3 y de la dirección pedagógica de la apreciación de las artes visuales y el 50% (2) consideró estos mismos aspectos en la escala de máxima dificultad y el otro 50 % (2) en el nivel 3.

La pregunta 3 relacionada con la valoración sobre en qué medida en las clases se concretan las acciones que propician el enfoque profesional pedagógico en la apreciación de las artes visuales, el 75% (3) consideró que siempre contempla elementos del sistema de conocimientos con un enfoque profesional pedagógico, se preocupa porque su actuación constituya un modelo de actuación profesional pedagógica, propicia el trabajo integrado con los componentes para el análisis, comprensión e interpretación de las artes visuales, tiene en cuenta las habilidades profesionales de la especialidad, centra la atención en el estudiante como futuro profesor, incluye propuestas de actividades evaluativas interdisciplinarias, favorece la preparación de los estudiantes para su práctica laboral-investigativa, así

como el desarrollo de tareas integradoras relacionadas con las artes visuales mientras que el 25% (1) manifiesta que a veces se concretan estas acciones en sus clases.

Para corroborar la situación real se observaron seis clases, en las cuales la apreciación de las artes visuales se concibe de manera priorizada, a partir de una guía (Anexo 7) con el objetivo de observar la dirección pedagógica de la formación estética desde la apreciación de las artes visuales durante la clase, así como el desempeño de los estudiantes con relación a este componente. Las asignaturas de las clases observadas fueron: El Lenguaje de las Artes Plásticas (2), Historia y Apreciación del Arte Latinoamericano y Caribeño (1), Adiestramiento Artístico III (1) y Didáctica de la Educación Plástica (2).

Los resultados de la observación a clases evidenciaron potencialidades y dificultades:

Potencialidades: En el 100% de las clases observadas (6), se concibe el tratamiento priorizado de la apreciación de las artes visuales, según el objetivo de la clase; se orientan todos los componentes didácticos de la clase a partir del diagnóstico de los estudiantes, se establece la interrelación de los elementos del sistema forma para la apreciación de las artes visuales, para la comprensión, análisis y valoración de las obras presentadas, se atiende el desarrollo integral del estudiante: cognitivo, afectivo, motivacional, axiológico y creativo; se aprovechan las potencialidades educativas de las obras de las artes visuales en función de la formación de valores y convicciones.

Dificultades: En el 66,6 % de las clases (4), el tratamiento de la apreciación de las artes visuales no logra: la práctica de la actividad apreciativa ya que no se propicia la participación independiente de los estudiantes en la solución de tareas vinculadas a la apreciación de las artes visuales; no siempre se utilizan cuestionarios para la apreciación de las artes visuales que guíen el proceso de inducción del contenido de forma interactiva en los estudiantes orientado hacia el objetivo del análisis visual, teniendo en cuenta el nivel de la actividad cognoscitiva; no se prioriza el trabajo con las obras de las artes visuales del patrimonio local; no se realiza una evaluación objetiva en correspondencia con el

desempeño del estudiante durante la apreciación de las artes visuales. En sentido general se observa en el tratamiento de la apreciación de las artes visuales el predominio de criterios descriptivos sobre los valorativos.

Solo el 33,3% de las clases (2), constituyó modelo de actuación pedagógica en la apreciación de las artes visuales, evidenció el dominio de los fundamentos conceptuales, propició la interrelación de los elementos del sistema forma para la apreciación de las artes visuales y sistematizar la decodificación, comprensión, análisis y valoración de las obras de las artes visuales presentadas; se aprovecharon las potencialidades de la apreciación de las artes visuales para la implementación de las estrategias curriculares; y se consideró al estudiante como centro de la atención por lo que se contribuyó a su desarrollo personalógico.

Los resultados de la aplicación de los instrumentos evidencian la necesidad de lograr mayor efectividad durante la apreciación de las artes visuales para que contribuya a la formación estética en los estudiantes de la Licenciatura en Educación Artística.

Se procedió a diagnosticar la formación estética desde la apreciación de las artes visuales de los estudiantes seleccionados como unidad de estudio, quienes iniciaron el primer año en el curso 2015-2016, con el Plan del proceso docente D, a los cuales se les dio seguimiento hasta el curso 2017-2018. Para ello se aplicaron como métodos: entrevista grupal (Anexo 8), encuesta de disponibilidad léxica (palabras del vocabulario básico) del centro de interés: *Conceptos fundamentales de la apreciación de las artes visuales* (Anexo 9), encuesta onomasiológica (Anexo 10), ejercicio de relaciones conceptuales (Anexo 11), prueba pedagógica (Anexo 12).

La entrevista grupal se aplicó para conocer la percepción de los estudiantes acerca de las dificultades que presentan en la apreciación de las artes visuales, en su proceso de formación, cuyos resultados fueron los siguientes:

Presentan las mayores dificultades en: la apreciación de obras de las artes visuales, el 87,5 % (7); en la valoración de las obras, el 100 % (8). Reconocen como dificultades: dominio de los principios del lenguaje visual, 75 % (6); determinación de las características del contexto de la época, 50 % (4); identificación de la obra y su autor 87,5 % (7); empleo de estrategias para la apreciación, 75% (6); valoración de en obras de las artes visuales utilizando el vocabulario técnico, 87,5 % (7).

El 100% de los estudiantes (8) concedió importancia a la formación estética desde las apreciación de las artes visuales; entre las razones que emitieron se destacan: permite entender las imágenes del mundo que nos rodea, las obras de las artes visuales en sus diferentes clasificaciones atendiendo a su apariencia física y enseñarles a los alumnos sobre la vida desde las diferentes perspectivas de los creadores; se enriquece más el conocimiento; se desarrollan habilidades, se contribuye al análisis y comprensión de las obras de las artes visuales y se amplía el vocabulario técnico y especializado.

Plantearon también que como futuros profesores de Educación Artística deben saber cómo apreciar las obras de las artes visuales para un mejor desarrollo de la comprensión y la valoración de estas expresiones artísticas, debe tener una cultura general integral; es fundamental para la formación profesional porque ayuda a delimitar el contexto histórico, aspectos de la vida y obra del autor-creador; es de gran importancia para el desempeño docente y profesional, es un medio y una vía para decodificar la información y facilita transmitir los conocimientos, habilidades y sentimientos a los alumnos, acerca al maravilloso mundo de la creación humana y contribuye a la formación estética.

Sin embargo, al indagar acerca de las estrategias que emplean para la apreciación de las artes visuales, el 87,5% de los estudiantes (7) no respondió la pregunta; el 25% (2) hizo referencia a las siguientes estrategias observación de la obra, clasificación según su apariencia física, posibilidad de identificación del título de la obra y el autor, tema que se aborda, análisis de los componentes del lenguaje visual, valoración de la obra.

Al valorar los resultados desde las dimensiones asumidas se tiene en consideración que no se puede conocer a un nivel teórico sin los procesos lógicos del pensamiento, la descripción y la reflexión forman parte de la cognición. Ningún análisis sería psicológicamente aceptable si se exige el análisis total en una dimensión antes de proceder a otra, o sea, en el análisis se podrá transitar de una dimensión a otra, para hacer evidente su interdependencia. Solo se hace esta distinción en el orden metodológico, para el análisis y síntesis de los resultados del diagnóstico.

En la *dimensión cognitiva*, los resultados de la aplicación de la encuesta de disponibilidad de vocabulario técnico, encuesta sobre términos y conceptos de las artes visuales, prueba de relaciones conceptuales y prueba pedagógica evidenciaron que:

El Indicador 1 relacionado con dominio de los conceptos y relaciones fundamentales para la apreciación de las artes visuales permitió conocer los conceptos que se actualizaron en el cuadro mental de vocabulario técnico de los estudiantes. El total de palabras que se actualizó en el cuadro mental de los estudiantes ascendió a 48, para un promedio de 16,6 términos por estudiante, lo que expresó un bajo índice de disponibilidad de palabras del vocabulario técnico en este centro de interés.

En dicho indicador ningún estudiante se ubicó en el Nivel III; el 37,5 %, (3), se ubicó en el Nivel II, demostró dominio de algunos conceptos y relaciones fundamentales para la apreciación de las artes visuales., el 50 % de los estudiantes (4), se ubicó en el Nivel I, mostró deficiencias en el dominio de los conceptos y relaciones fundamentales para la apreciación de las artes visuales. solo hicieron referencia a conceptos relacionados con la clasificación de las artes visuales atendiendo a su apariencia física, así como a los elementos y principios del sistema forma de las artes visuales, fundamentalmente a los elementos.

En el Indicador 2, el cual revela la identificación de las particularidades estético-artística de las obras durante la apreciación de las artes visuales, se identificó una orientación y disposición positiva para el

análisis en la medida en que todos los estudiantes realizaron el ejercicio propuesto, sin embargo, el 50% (4), se ubica en el Nivel II, mostró identificar algunas de las particularidades estético-artística de las obras durante la apreciación de las artes visuales, pero con niveles de ayuda. El 50% (4), se ubica en un Nivel I, al no identificar las particularidades estético-artística de las obras durante la apreciación de las artes visuales.

En el Indicador 3, dirigido a la utilización de estrategias cognitivas y metacognitivas durante la apreciación de las artes visuales, evidenciaron que el 50% (4) se ubica en el Nivel II, mostró utilización de las estrategias cognitivas y metacognitivas considerando lo estético-artístico-visual para la apreciación de la obra, pero con determinados niveles de ayuda y el 50% (4), se ubica en un Nivel I, al no utilizar las estrategias cognitivas y metacognitivas durante los ejercicios propuestos en relación con la apreciación de las artes visuales.

En la *dimensión afectivo-motivacional*, la observación del Indicador 1, dirigida a la manifestación de disfrute del contacto estético-artístico-visuales con la obra durante la apreciación, se llevó a cabo a partir de los resultados de la observación a clases, prueba pedagógica y de la revisión de los análisis de las valoraciones como productos de la actividad apreciativa.

En este proceso el 37,5,5% (3) se ubica en el Nivel III, manifiesta el disfrute del contacto estético-artístico-visual con la obra durante la apreciación. El 50% (4) se ubica en el Nivel II no siempre manifiesta el disfrute del contacto estético-artístico-visual con la obra durante la apreciación. El 12,5% (3) se ubica en el Nivel I al no manifestar el disfrute del contacto estético-artístico-visual con la obra durante la apreciación.

Sobre el Indicador 2, centrado en la manifestación de sentimientos estético-artístico-visuales en el ejercicio apreciativo el 12,5,5% (1) se ubica en el Nivel III, manifiesta sentimientos estético-artístico-visuales en el ejercicio apreciativo. El 37,5,5% (3) se ubica en el Nivel II manifiesta sentimientos

estético-artístico-visuales en el ejercicio apreciativo, pero de manera parcial. El 50% (4) el Nivel I no manifiesta sentimientos estético-artístico-visuales en el ejercicio apreciativo.

En cuanto al Indicador 3, relacionado mostrar placer al apreciar la obra a partir de su reconocimiento como expresión de valores estético-artístico-visuales en los contextos locales, nacionales y universales.

Ningún estudiante se ubica en el Nivel III, el 37,5% (3) se ubica en el Nivel II al lograr sentir placer, pero de manera parcial, mientras el 62,5% (5) se ubica en el Nivel I al no lograr sentir placer al apreciar la obra a partir de su reconocimiento como expresión de valores estético-artístico-visuales en los contextos locales, nacionales y universales

En la *dimensión valorativa-comportamental* el Indicador 1, dirigido a la asunción por los estudiantes de una posición crítica durante la apreciación de las artes visuales, el 37,5% (3) se ubica en el Nivel II, logra con ayuda del profesor o del resto de los estudiantes asumir una posición crítica en el ejercicio apreciativo de la obra a partir de sus convicciones estético-artístico-visual en ocasiones asumió actitudes que responden a la apreciación y valoración de la obra; el 62,5% (5) se ubica en el Nivel I, no logra asumir una posición crítica en el ejercicio apreciativo de la obra a partir de sus convicciones estético-artístico-visual.

En la observación del Indicador 2, dirigida hacia la demostración de disposición e iniciativa durante la apreciación de las artes visuales, el 37,5% (3) se ubica en el Nivel II, demuestra cierta disposición y no muestra iniciativa y el 62,5% (5) se ubica en el Nivel I, no demuestra disposición e iniciativa durante la apreciación de las artes visuales.

En la observación del Indicador 3, dirigida participación en la búsqueda de información sobre las artes visuales y su apreciación, el 50% (4) se ubica en el Nivel II, participa con ayuda del profesor o del resto de los estudiantes en la búsqueda de información sobre las artes visuales y su apreciación, mientras

que el 50% (4) se ubica en el Nivel I, no participar en la búsqueda de información sobre las artes visuales y su apreciación.

En cuanto a la observación del Indicador 4, dirigida planificación, organización y realización de actividades de apreciación de las artes visuales durante la práctica laboral en la escuela, el 37,5% (3) se ubica en el Nivel II mostró planificar, organizar y realizar actividades de apreciación de las artes visuales durante la práctica laboral en la escuela, la con ayuda del profesor, del tutor o del resto de los estudiantes, mientras el 62,5% (5) se ubica en el Nivel I, y no planifica, organiza ni realiza actividades de apreciación de las artes visuales durante la práctica laboral en la escuela.

En resumen, en *la dimensión cognitiva* se presenta como potencialidad la importancia que le conceden los estudiantes a la apreciación de obras de las artes visuales, para su formación estética y para el desarrollo de una cultura general integral. Sin embargo, todos los indicadores presentan un significativo nivel de afectación. Uno de los indicadores más afectado es el relacionado con el dominio de los conocimientos para la apreciación de las obras. En esta dimensión ningún estudiante alcanzó el Nivel III, el 37,5 % (3) se ubica en el Nivel II, el 62,5 % (5) en el Nivel I.

Se observan deficiencias en la asimilación del sistema de conceptos relacionados con la apreciación de las artes visuales expresadas en las carencias en la identificación de los mismos, establecimiento de la relación dialéctica entre su forma y su contenido, así como de las relaciones entre los más generales y específicos, lo que evidencia la necesidad de precisar los conceptos fundamentales con los que opera la apreciación, definir correctamente su contenido y forma, para lograr su asimilación adecuada a partir del establecimiento de niveles de ayuda que posibiliten al estudiante la apropiación de la terminología científica y la eficiencia en el análisis de las obras de las artes visuales, como base para la comprensión del sistema forma, para el desarrollo de la capacidad de aplicar lo aprendido, para el adiestramiento apreciativo y la trasmisión de importantes nociones estéticas, así como para el desarrollo personalógico.

En la *dimensión afectivo-motivacional*, todos los indicadores presentan un significativo nivel de afectación; el más afectado está relacionado con mostrar placer al apreciar la obra a partir de su reconocimiento como expresión de valores estético-artístico-visuales en los contextos locales, nacionales y universales. Esta dimensión es fundamental en la presente investigación con propósitos de una formación estética en los estudiantes de la Licenciatura en Educación Artística. En esta dimensión ningún estudiante se ubica en el Nivel III, el 50 % (4) se ubica en el Nivel II y también el 50 % (4) se ubica en el Nivel I. Las mayores dificultades se expresan en que los estudiantes no logran disfrutar del contacto, expresar sentimientos y sentir placer al apreciar la obra a partir de su reconocimiento como expresión de valores estético-artístico-visual en los contextos locales, nacionales y universales.

En la dimensión *valorativa-comportamental*, es la dimensión más afectada ya que en ninguno de los indicadores se logra el Nivel III por parte de los estudiantes. Los cuatro indicadores presentan un significativo nivel de afectación. El 37,5 % (3) se ubica en el Nivel II y el 62,5 % (5) en el Nivel I. Los indicadores más afectados están relacionados con la emisión de juicios valorativos en relación con la realidad que refleja la obra y sus valores en el contexto de actuación, así como con la relación entre obras. Se evidencia la ausencia de una cultura analítica indispensable para los procesos apreciativos, expresada en una actitud valorativa y transformadora en la interacción en diferentes contextos socioculturales.

En síntesis, en todas las dimensiones se observa el predominio de los niveles I y II, se valora, además, la falta de dominio de los contenidos relacionados con la apreciación de los artes visuales necesarios para la formación estética en los estudiantes de la Licenciatura Educación Artística de la Universidad de Matanzas. En relación con la variable el 37,5% (3) se ubica en el Nivel II y el 62,5% (5) en el Nivel I.

La caracterización del estado actual de la formación estética en los estudiantes de la Licenciatura en Educación Artística desde las artes visuales en la Universidad de Matanzas facilitó la identificación de

las fortalezas y debilidades relacionadas con cada una de las dimensiones e indicadores de la variable de investigación.

Estos resultados constituyen referentes importantes para la elaboración de la concepción teórico-metodológica que, por su estructura y contenido, propicie la formación estética desde la apreciación las artes visuales en los estudiantes de la Licenciatura en Educación Artística de la Universidad de Matanzas.

2.3. Fundamentos, estructura y contenidos de la concepción teórico-metodológica para la formación estética desde la apreciación de las artes visuales en los estudiantes de la Licenciatura en Educación Artística de la Universidad de Matanzas

Para la elaboración del resultado científico, concepción teórico-metodológica, fue necesario considerar los criterios sobre concepción, estudiados en el ámbito de ciencias pedagógicas y de la investigación por Ruiz (1999), Del Canto (2000), Silvestre. (2001), Moreno (2004), Montoya (2005), Bernabeu (2005), Gayle (2005), Navarro (2006), Cobas (2008), Céspedes (2008), Valle (2010), Colomé (2013), Torres (2017), Aguirre (2017), García (2017) entre otros.

Valle define a la concepción como: “el resultado que se obtiene al asumir un punto de vista para analizar el objeto o fenómeno en estudio, y sobre esta base se deben dar los conceptos esenciales o categorías de partida, así como los principios que la sustentan, y una caracterización del objeto de investigación haciendo énfasis en aquellos aspectos trascendentes que sufren cambios, explicitando los mismos” (2010, p.155).

Del estudio de la sistematización realizada por este autor, se pueden inferir diferentes tipologías de concepción asumidas por diversos investigadores: teórica (del Canto, 2000); sistémica (Valiente, 2004); didáctica (Bernabeu, 2005; Cobas, 2008 y Colomé, 2013); didáctica desarrolladora (Oramas, 2007); pedagógica (Moreno, 2004; Gayle, 2005 y Cardona, 2007); metodológica (Batista, 2001; León, 2005),

Aguirre (2017) y teórico-metodológica (González, 1997; Carrascosa, 1999; Castellanos, 2002; Torres (2017) y García (2017), entre otros.

Diversos autores sostienen que: “el surgimiento de toda concepción teórico-metodológica está determinado en última instancia, por la necesidad de resolver problemas concretos, diagnosticados en una esfera de la realidad, necesidad que genera el imperativo de contar con: un sistema de ideas, conceptos y representaciones que permitan conocer científicamente esa realidad y un conjunto de métodos, procedimientos y técnicas para resolver los problemas diagnosticados, sólidamente fundamentados desde el punto de vista teórico”(Martínez, Mollineda, 2009, p. 26).

Herrera plantea al respecto, en su definición, que la concepción teórico-metodológica es: “*un sistema de ideas, conceptos y representaciones sobre un aspecto de la realidad [...] y sus respectivas consecuencias metodológicas*” (Herrera Ochoa, E. 2006 p.3).

A partir de estos criterios, en la tesis se define la concepción teórico-metodológica para la formación estética desde la apreciación de las artes visuales en los estudiantes de la Licenciatura en Educación Artística como: *Sustento teórico y metodológico que expresa los puntos de vistas acerca del proceso pedagógico que posibilita en los estudiantes de la Licenciatura en Educación Artística la aprehensión de conocimientos, la manifestación de expresiones afectivas-motivacionales y valorativas-comportamentales en relación con las artes visuales para potenciar su cultura general integral y dirigir la educación estética en la escuela.*

La concepción teórico-metodológica que se propone tiene como objetivo establecer las bases teóricas y metodológicas de la formación estética desde la apreciación de las artes visuales en los estudiantes de la Licenciatura en Educación Artística. Su componente teórico-conceptual está organizado en fundamentos teóricos, ideas rectoras, sistema de conceptos y el componente metodológico instrumental contiene principios metodológicos y momentos para la concreción del objetivo propuesto.

Ambos componentes encuentran su expresión en un sistema de tareas apreciativas que posibilita la relación entre teoría y práctica, a través del vínculo entre las dimensiones de la proyección educativa: lo académico, lo laboral-investigativo, lo extensionista y sociopolítico contextualizados en escenarios reales de actuación, que los ayuden a consolidar el modo de actuación de la profesión.

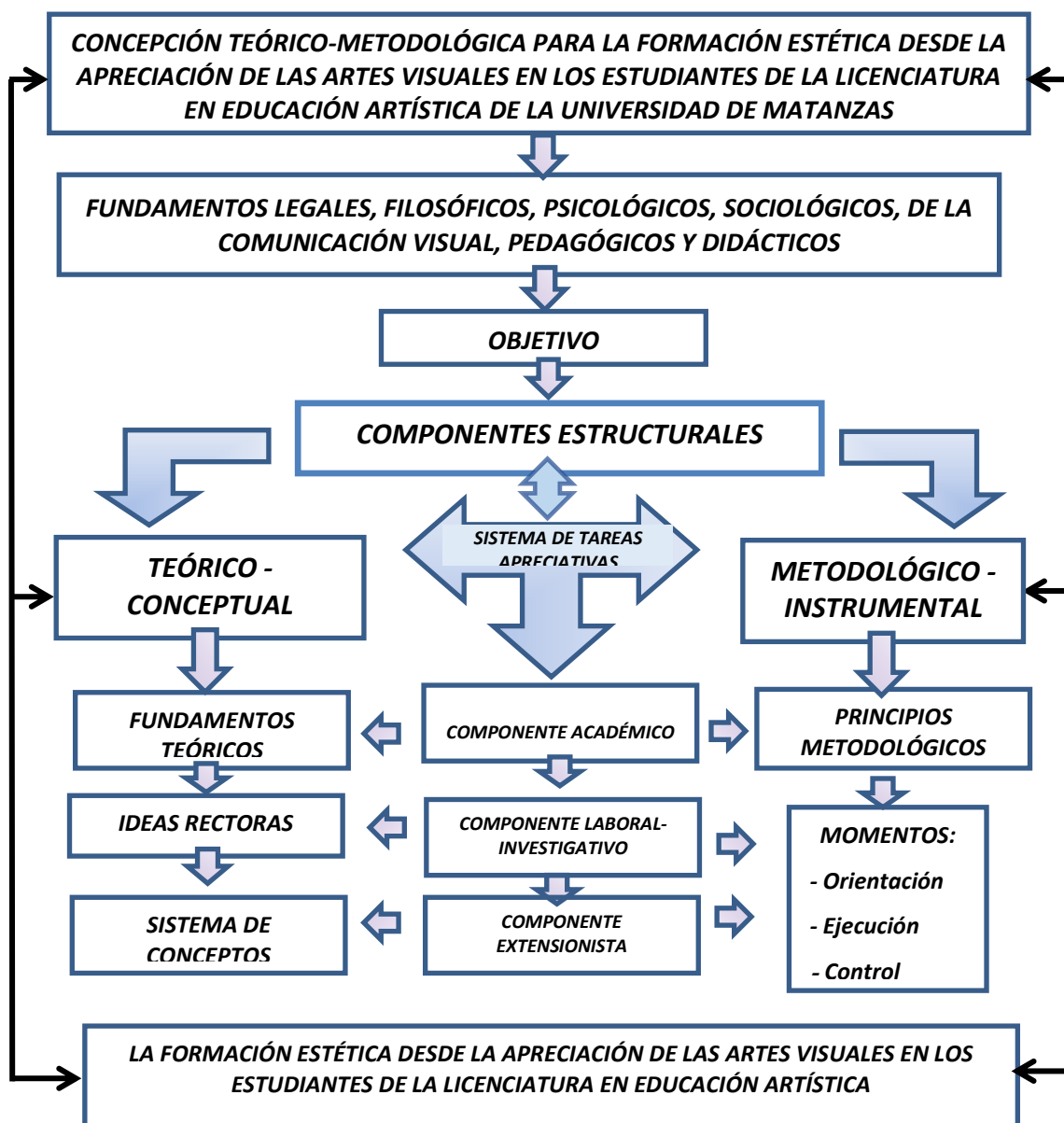


Fig. 1. Representación gráfica de la concepción teórico-metodológica para la formación estética desde la apreciación de las artes visuales en los estudiantes de la Licenciatura en Educación Artística

Fundamentos de la concepción teórico-metodológica para la formación estética desde la apreciación de las artes visuales en los estudiantes de la Licenciatura en Educación Artística de la Universidad de Matanzas

Los fundamentos de la concepción teórico-metodológica - *legales, filosóficos, psicológicos, sociológicos, de la comunicación visual, pedagógica y didáctica*, - sustentan una orientación objetiva e integradora para la formación estética desde la apreciación de las artes visuales en los estudiantes de la Licenciatura en Educación Artística.

La concepción teórico-metodológica se sustenta en los fundamentos *legales*, expresados en los Lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución cubana, emanados del VII Congreso del Partido Comunista de Cuba (2017, p. 23-24) y en particular los relacionados con la educación (145, 146, 147, 151, 152) y la cultura (163), así como en la Constitución de la República de Cuba (2019, p.2), en los Fundamentos de la política educacional, científica y cultural (Título III, 2019, p. 4), sustentados en los avances de la ciencia y la técnica, el ideario marxista, martiano y fidelista, la tradición pedagógica progresista cubana y la universal, mediante las manifestaciones artísticas como vía de satisfacción de las necesidades espirituales y de fortalecimiento de los valores sociales.

Se consideran fundamentos legales o normativos porque todo lo que se analiza y propone descansa también en un marco legal, normativo, regulatorio, que está dado en el documento base del Modelo del profesional y en los Programas de disciplinas del Plan de estudio D de la Licenciatura en Educación Artística, los cuales tienen un carácter legal.

Desde el punto de vista *filosófico*, tiene su base en la concepción marxista, martiana y fidelista como sustento filosófico de la educación cubana. En correspondencia con la filosofía de la educación y sus funciones: humanistas, axiológicas y epistemológicas que permiten comprender la educación como un proceso que se centra en el ser humano, el cual puede conocer el mundo y transformarlo y en donde se

forman los valores que se corresponden con los fines de la educación en una etapa dada (Chávez, J., et. al., 2005, p. 28).

En esta investigación se sostiene que la formación estética desde la apreciación de las artes visuales posibilita a los estudiantes de la Licenciatura en Educación Artística la comprensión de la realidad a través de las obras y la comparación con su experiencia, desde una posición crítica, de formulación de juicios, apreciaciones y valoraciones; que constituyen los elementos esenciales de la formación estética del profesional que a su vez utilizará, en su práctica educativa, en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Educación Artística.

El fundamento *psicológico* se sustenta en el enfoque histórico-cultural, basado en las ideas de Vigotsky y sus seguidores, acerca de que la existencia del hombre como ser social, dotado de una psiquis humana, tiene un origen y una mediatización social e histórica; en la relación pensamiento-lenguaje (lenguaje de las imágenes); en la consideración de que la educación es la que conduce el desarrollo humano en todos los planos y contextos de la vida, y de que el aprendizaje requiere de la acción de un agente mediador para que el estudiante pueda apropiarse de la herencia cultural acumulada por la humanidad y se logre el enraizamiento cultural, sustentado en la generación de vivencias y emociones que nutren mejor los aprendizajes; facilitándole la transferencia a su contexto profesional pedagógico de actuación.

Con la ayuda de los profesores y el grupo, el estudiante alcanza niveles superiores de independencia, un desarrollo profesional y cultural que favorece el logro de los objetivos del Modelo del profesional, a través de la apreciación de las artes visuales el estudiante se apropia de conocimientos, conceptos, experiencias y valores a través de los cuales logra su autodesarrollo, convierte en cualidades personales la cultura que caracteriza la sociedad en que se desarrolla.

La formación estética permite al individuo distinguir entre lo hermoso y lo feo, apreciar, disfrutar y promover la belleza del trabajo y de la vida, comprender el verdadero fin de los valores refrendados en el proceso de formación de estos profesionales. Debe coadyuvar al logro - por tanto - no sólo de la realización intelectual del ser humano, sino también y sobre todo, a su realización espiritual, haciendo de las personas sujetos capaces de transformar el mundo que le rodea y a la vez conmovirse con su belleza (Ubals, 2012).

El desarrollo de la formación estética que poseen el profesor y el estudiante, posibilita el establecimiento de los niveles de ayuda que permitirán pasar a niveles superiores de desarrollo de las capacidades necesarias para participar en las correspondientes prácticas preprofesionales, contextualizadas en escenarios de actuación, y promuevan el salto cualitativo hacia la cultura estética que exige la sociedad.

Desde el punto de vista *sociológico* se considera el condicionamiento histórico-social de la educación, dirigida a la formación y desarrollo de la personalidad a través de la transmisión y apropiación de la herencia cultural de la humanidad a partir de la influencia de los diferentes niveles de socialización, en correspondencia con los fines de la educación socialista y con la política cubana de formación del profesional de la educación como ideólogo de la Revolución y promotor de una cultura estética, como parte esencial de la cultura general integral.

En este sentido, en la educación de la personalidad del estudiante de Licenciatura en Educación Artística, se concibe el empleo de la apreciación de las artes visuales como prácticas e intercambios socioculturales, que contribuyen a la formación estética en su proceso formativo como modelo de actuación en los diversos contextos sociales donde se presentan las obras representativas y en la dirección docente – educativa donde tiene lugar el proceso apreciativo.

Desde el punto de vista *de la comunicación visual*, se asumen los aportes de las investigaciones realizadas sobre la percepción y la apreciación como elementos fundamentales en la decodificación de obras de las artes visuales y su contribución a la formación estética, así como la consideración de los procesos culturales como procesos de comunicación, que trascienden todos los espacios y contextos de comunicación social humana; (Eco, 2000), específicamente la comunicación imaginal; así como la concepción interdisciplinar en el área de las humanidades, que tiene su origen en la propia naturaleza interdisciplinaria del conocimiento humano (Mañalich, 2005).

Se considera, además, el lugar de la apreciación de las artes visuales como medio instructivo-educativo para la formación estética en los estudiantes de la Licenciatura en Educación Artística, a partir de que la imagen visual constituye una valiosa fuente de información, transmiten las ideas el carácter y los sentimientos del artista y permiten conocer los valores de una sociedad determinada y es una de las manifestaciones auténticas del quehacer sociocultural y educativo.

En este sentido, en la concepción teórico-metodológica propuesta, la apreciación de las artes visuales contribuye a poner a los estudiantes en disposición de apreciar los valores cognoscitivos, éticos y lúdicos de las obras de las artes visuales y expresarlos mediante situaciones apreciativas, haciendo posible la experiencia individual de la decodificación de la creación plástica, en correspondencia con su formación estética.

Desde el punto de vista *pedagógico*, se fundamenta en los aportes de la pedagogía cubana, que considera la formación integral del hombre en su actuación en la vida, el papel de la práctica y su vínculo con la teoría para lograr la educación; la necesidad de organizar y estructurar el proceso pedagógico en relación con la vida; de propiciar que el estudiante sea protagonista en la asimilación del contenido de enseñanza; de la interrelación entre los componentes personalizados de dicho proceso

pedagógico en función de las necesidades de los estudiantes y las posibilidades de la conducción creadora del docente.

En este sentido, se considera que la formación estética desde la apreciación de las artes visuales es un proceso complejo que tiene lugar en los procesos de educación, aprendizaje y desarrollo mediado por obras representativas, su enseñanza se asume desde la integralidad de la unidad entre contenido y forma, en función del desarrollo de conocimientos, habilidades, hábitos, así como del desarrollo de la independencia, el autoaprendizaje, el autocontrol y los rasgos del carácter, intereses, motivos, valores, convicciones, normas de conducta y aspiraciones, en correspondencia con los significados sociales y de identidad nacional. Se concibe la dirección pedagógica a partir del diagnóstico de la formación estética en los estudiantes en función de ejecutar las acciones necesarias y suficientes que posibiliten su aprendizaje.

Desde el punto de vista *didáctico*, en el marco de la didáctica de la Educación Superior (Addine, 2017) se asume el aprendizaje desarrollador, abordado en Cuba por Castellanos (2001), tomando este proceso, como premisa fundamental que conlleve a la apropiación activa y creadora de la cultura, favoreciendo el desarrollo de su auto-perfeccionamiento constante, de su autonomía y autodeterminación, en correspondencia con los procesos de socialización, compromiso y responsabilidad social.

El profesor es protagonista y responsable durante el proceso formativo, es un agente de cambio que participa desde sus saberes, en el enriquecimiento de los conocimientos y valores más preciados de la cultura y la sociedad (Addine, 2017).

La apreciación de obras de las artes visuales constituye un aprendizaje permanente para la vida, que implica el estudio del lenguaje de las imágenes como dimensión inherente de la condición humana, estrechamente ligado a la vida y a la acción social del hombre, por ser un medio esencial de reflejo del

mundo material. La formación estética desde la apreciación de las artes visuales en los estudiantes de la Licenciatura en Educación Artística propicia el tránsito progresivo de la dependencia a la independencia y a la autorregulación de la actividad estético-artística en el cumplimiento de la responsabilidad social que emana de la profesión pedagógica en dicha especialidad.

Se consideran, además, los aportes de Addine (2017), relacionados con la formación de profesionales de la educación al considerar que la didáctica de la Educación Superior posee las características de un sistema teórico, con conceptos, categorías, leyes, principios y una estructura, que en el caso de esta investigación, está encaminada a desarrollar un modo de actuación profesional pedagógico, expresión de la formación estética.

Se asume el enfoque interdisciplinario (Jiménez, 2019), que centra su atención en la apreciación de las artes visuales como nodo para un enfoque interdisciplinario ya que es un componente esencial en los programas de disciplinas de la de los estudiantes de la Licenciatura en Educación Artística y además, la apreciación de las artes visuales supone de la integración de saberes del lenguaje conceptual y formal (Urra, 2003, 2017), expresados en la unidad de contenido-forma y en los elementos y principios del lenguaje visual; el enfoque profesional del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Educación Artística, (Montoya y Cespón 2011) expresado en la necesidad de organización y dirección que debe darse a todo el sistema de influencias que recibe el profesional de la educación en formación y que debe estar presente en todo momento, como fundamento para la formación humanista de los estudiantes de la carrera. Ambos enfoques cobran valor didáctico y metodológico en la concepción teórico-metodológica propuesta.

Ideas rectoras y sistema de conceptos de la concepción teórico-metodológica

La *concepción teórico-metodológica* posee como *ideas rectoras*:

1era idea rectora: la actividad apreciativa como forma específica de decodificación, creación y contextualización de las expresiones humanas, articulada a un marco social, se sistematiza en obras de las artes visuales atendiendo a su apariencia física; y constituye un recurso propio del lenguaje de las imágenes.

2da idea rectora: La dirección de la actividad apreciativa concebida como un proceso interactivo, mediado por la actividad cognoscitiva, afectivo-motivacional y valorativa-comportamental sobre los aspectos formales y conceptuales, en un proceso de apreciación-creación-cocreación activa de las obras de las artes visuales y de la expresión emocional de su relación valorativa con el mundo.

3era idea rectora: La formación estética desde la apreciación de las artes visuales en los estudiantes de la Licenciatura en Educación Artística se manifiesta como un *“proceso pedagógico que posibilita en los estudiantes de la Licenciatura en Educación Artística la aprehensión de conocimientos, la manifestación de expresiones afectivas-motivacionales y valorativas-comportamentales en relación con las artes visuales para potenciar su cultura general integral y dirigir la educación estética en la escuela”*.

En la búsqueda de la interrelación dialéctica entre el objetivo, los fundamentos, y las ideas rectoras de la concepción teórico-metodológica, se hace necesario un *sistema de conceptos y relaciones fundamentales de la formación estética desde la apreciación de las artes visuales*, que deben ser del dominio de profesores y estudiantes, que incluye los establecidos por diferentes autores, reformulados o concebidos en la tesis, a partir de la naturaleza del objeto de estudio y su articulación.

a) *Conceptos-clave:* formación estética; la apreciación de las artes visuales; la dirección pedagógica de la apreciación de las artes visuales; actividad apreciativa; contexto socio-apreciativo, cuestionarios para la apreciación de las artes visuales; lo cognitivo, lo afectivo-motivacional y lo valorativo-comportamental para la formación estética desde la apreciación de las artes visuales en los estudiantes de la Licenciatura en Educación Artística (Capítulo 1).

b) *Conceptos que expresan relaciones dialécticas de los procesos* que intervienen en la apreciación de las artes visuales para la formación estética: relaciones entre las categorías contenido y forma; sistema forma de las artes visuales; comprensión, interpretación, apreciación-creación-cocreación y valoración, espectador-obra-contexto-creador.

○ *Relaciones apreciativas*. Interconexión entre las peculiaridades y propiedades específicas del contenido y la forma en obras de las artes visuales, su desarrollo depende del conjunto de sus relaciones con otros elementos del contexto socioeducativo.

○ *Relación espectador-obra-contexto-creador*. Se superponen los saberes que constituyen la base cognoscitiva del espectador y sus experiencias culturales, con los del creador, en un proceso activo y reflexivo que posibilitan la interpretación del mensaje icónico y su identificación, en relación con el contexto apreciativo.

c) *Conceptos relacionados con las formas de organizar la apreciación de las artes visuales* para que contribuya a la formación estética en los estudiantes: tarea apreciativa y sistema de tareas apreciativas.

La tarea apreciativa. Actividad de interacción del estudiante con de la obra de las artes visuales, planificada, organizada y jerarquizada por el profesor para desarrollar la formación estética a través de la decodificación de las obras.

Sistema de tareas apreciativas. Conjunto de actividades de interacción del estudiante con de la obra de las artes visuales, planificada, organizada y jerarquizada por el profesor para desarrollar la formación estética a través de la decodificación de las obras. Tiene como nodo interdisciplinario la apreciación de las artes visuales, alrededor del cual se integran los contenidos de las diferentes asignaturas de la especialidad, responde a los problemas profesionales y se materializan en lo académico, laboral-investigativo, extensionista y sociopolítico.

Dicha organización se describe en el capítulo 1 de la presente tesis.

Los fundamentos, ideas rectoras y representaciones de la concepción teórico-metodológica en el contexto pedagógico se conducen como resultado a la formación estética en los estudiantes; y en este sentido propicia el empleo adecuado de las estrategias cognitivas y metacognitivas que posibilitan perfeccionar el modo de actuación y autorregular la valoración de las obras representativas, en los procesos apreciativos, así como el desarrollo de sentimientos y valores estéticos.

Componente metodológico-instrumental de la concepción teórico-metodológica

En el componente metodológico-instrumental de la concepción, se retoman los principios metodológicos, abordados por García (2017, p. 69) y se contextualizan en relación al objetivo planteado:

- *Principio de la orientación hacia el objetivo.* Toda intención apreciativa que se realiza se orienta hacia un objetivo, permite precisar y fundamentar el contenido a abordar y el método a utilizar en la apreciación de obras de las artes visuales durante la actividad apreciativa.
- *Principio de la selectividad.* Se manifiesta en la selección esmerada de las obras de las artes visuales a utilizar en relación con el sistema de conocimientos.
- *Principio de la enseñanza de la apreciación de las artes visuales.* Implica la enseñanza de los conceptos y modos de actuación profesional.
- *Principio de la interrelación de los componentes funcionales:* apreciación, decodificación, comprensión y valoración, según el objetivo concretamente de la intención apreciativa.
- *Principio de la orientación.* Sistematiza la base orientadora para la apreciación, decodificación, comprensión y valoración de en obras de las artes visuales.
- *Principio de las estrategias cognitivas y metacognitivas.* Orienta la pertinencia de estrategias cognitivas y metacognitivas para la apreciación de las artes visuales. “Combinación peculiar de los recursos y particularidades cognitivas y afectivo-motivacionales del sujeto en la regulación de su

conducta dirigida a metas”, en este caso intelectuales. (Castellanos, 2002, p.6), proceso cognitivo/metacognitivo específico que tiene como objetivo la formación estética en los estudiantes desde la apreciación de las artes visuales a través de una planificación consciente, coherente, intencionada y desarrolladora.

La concepción teórico-metodológica para la formación estética en los estudiantes desde la apreciación de las artes visuales se organiza en tres momentos de ejecución: *orientación, ejecución y control*: de orientación para la apreciación, de ejecución de la actividad apreciativa y de control de la actividad apreciativa.

Momento de orientación

Constituye el punto de partida de la concepción teórico-metodológica para la formación estética desde la apreciación de las artes visuales en los estudiantes, el diagnóstico y la orientación se dirigen a la indagación, la exploración, el reconocimiento previo y la precisión de los objetivos propuestos.

Objetivo: orientar a los estudiantes hacia los propósitos de la formación estética desde la apreciación de las artes visuales a partir de la activación de los conocimientos previos, para lograr una disposición favorable.

En este momento se prioriza la preparación teórico-metodológica del profesor que permita la planificación, diseño, aplicación y evaluación de esta intervención en función de la motivación de los estudiantes hacia la apreciación de las artes visuales en correspondencia con el diagnóstico de la formación estética.

El diagnóstico de la formación estética de los estudiantes, parte de la determinación del nivel de dominio de los conceptos fundamentales para la apreciación de las artes visuales, a través del uso adecuado del vocabulario técnico, lo que le permite describir las obras de las artes visuales teniendo en cuenta su apariencia física y explicar los recursos expresivos (elementos y principios del sistema forma

de las artes visuales) adecuados al contexto socio-apreciativo, e identificar las características conceptuales y formales en diferentes tipos de obras de las artes visuales y realizar un análisis integral de las mismas, asumir actitudes críticas y emitir juicios valorativos, mostrando eficacia en los procesos de comprensión, interpretación y valoración de la apreciación de las artes visuales como resultado del desarrollo de la formación estética.

Este momento se convierte en un ejercicio reflexivo en cada espacio donde tiene lugar la apreciación durante el proceso pedagógico de la Licenciatura en Educación Artística. El diagnóstico es un instrumento de reflexión continua, tanto para el profesor como para el estudiante en formación, es guía para el trazado de acciones en función del perfeccionamiento de su formación estética, en lo individual y en lo grupal, por la repercusión de sus resultados en la capacidad apreciar obras de las artes visuales y dotar al estudiante de la aprehensión de la comunicación visual.

La determinación de estas precisiones acercará al profesor al desarrollo actual y potencial del estudiante. Para producir el cambio esperado se impone desde el diagnóstico inicial, el conocimiento de los estudiantes, sus necesidades, intereses y motivaciones, problemas afectivos, conducta en el grupo, entre otros aspectos. El conocimiento por el profesor y por el estudiante del nivel alcanzado en la formación estética de estos últimos, posibilitará establecer los niveles de ayuda y pasar a estadios superiores de desarrollo.

Momento de ejecución

En este momento el objetivo es: potenciar desde lo académico, la formación estética desde la apreciación de las artes visuales que los estudiantes necesitan para participar en las correspondientes actividades de la práctica laboral investigativa, contextualizadas en escenarios de actuación en correspondencia con la profesión de educador artístico.

Se caracteriza por su sentido práctico y por la mediación del profesor en la ejercitación de las

estrategias cognitivas y metacognitivas para la formación estética desde la apreciación de las artes visuales, mediante la organización de un sistema de tareas apreciativas.

En este momento se inicia con la apreciación de una obra visual de una manifestación determinada, por parte del profesor, demuestra cómo hacer el análisis, se realiza el análisis de forma colectiva, aplicando las estrategias cognitivas y metacognitivas por etapas y dando respuesta a las posibles preguntas, se presenta una nueva obra visual para el análisis, se someten al juicio colectivo los análisis individuales desarrollados, y nuevamente se somete a la opinión del colectivo y finalmente los estudiantes proceden a la decodificación de la obra visual de forma independiente. Para la apreciación de todas las obras de las artes visuales el profesor utilizará un cuestionario, previamente concebido desde la autopreparación, para guiar la lectura de la imagen visual.

En este momento son fundamentales las acciones encaminadas a la conformación de la mentalidad de los estudiantes como pensadores y analizadores de obras de las artes visuales en correspondencia con el cambio de la cultura apreciativa que exige la universidad con respecto al nivel precedente. Debe caracterizarse por:

- La organización de las tareas apreciativas, donde se integren lo académico, lo laboral-investigativo, lo extensionista y lo sociopolítico, que promueven la interacción y la reflexión para la formación estética desde la apreciación de las artes visuales, a partir de la utilización de métodos productivos apoyados en técnicas participativas. La concepción colectiva de las tareas apreciativas y la participación protagónica de los estudiantes en la ejecución de las mismas en diferentes contextos: universidad, facultad, centros educacionales, comunidad, instituciones culturales como modelos de orientación profesional para los estudiantes.
- La concepción de actividades donde se asuma la apreciación como nodo interdisciplinario con el resto de las asignaturas del semestre y año, que posibiliten la integración de saberes y la evaluación

integradora.

- La inserción de obras de las artes visuales del patrimonio local que propicien la apreciación y disfrute del entorno sociocultural.
- La formación estética desde la apreciación de las artes visuales a partir de la implementación de las diferentes formas organizativas: autopreparación, consulta y tipos de clases, que propicien el acompañamiento por el profesor de los procesos de decodificación, comprensión, interpretación y valoración por parte de los estudiantes y el seguimiento al desarrollo de capacidades apreciativas.
- La demostración práctica de la utilidad de la formación estética desde la apreciación de las artes, enseñar a participar en la práctica social como resultado de la aprehensión de los conocimientos apreciativos en eventos científicos y culturales.
- Socializar las valoraciones realizadas durante la actividad apreciativa, el autodiagnóstico de las dificultades, de forma tal que se tome conciencia sobre el proceso de apreciación individual y se transforme el pensamiento del que aprecia acerca de su propio criterio calificativo.

Momento de control

Objetivo: Propiciar en los estudiantes el control sobre lo que hacen y lo que sucede en sus mentes y en su práctica para que sepan autoevaluar su formación estética desde el proceso apreciativo.

El control atraviesa todo el proceso apreciativo en los diferentes niveles y momentos. Este momento está dirigido al control consciente que el estudiante-espectador realiza, desde que se enfrenta con las obras de las artes visuales hasta que culmina con la valoración. Una vez concluida la apreciación de la obra, se discute el procedimiento seguido, si las estrategias empleadas fueron las adecuadas, qué procesos mentales se evidenciaron.

En este momento es fundamental por parte de los estudiantes para evaluar el desarrollo de su formación estética desde la apreciación de las artes visuales a partir de considerar los indicadores establecidos en las diferentes dimensiones, y su rol como observadores en cada actividad.

Comprobar la calidad del proceso apreciativo, en qué medida las acciones ejecutadas son correctas o no, permiten al estudiante hacer correcciones necesarias y remodelar su conducta. Durante el desarrollo de cada tarea apreciativa se designan de forma rotativa, observadores que obtienen información de los participantes y sobre el trabajo en grupo, mediante una guía de observación. Con la práctica sistemática de la observación y evaluación de los demás se desarrolla la autovaloración y autoconciencia, lo que contribuye a la percepción y comprensión mutua.

El control permite, además, al profesor, reestructurar a tiempo su planificación y dirección del proceso, cuando cumple con los requisitos: utilización y sistematicidad del control, que abarque los aspectos necesarios que le informan sobre el salto cualitativo que el estudiante debe haber logrado, así como aquellos objetivos que no han podido alcanzar. En esta etapa, la remodelación de la tarea apreciativa próxima a partir de la propuesta de la anterior, garantiza la sistematicidad y calidad del sistema de tareas apreciativas y se convierte en punto de partida para la acción transformadora.

La evaluación de la formación estética en los estudiantes tendrá sistemáticamente un carácter integrador, en escenarios de actuación, que los ayuden a acercarse a las formas apreciativas en el desempeño de la profesión. En la concepción teórico metodológica propuesta, la formación estética en los estudiantes de la Licenciatura en Educación Artística desde las artes visuales, dependerá de la organicidad que se logre entre la teoría y la práctica en su implementación y en el tránsito por los momentos diseñados.

La concepción teórico-metodológica elaborada favorece la formación estética en los estudiantes al estructurarse en un sistema de tareas apreciativas que abarcan las dimensiones de la proyección

educativa: lo académico, lo laboral-investigativo, lo extensionista y sociopolítico contextualizados en escenarios reales de actuación, que los ayuden a consolidar el modo de actuación de la profesión.

2.4. Valoración de la concepción teórico-metodológica de la formación estética desde la apreciación de las artes visuales en los estudiantes de la Licenciatura en Educación Artística de la Universidad de Matanzas

Este epígrafe contiene los resultados de la valoración de la concepción teórico-metodológica para la formación estética desde la apreciación de las artes visuales en los estudiantes a partir de la aplicación de diversos métodos y procedimientos que posibilitaron valorar su efectividad en los diferentes momentos.

Para la valoración teórica de la concepción teórico-metodológica que se propone como resultado y contribuir a su perfeccionamiento, se procedió a la aplicación del método de criterio de expertos, mediante el procesamiento Delphi (Anexo 13).

Para la consideración de los expertos se tuvo en cuenta “tanto al individuo en sí como a un grupo de personas u organizaciones capaces de ofrecer valoraciones conclusivas de un problema en cuestión y hacer recomendaciones respecto a sus momentos fundamentales con un máximo de competencia” Fiallo & Cerezal, (citados por Medina, 2018, p. 102).

Se consultaron 26 expertos, quince miembros del Colectivo Nacional de Carrera Educación Artística y once profesores de las universidades de Villa Clara (3), Ciego de Ávila (3) y Matanzas (5); todos con categorías científica o académica y categorías docentes principales, con más de 25 años de experiencia en su desempeño profesional y en la formación de educadores artísticos.

La selección de los expertos, sobre la base de la determinación del coeficiente de competencia (k), fue una pre-condición para escoger aquellos que cumplan las exigencias establecidas por el método.

Para determinar la confiabilidad de la valoración emitida por estos profesionales, se han considerado como exigencias: el número de expertos, la composición del grupo, su nivel de competencia, la disposición a participar y la capacidad de análisis.

El coeficiente de competencia del experto se calcula por la siguiente fórmula $K = \frac{1}{2} (kc+ka)$, donde kc es el coeficiente de conocimiento o información que tiene el experto acerca del problema, calculado sobre la valoración del propio experto en una escala del 0 al 10. De acuerdo con los requerimientos del método utilizado si: $0,8 < k < 1,0$ el coeficiente de competencia es alto; si $0,5 < k < 0,8$ el coeficiente de competencia es medio y si $k < 0,5$ el coeficiente de competencia es bajo.

En consonancia con los resultados alcanzados en el procesamiento de los instrumentos aplicados, todos fueron seleccionados como expertos, ya que no hay candidatos con $k < 0,5$. (Anexo 15)

Como procedimiento general se presentó a los expertos una síntesis de la concepción teórico-metodológica con las indicaciones necesarias para que de manera individual procedieran a su evaluación, y el registro de las observaciones, críticas y sugerencias a la propuesta, las que se resumen a continuación:

El Anexo 13 muestra la encuesta aplicada a los expertos, así como otros resultados del procesamiento del instrumento. Como se puede apreciar, coinciden en evaluar sus componentes entre muy adecuados y bastante adecuados. Sobre la base de las sugerencias de los expertos se realizaron modificaciones a la concepción teórico-metodológica. A continuación, se expresan las principales:

- Se reformuló el objetivo de la concepción teórico-metodológica.
- Se profundizó en los fundamentos de la concepción teórico-metodológica.
- Se contextualizaron los principios de la concepción teórico-metodológica.
- Se reelaboraron las ideas rectoras.

La valoración de los expertos facilitó la reelaboración de algunos de los componentes de la concepción teórico-metodológica y contribuyó a su ajuste, a partir de estas observaciones y sugerencias. En general, la evaluación de la concepción teórico-metodológica por los expertos fue favorable y permitió su consideración como resultado científico pertinente, con validez científica y factible de ser aplicada en la Licenciatura en Educación Artística.

A partir de los criterios revelados por los expertos, se procedió a su implementación en la práctica, organizada en tres fases relacionadas con: la preparación de los profesores, la ejecución del sistema de actividades apreciativas y conclusiones de la sistematización de experiencias. En cada una de estas fases se aplicaron métodos y técnicas de investigación científica.

En todas las fases se utilizó la sistematización de experiencias ajustada a las condiciones pedagógicas y socioculturales concretas de la práctica educativa en la Licenciatura en Educación Artística de la Universidad de Matanzas, durante el período 2016-2018, tanto para profesores como estudiantes.

Los profesores que participaron en la investigación como sujetos observados han impartido docencia en las asignaturas de la especialidad desde el 2015 hasta la fecha y los estudiantes pertenecen a la cohorte que inició sus estudios en el curso 2015-2016, con el Plan del estudio D.

Fase 1. Preparación de los profesores

La implementación en la práctica del resultado implicó la necesidad de preparar al colectivo de profesores de la especialidad. El objetivo estuvo dirigido a implicar a los profesores y lograr los conocimientos, habilidades y valores necesarios para participar de manera protagónica y consciente en la implementación de la concepción teórico-metodológica y contribuir a su perfeccionamiento como resultado científico.

La preparación de los profesores se realizó mediante las formas de la educación de posgrado, vía esencial para la actualización teórica, metodológica e investigativa y el desarrollo de valores éticos e

intelectuales, por su alcance en la aplicación práctica transformadora y en la solución a los problemas de la realidad educacional en la que se desempeñan, lo que facilita la vinculación de lo que estudian con la solución de los problemas del proceso docente educativo, donde son sujetos principales.

A partir del diagnóstico, se presentó al departamento Educación Artística las necesidades de capacitación de los profesores para perfeccionar su desempeño profesional en relación con la formación estética desde la apreciación de las artes visuales, con su correspondiente inclusión en el sistema de superación del año 2017.

De las formas organizativas básicas de la Educación de Postgrado cubana, fue seleccionado el entrenamiento de postgrado, dada la necesidad de vincular la preparación para asumir la formación estética en los estudiantes desde la dirección pedagógica de la apreciación de las artes visuales a la actividad laboral, lo que les permitiría ejercitarse en el puesto de trabajo y llevar a la práctica profesional activa lo aprendido, así como el desarrollo de habilidades y la asimilación e introducción de nuevos procedimientos con el propósito de complementar, actualizar, perfeccionar y consolidar conocimientos y habilidades prácticas (Bernaza, 2013, p.68), y además, en función de la especialización en esta área de desempeño, la adquisición de conocimientos y habilidades académicas, científicas y/o profesionales, de acuerdo con las demandas de su formación profesional o cultural.

Se procedió a su diseño a partir de lo establecido en el Reglamento de Educación de Postgrado de la República de Cuba, Resolución No. 132/2004, modificado por la Resolución Ministerial No. 166/09.

Se elaboró el programa de entrenamiento: La formación estética desde las artes visuales (Anexo 14) concebido para los profesores del colectivo de las disciplinas de la especialidad de la Licenciatura en Educación Artística de la Universidad de Matanzas.

El entrenamiento diseñado para los profesores, se organizó mediante talleres de carácter formativo y de desarrollo, cuyo centro lo constituyó el aprendizaje cooperativo y colaborativo como proceso de

construcción y reconstrucción social del conocimiento a través de la actividad y la comunicación, en los cuales la vivencia y la experiencia de los participantes en la formación estética desde la apreciación de las artes visuales ocupó un importante papel en el proceso interactivo de intercambio de saberes, la expresión de sus criterios y valoraciones sobre los avances en el trabajo, la defensa de sus puntos de vista mediante procesos de reflexión individual y grupal, lo que posibilitó la construcción del conocimiento a partir de la dinámica de reflexión lograda (Bernaza y Lee, 2013).

Se eligió el taller como forma organizativa de los encuentros, por las potencialidades que ofrece para el aprendizaje cooperativo y colaborativo, por su carácter práctico, como espacio dinámico e integrador de experiencias profesionales y por el protagonismo de los participantes-talleristas en su organización, ejecución y evaluación.

Se desarrolló un taller inicial de reflexión e intercambio para determinar el objeto y los ejes de sistematización. Se determinó como objeto a sistematizar la formación estética desde la apreciación de las artes visuales en los estudiantes de la Licenciatura en Educación Artística y como ejes de sistematización:

- Caracterización de la dirección pedagógica de la apreciación de las artes visuales en la formación estética de profesionales de Educación Artística.
- Fortalezas y debilidades en la apreciación de las artes visuales como medio instructivo-educativo para la formación estética.
- Correspondencia entre la formación estética y la apreciación de las artes visuales en los estudiantes.
- Identificación de prácticas significativas en la dirección pedagógica de la formación estética desde la apreciación de las artes visuales.

Se utilizó la conversación heurística, a través de la formulación de interrogantes con carácter metacognitivo: ¿Qué es necesario cambiar para lograr la formación estética en los estudiantes desde la

apreciación de las artes visuales?, ¿Qué resulta más difícil de cambiar?, ¿Qué experiencias pudieran propiciar el cambio?

La determinación del objeto a sistematizar y de los ejes de sistematización, permitió la selección de las temáticas de los talleres, así como la concepción del sistema de actividades independientes.

Taller 1. Los elementos básicos que caracterizan el sistema de conocimientos en torno a la formación estética desde la apreciación de las artes visuales.

Objetivo: Debatir acerca de los elementos básicos que caracterizan el sistema de conocimientos en torno a la formación estética desde la apreciación de las artes visuales, como medio instructivo-educativo, para su aplicación durante la dirección pedagógica.

Actividad independiente:

I. Reflexione qué aspectos permitirían hacer un estudio de los elementos básicos que caracterizan el sistema de conocimientos en torno a la formación estética desde la apreciación de las artes visuales. A partir de esos aspectos establezca los presupuestos teóricos y metodológicos contenidos y explique a qué conclusiones ha llegado.

II. Después de estudiar los presupuestos teóricos y metodológicos sobre el sistema de conocimientos en torno a la formación estética desde la apreciación de las artes visuales y a partir de las ideas aportadas en el grupo de discusión y de su experiencia profesional defina el concepto: formación estética desde la apreciación de las artes visuales.

III. Desde su experiencia personal reflexione acerca de las características que debe poseer la clase en las asignaturas de las disciplinas de la especialidad, sustentada en la formación estética desde la apreciación de las artes visuales.

IV. Seleccione, una de las clases de su preparación de asignatura donde el componente priorizado sea la formación estética desde la apreciación de las artes visuales:

- a) Valore críticamente cómo se revela la aplicación de dicho presupuesto.
- b) Establezca las potencialidades y limitaciones de su clase.
- c) A partir de los aspectos valorados, rediseñe su clase.
- d) Socialice el análisis realizado con los compañeros que participan en el Entrenamiento de posgrado en la próxima actividad, escuche sus valoraciones y sugerencias, rediseñe la clase y envíela por correo electrónico, al profesor del curso para evaluación.

Taller 2. La dirección pedagógica de la formación estética desde la apreciación de las artes visuales.

Objetivo: Debatir acerca de la dirección pedagógica de la formación estética desde la apreciación de las artes visuales, para su correcta aplicación durante el trabajo docente-educativo con los estudiantes.

Actividad independiente:

I. Diversos autores han sistematizado teórica y metodológicamente sobre la formación estética desde la apreciación de las artes visuales estrechamente ligadas con la dirección pedagógica de la clase de las disciplinas de la especialidad de la carrera Licenciatura en Educación Artística

- a) Investigue, ¿qué autores han sistematizado al respecto?
- b) Consulte dichos estudios y realice un índice bibliográfico de los mismos, para incorporarlos a la preparación de la asignatura.
- c) ¿Cómo definiría la formación estética desde la apreciación de las artes visuales?
- d) Si fuera a evaluar la formación estética en sus estudiantes desde la apreciación de las artes visuales ¿qué dimensiones e indicadores incluiría?
- e) ¿Cuáles constituyen las principales dificultades de sus estudiantes en dicha formación estética?
- f) Identifique desde su experiencia pedagógica las potencialidades y limitaciones referentes a cómo desarrollar esta formación estética.

4. ¿Cuáles son, según sus experiencias, las principales barreras que afectan el pleno desarrollo de esta formación estética?

Taller 3. La formación estética desde la apreciación de las artes visuales. Dimensiones e indicadores.

Objetivo: Debatir acerca de las dimensiones e indicadores para la formación estética desde la apreciación de las artes visuales, para su correcta evaluación durante el trabajo docente-educativo con los estudiantes.

Actividad independiente:

I. A partir de las ideas aportadas en el grupo de discusión y de su experiencia profesional en la formación de educadores artísticos, defina y explique el concepto apreciación de las artes visuales.

II. Realice el estudio del Plan del proceso docente D de la Licenciatura en Educación Artística para el Curso Diurno, modalidad presencial y observe la estructuración horizontal y vertical de las disciplinas de la especialidad.

Estudie los objetivos y contenidos del programa de las disciplinas de la especialidad y seleccione de las asignaturas que imparte los conceptos que tributan a la apreciación de las artes visuales.

Realice el ordenamiento jerárquico de los conceptos: nucleares y subordinados.

b) Organice el sistema de conceptos básicos del componente apreciativo de la asignatura que imparte a través de la construcción de una pirámide conceptual.

c) Organice y exponga el sistema de conceptos básicos para la apreciación de las artes visuales de una de las disciplinas de la especialidad en el próximo grupo de discusión.

III. Reflexione acerca de las vías más idóneas para formar y desarrollar el conocimiento, dominio y aplicación de los conceptos fundamentales de la apreciación de las artes visuales para la formación estética en los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Artística.

IV. Estudie y analice las dimensiones e indicadores propuestos para la formación estética desde la apreciación de las artes visuales.

a). Diseñe una actividad docente donde demuestre la evaluación de las dimensiones e indicadores propuestos.

Taller 4. Los métodos para la formación estética desde la apreciación de las artes visuales en las disciplinas de la especialidad en la Licenciatura en Educación Artística.

Objetivo: Debatir acerca de los métodos para la formación estética desde la apreciación de las artes visuales en las disciplinas de la especialidad en la Licenciatura en Educación Artística, para su correcta dirección pedagógica.

Actividad Independiente:

I. ¿Los métodos para la apreciación de las artes visuales son privativos de la dirección pedagógica en las asignaturas de las disciplinas de la especialidad de la carrera Licenciatura en Educación Artística?

II. ¿Sería suficiente que la dirección pedagógica para la apreciación de las artes visuales utilice un único método?

III. Si formamos profesores de Educación Artística, ¿qué métodos enseñarles para la adecuada dirección pedagógica de la apreciación de las artes visuales en la escuela?

IV. ¿Qué pasos esenciales se deben enseñar para lograr la orientación efectiva de la apreciación de las artes visuales de una obra representativa determinada?

V. Ejemplifica con la apreciación de en obras de las artes visuales: Paisaje con río del artista plástica Víctor Manuel García.

Taller 5. La formación estética desde apreciación de las artes visuales como nodo del enfoque interdisciplinario.

Objetivo: Debatir acerca de la formación estética desde apreciación de las artes visuales como nodo del enfoque interdisciplinario, para su correcta dirección pedagógica.

Actividad independiente:

I. Estudie detenidamente la ponencia del Evento Pedagogía 2017, de la profesora investigadora Isela Urra Dávila titulada: *“El proceso de introducción de resultados desde el trabajo científico metodológico en disciplinas del ciclo estético en la formación profesional pedagógica”*.

II. Cuáles son los aspectos que se tienen en cuenta para la concepción de la apreciación como núcleo para el enfoque interdisciplinario en la ponencia.

III. Realiza, nuevamente, la lectura de los indicadores que debe tener el docente en cuenta y realiza un análisis de los mismos.

IV. Considera que es importante utilizar esos indicadores en el contexto de la Licenciatura en Educación Artística de la Universidad de Matanzas. Argumente su respuesta.

Taller 6. Los cuestionarios para la apreciación de las artes visuales y su contribución a la formación estética.

Objetivo: Debatir acerca de la utilización de los cuestionarios para la apreciación de las artes visuales como medio instructivo-educativo en la formación estética del profesional de la Educación Artística.

Actividad independiente:

I. ¿Consideras factible para la formación estética del estudiante la utilización de cuestionarios para la apreciación de obras de las artes visuales en la dirección pedagógica en las diferentes asignaturas de las disciplinas de la especialidad? Argumente su respuesta.

II. ¿Qué aspectos deben considerarse para la elaboración de los cuestionarios?

III. Seleccione una obra de las artes visuales del patrimonio matancero vinculado a uno de los contenidos del programa que imparte y elabore un cuestionario para su apreciación.

IV. Elabore una actividad docente donde se modele en una actividad apreciativa el cuestionario elaborado, la cual será evaluada en el taller siguiente.

Taller 7. La formación estética desde la apreciación obras de las artes visuales del patrimonio matancero: Conjunto escultórico ubicado en el Parque de la Libertad, Teatro Sauto y obra pictórica Paisaje de Francisco Cobo. El valor de los recursos expresivos adecuados al contexto socio-apreciativo.

Objetivo: Debatir acerca de la formación estética desde apreciación de las artes visuales desde la apreciación de obras del patrimonio matancero, para su correcta dirección pedagógica.

Actividad independiente:

I. Teniendo en cuenta la clasificación de las artes visuales según su apariencia física (planimétricas, volumétricas, espaciales o cinéticas), apóyese para ello en el estudio del libro Educación Artística.

Selección de lecturas, de la autora Paula Sánchez, (2003):

- a) Seleccione una clasificación y dentro de esta una obra.
- b) Caracterice la obra seleccionada.
- c) Elabore un cuestionario para la apreciación de la obra, teniendo en cuenta las consideraciones elaboradas en los talleres anteriores.
- d) Construya un texto en correspondencia donde realice la valoración formal y conceptual de la obra seleccionada, a partir del contexto socio-apreciativo donde se encuentra.

Taller 8. Concepción teórico-metodológica para contribuir a la formación estética desde la apreciación de obras de las artes visuales.

Objetivo: Debatir acerca de la concepción teórico-metodológica que contribuya a la formación estética desde apreciación de las artes visuales, para su correcta aplicación durante dirección pedagógica.

Actividad independiente:

I. Estudie detenidamente el resumen capítulo II de la propuesta, en su primera versión, de tesis doctoral: La formación estética desde la apreciación de las artes visuales en los estudiantes de la Licenciatura en Educación Artística de Isela Urra Dávila (2018).

II. Compare los diferentes conceptos de tarea que aparecen en la tesis.

- a) Defina la tarea apreciativa.
- b) Valore el concepto de sistema de tareas apreciativas que aparece en la tesis.
- c) Valore la propuesta de sistema de tareas apreciativas que aparece en la tesis.
- d) Mencione y explique los principios del sistema de tareas apreciativas.
- e) ¿Considera factible la concepción de un sistema de tareas apreciativas para la formación estética desde la apreciación de las artes visuales? Argumente.
- f) Organice una clase de la asignatura que imparte como sistema de tareas apreciativas.

Taller 9. La actividad docente como sistema de tareas apreciativas.

Objetivo: Debatir acerca de la actividad docente como sistema de tareas apreciativas para que contribuya a la formación estética desde apreciación de las artes visuales y su correcta aplicación durante dirección pedagógica.

Actividad independiente:

Estudie detenidamente el material “Concepción teórico-metodológica para la formación estética desde la apreciación de las artes visuales en los estudiantes de la Licenciatura en Educación Artística “de Isela Urra Dávila (2018).

II. Realice el análisis crítico de la concepción teórico-metodológica. Para hacer la valoración, emplee una escala de 5 categorías: C1: muy adecuado. (MA), C2: bastante adecuado. (BA), C3: adecuado. (A), C4: poco adecuado. (PA), C5: no adecuado. (NA).

Aspectos a valorar: a) Definición de la concepción teórico-metodológica. Sugerencias; b) Objetivo de la concepción teórico-metodológica. Sugerencias; c) Coherencia de la estructura de la concepción teórico-metodológica y su correspondencia con el objetivo para el que fue creada. Sugerencias; d) Fundamentación de la concepción teórico-metodológica. Sugerencias; e) Factibilidad de la concepción teórico-metodológica en la formación de pregrado. Sugerencias; f) Socialice sus criterios con sus compañeros del colectivo.

Taller 10. La concepción teórico-metodológica para la formación estética desde la apreciación de las artes visuales en los estudiantes de los estudiantes de la Licenciatura en Educación Artística. Componentes estructurales.

Objetivo: Debatir acerca los componentes estructurales de la concepción teórico-metodológica para la formación estética desde la apreciación de las artes visuales en los estudiantes de los estudiantes de la Licenciatura en Educación Artística, para su correcta aplicación durante dirección pedagógica.

En este taller se aplicó la técnica grupal de recogida de datos de naturaleza cualitativa, denominada Grupo de discusión (Mena y Méndez, 2009), asumida por García, 2017, cuya finalidad consiste en la producción controlada de un discurso por parte de un grupo de sujetos que son reunidos durante un espacio de tiempo limitado, a fin de debatir sobre determinado tópico propuesto por el investigador, para la obtención de datos sobre las percepciones, opiniones, actitudes, sentimientos o conductas de los sujetos en relación al tema en estudio, dando pie a aclaraciones, modificación de puntos de vista, reconocimiento de ideas, entre otros.

Se conformó un primer grupo de discusión con los cuatro profesores que se encontraban recibiendo el Entrenamiento de Postgrado, tres Máster y un Licenciado; tres Asistentes y un Instructor. De ellos 3 con experiencia en la formación de profesionales para la Educación Artística entre 12 y 23 años y uno con 5 años experiencia.

Metodología empleada:

1ero. Presentación de la concepción teórico-metodológica para la formación estética desde la apreciación de las artes visuales en los estudiantes de la Licenciatura en Educación Artística.

2do. Determinación del tema de discusión: Valoración de la concepción teórico-metodológica para la formación estética desde la apreciación de las artes visuales en los estudiantes de la Licenciatura en Educación Artística.

3ero. Orientación hacia el objetivo: valorar la pertinencia de la concepción teórico-metodológica para la formación estética desde la apreciación de las artes visuales en los estudiantes de la Licenciatura en Educación Artística en correspondencia con los objetivos del Modelo del profesional y los objetivos de las disciplinas de la especialidad.

4to. Determinación de los contenidos de interés para la discusión:

- a) Definición de la concepción teórico-metodológica.
- b) Objetivo de la concepción teórico-metodológica.
- c) Coherencia de su estructura y correspondencia con el objetivo que se asume.
- d) Fundamentación de la concepción teórico-metodológica.
- e) Factibilidad de la concepción teórico-metodológica en la formación de pregrado.

5to. Creación de condiciones objetivas para propiciar la comunicación y el intercambio.

6to. Fijación del tiempo de discusión.

7mo. Registro de sistematización: toma de notas y observación de los participantes durante la interacción grupal.

Principales ideas registradas por categorías:

- La definición de la concepción teórico-metodológica fue evaluada como muy adecuada por los cuatro profesores (100%).

- El objetivo de la concepción teórico-metodológica fue evaluado de muy adecuado por el 100% de los profesores (4), quienes a su vez evaluaron de bastante adecuada la coherencia de la estructura de la concepción teórico-metodológica y su correspondencia con el objetivo.
- La fundamentación de la concepción teórico-metodológica, fue valorada como muy adecuada por los cuatro profesores (100%). Se sugirió situar en el esquema los principios metodológicos del componente metodológico-instrumental los cuales se declaran y explican, pero no aparecen en el esquema y revelar con mayor claridad la relación entre lo académico, lo laboral-investigativo y lo extensionista en las tareas apreciativas.
- La pertinencia de la concepción teórico-metodológica en la formación de pregrado fue valorada de muy adecuada por el 100% de los profesores.

Los criterios ofrecidos por los profesores acerca de la concepción teórico-metodológica, condujeron a ubicarlos diferentes aspectos evaluados en las categorías de muy adecuado y bastante adecuado, al valorar los diferentes aspectos dentro del rango positivo, a pesar de la necesidad de continuar perfeccionando algunos de los aspectos señalados.

Para comprobar los datos obtenidos por el grupo de discusión realizado con los profesores del Entrenamiento de Postgrado, se organizó un segundo grupo de discusión conformado por diez profesores, tres Profesores Titulares, seis Profesores Auxiliares y un Asistente. De ellos, seis Doctores en Ciencia y cuatro Máster, con una experiencia en el ámbito que se investiga entre 10 y 30 años, todos miembros de la actual Comisión Nacional de la Carrera Educación Artística.

Principales ideas registradas por categorías:

- a) Definición de la concepción teórico-metodológica: *“Cumple con las exigencias de una definición científica, se corresponde con el objetivo propuesto, se emplea un lenguaje científico y coherente”.*

“Desde la definición se asumen los componentes estructurales de la concepción teórico-metodológica como resultado científico”.

b) Objetivo de la concepción teórico-metodológica: *“Responde a los propósitos de la concepción teórico-metodológica”.*

c) Coherencia de la estructura de la concepción teórico-metodológica y su correspondencia con el objetivo que se asume: *“Existe correspondencia entre el objetivo y la estructura que asume la concepción teórico-metodológica diseñada” y “Los componentes estructurales de la concepción teórico-metodológica responden de forma coherente al objetivo trazado, dirigidos al vínculo entre el qué (teoría) y el cómo (consecuencia metodológica del qué)”.*

d) Fundamentación de la concepción teórico-metodológica: *“Considero que en la fundamentación de forma sucinta han quedado reflejados aquellos que particularizan el resultado propuesto”.* *“Tal vez en los fundamentos legales se podría profundizar más en los documentos que integran el Plan de estudio D”.*

e) Factibilidad de la concepción teórico-metodológica en la formación de pregrado: *“La concepción teórico-metodológica es aplicable en la formación de pregrado como herramienta para la formación estética desde la apreciación de las artes visuales en los estudiantes de la Licenciatura en Educación Artística”.*

Principales ideas registradas por categorías:

a) Definición de la concepción teórico-metodológica: *“Expresa de modo claro las relaciones entre la formación estética y la apreciación de las artes visuales”.*

b) El objetivo de la concepción teórico-metodológica: *“Expresa la transformación planificada que se desea lograr en el estudiante desde la apreciación de las artes visuales en función de la formación estética de los estudiantes”.*

c) *“Existe coherencia de la estructura de la concepción teórico-metodológica y correspondencia con el objetivo propuesto”, “El objetivo se dirige hacia la concepción de las bases teóricas y metodológicas de la apreciación de las artes visuales para la formación estética en los estudiantes de los estudiantes y la concepción se estructura en dos componentes: uno teórico-conceptual y otro metodológico-instrumental, en relación coherente con el objetivo en cuestión.”*

d) *“Es una fundamentación, que sintetiza los diferentes aportes de las ciencias en relación con el objeto de estudio y además tiene en cuenta su naturaleza interdisciplinaria”, “Existe una adecuada articulación entre la fundamentación de la concepción teórico-metodológica y los componentes estructurales.”*

e) *“La concepción teórico-metodológica es aplicable en la formación de pregrado como herramienta para la formación estética desde apreciación de las artes visuales en los estudiantes de la Licenciatura en Educación Artística”.*

Los grupos de discusión implicaron un proceso cooperado en la sistematización y registro de información del trabajo de reflexión colectiva. Los datos obtenidos conformaron las memorias de la actividad. El informe se centró en los elementos que resultaron de especial relevancia para el tema en estudio.

El análisis realizado en los dos grupos de discusión, mostró una tendencia favorable al resultado científico propuesto. Sus opiniones con respecto a la definición de la concepción teórico-metodológica, su objetivo, la coherencia de la estructura de la concepción teórico-metodológica y su correspondencia con el objetivo para el que fue creada y su factibilidad en la formación de pregrado coinciden y aunque no se realizan los mismos señalamientos con respecto a la fundamentación, también coinciden en la necesidad de perfeccionarla, aspectos que fueron tenidos en cuenta en los capítulos 1 y 2 de la tesis y resueltos según los resultados del análisis.

Para conocer el nivel de satisfacción de los profesores con la forma de educación posgraduada recibida, se aplicó una encuesta que indagó acerca del entorno de formación, los impactos y carencias de la misma (*Anexo 15*), cuyos resultados fueron los siguientes:

El 100% de los profesores (4) consideró que el entorno de formación se caracterizó por el intercambio, el análisis crítico, reflexivo y ético sobre las prácticas pedagógicas de la formación estética y su implementación científica; por su carácter flexible y empático centrado en el intercambio pedagógico, por lograr un clima favorable para la generación de ideas, la colaboración y la creatividad, por su carácter dialogado, de innovación, de transformación, de búsqueda de alternativas para satisfacer necesidades individuales y sociales porque:

- se logró un nivel de actualización de los conocimientos y habilidades profesionales para la formación estética desde la apreciación de las artes visuales. 100% (4)
- se aprovecharon las experiencias y vivencias de los miembros del grupo formación estética desde la apreciación de las artes visuales como fuentes para el aprendizaje. 25% (1)
- la acción reflexiva constituyó una estrategia efectiva para la construcción de nuevos conocimientos acerca de la formación estética desde la apreciación de las artes visuales, a partir de la socialización de buenas prácticas lo que contribuyó a nuestro desarrollo profesional. 25% (1)
- el respeto a la diversidad de criterios, experiencias y vivencias posibilitó la indagación y reelaboración de lo aprendido, considerando la validez de cada una de las propuestas individuales y colectivas. 16,6% (1)
- se logró una excelente comunicación entre los participantes en la solución cooperada de los problemas profesionales. 100% (4)
- el trabajo colectivo posibilitó el intercambio respetuoso de conocimientos, habilidades, experiencias, sentimientos y emociones. 100% (4)

- el dominio de los contenidos y la ética demostrada por la profesora, contribuyeron al compromiso colectivo del grupo e incentivaron la motivación por el perfeccionamiento de la formación estética desde nuestras prácticas educativas. 75% (3)

Al indagar acerca del nivel de satisfacción de los profesores a partir de una escala de valores: Alto, Medio y Bajo, el 100% de los profesores lo evaluó de Alto. Consideran como impactos:

- *respondió a las necesidades de superación sobre la formación estética de los profesionales que se preparan como docentes de la Educación Artística desde la apreciación de las artes visuales, permitió identificar potencialidades y carencias para su formación y para el trabajo pedagógico en general y desarrolló un pensamiento analítico, reflexivo, crítico, creativo, que se materializó en la dirección del proceso formativo y autoformativo.*
- *contribuyó a la complementación y profundización de los conocimientos y habilidades en torno a la formación estética desde la apreciación de las artes visuales y permitió la identificación de prácticas significativas en la dirección del proceso pedagógico.*
- *permitió la profundización en los componentes didácticos para la formación estética desde la apreciación de las artes visuales, sobre todo en su concepción de sistema cuando la apreciación es considerada como componente priorizado en la carrera desde el Modelo del profesional.*
- *contribuyó a nuestro desempeño profesional al profundizar en los contenidos, en los métodos, en el dominio de las dimensiones e indicadores para darle seguimiento a la formación estética desde la apreciación de las artes visuales en los estudiantes y sobre todo nos aportó las herramientas para establecer las relaciones interdisciplinarias a través del sistema de tareas apreciativas.*
- *contribuyó al crecimiento profesional y humanista, así como al perfeccionamiento del modo de actuación profesional y promovió soluciones a los problemas de la apreciación de las artes visuales en nuestro contexto de actuación.*

- *incrementó la comunicación profesional, el trabajo colectivo, el compromiso con la profesión, amplió la disposición para perfeccionar y renovar el modo de actuación profesional en la apreciación de las artes visuales, contribuyó al establecimiento de relaciones intradisciplinarias e interdisciplinarias y a la solución de problemas profesionales a través de métodos científicos.*
- *consolidó nuestra formación estética desde las dimensiones cognitiva, afectivo-motivacional y valorativa-comportamental, desde las prácticas apreciativas de obras visuales.*

Las experiencias registradas estuvieron dirigidas a perfeccionar la formación estética en los estudiantes en el accionar de la apreciación de las artes visuales, desde las disciplinas de la especialidad, para lo cual se reflexionó sobre la lógica interna del proceso vivido y se hicieron propuestas de solución.

Fase 2. Ejecución del sistema de tareas apreciativas

Esta fase se organizó en tres etapas para su ejecución: orientación, ejecución y control.

- Etapa de orientación

Este momento se caracterizó por:

- el papel del profesor como modelo de actuación y portador de una manifiesta formación estética, en la comunicación directa con el grupo de estudiantes: el empleo de un estilo comunicativo democrático; la organización del contacto psicológico con el grupo; la dirección de la interacción interpersonal de forma adecuada; el estímulo de la intercomunicación entre los estudiantes; la comprensión de los estados anímicos y cambios que se dan en el grupo; la comprensión mutua en general, provocando en los estudiantes la necesidad de interactuar.
- la interiorización por parte de los estudiantes del objetivo de la actividad y de los métodos y técnicas para lograrlo.
- la motivación, la cual constituyó un elemento esencial para la efectividad de la ejecución; le dio impulso y dirección a la actividad.

- la orientación de los estudiantes del qué y el cómo hacer.

Acciones realizadas por los profesores:

- Determinación de las características de la clase en función de la formación estética desde la apreciación de las artes visuales en los estudiantes.
- Diagnóstico de la formación estética desde la apreciación de las artes visuales en los estudiantes.
- Valoración de los resultados del diagnóstico con los estudiantes.
- Organización del sistema de conceptos básicos para la apreciación de las artes visuales en los programas de las disciplinas de la especialidad a partir de la contribución a la formación estética.
- Análisis en los colectivos de disciplinas de la especialidad del Plan del proceso docente para determinar las asignaturas que se integran en cada tarea apreciativa.
- Análisis en los colectivos de año de la propuesta de tareas apreciativas integradoras para la formación estética desde la apreciación de las artes visuales.

Acciones realizadas por los estudiantes:

- **Estrategias cognitivas:**

- Exploración de ideas.
- Orientación hacia un objetivo de la apreciación.
- Determinación de tipos de obras de las artes visuales según el objetivo de la apreciación.
- Identificación de los mecanismos de apreciación de las artes visuales.
- Selección de la vía más accesible para analizar en obras de las artes visuales.
- Asunción de una disposición para la apreciación objetiva, crítica y autocrítica.

- **Estrategias metacognitivas:**

- Autorreflexión sobre el proceso de orientación para efectuar la apreciación y sobre el proceso de apreciación de las artes visuales.

- Autoevaluación de conocimientos sobre las invariantes de las habilidades: decodificar, describir-explicar, comparar, generalizar, reflexionar-valorar, caracterizar, clasificar, argumentar.
- Autoevaluación de los conocimientos acerca de los criterios de los elementos y principios del sistema forma de las artes visuales y de los métodos para la apreciación.

La concepción del sistema de tareas apreciativas se estructuró sobre la base de:

- la integración de los elementos de la actividad práctica, gnoseológica, valorativa y comunicativa, partiendo de las experiencias previas.
- el aprovechamiento del potencial ético y estético del contenido de enseñanza en la formación armónica de la personalidad del estudiante.
- el enfoque interdisciplinario y carácter vivencial.
- la divulgación de la importancia de la decodificación de las obras de las artes visuales en la formación integral del hombre y en el desarrollo de sus relaciones sociales.
- la divulgación de la cultura universal, nacional y local desde la apreciación de obras de las artes visuales.
- el contexto como elemento clave en la concepción de las mismas. La actividad apreciativa se insertó en un contexto sociocultural y pedagógico, que determinó la formación de patrones estéticos.
- el trabajo con obras de las artes visuales de diferentes clasificaciones atendiendo a su apariencia física.

- Etapa de ejecución

En esta etapa los profesores y los estudiantes se convirtieron en observadores interactuantes de la realidad; las experiencias vividas al ser sistematizadas los pertrecharon de una serie de cuestionamientos contradictorios entre el acontecer real de la dirección pedagógica de la apreciación de

las artes visuales y el acontecer al que se aspira en consonancia con las transformaciones que exige ese proceso de formación.

Acciones realizadas por los profesores

- Dirección del proceso de formación de los conceptos, con intencionalidad en el desarrollo de la metacognición.
- Enseñanza de algoritmos apreciativos.
- Práctica de la actividad cognitiva, afectiva-motivacional y valorativa-comportamental en las obras de las artes visuales.
- Aplicación de niveles de ayuda para la concepción colectiva de las tareas apreciativas a ejecutar.

Acciones de los estudiantes

- Estrategias cognitivas

- Desmontaje visual de la obra para la apreciación en relación con la clasificación según su apariencia física.
- Ofrecimiento de las explicaciones necesarias.
- Reconocimiento de los conocimientos conceptuales que aporta la apreciación de las artes visuales.
- Identificación de las funciones del arte que se presentan en la obra visual: comunicativa, ideológica, educativa y estética.
- Búsqueda de las relaciones lógicas entre la unidad de contenido y forma en la obra visual, así como del sistema forma de las artes visuales.
- Enunciación ordenada de ideas y juicios.
- Elaboración de argumentos, razones, puntos de vista, juicios apreciativos sobre los valores de la realidad reflejados en la obra, sobre la conducta humana en relación con la realidad que refleja la obra,

sobre los valores de la obra para el contexto de actuación del espectador, sobre la relación de la obra con otras obras.

- Elaboración de conclusiones acerca de la integridad del todo, así como la valoración a partir de la decodificación de la obra.
- Valoración crítica de la obra de las artes visuales apreciada.
- Concepción y ejecución colectiva de tareas apreciativas.

- **Estrategias metacognitivas**

- Autorregulación del proceso de desmontaje visual de la obra para la apreciación en relación con la clasificación según su apariencia física.
- Supervisión del análisis parcial e integrado de las dimensiones durante el proceso apreciativo.
- Autorregulación de la aplicación de los diferentes niveles apreciativos.
- Reflexión crítica acerca de su práctica preprofesional en la formación de sujetos capaces de decodificar, comprender, analizar y valorar la significación de los procesos sociales y culturales en los cuales se insertan, para poder transformarlos.
- Asunción de una actitud cognitiva, afectiva-motivacional y valorativa-comportamental en la interacción en diferentes contextos socio-apreciativos.

Para establecer los aspectos para la organización de la actividad docente como sistema de tareas apreciativas fueron considerados y reconceptualizados los criterios de García, 2018.

Aspectos esenciales:

- transformar la actividad docente en actividad conjunta de profesor y estudiantes.
- centrar la tarea apreciativa en el estudiante como sujeto activo en el proceso formativo.
- lograr el equilibrio entre lo cognitivo, afectivo-motivacional y valorativo-comportamental

- articular de forma coherente y oportuna las dimensiones de la proyección educativa: académico, laboral-investigativo, extensionista y sociopolítica para favorecer la sistematización de la formación estética desde la apreciación de las artes visuales.
- propiciar el desarrollo de habilidades comunicativas para la expresión, la observación y las relaciones empáticas, como expresión de buen gusto.
- emplear métodos y técnicas participativas que propiciaran el crecimiento individual y grupal.
- estimular las relaciones de comprensión, tolerancia y cooperación en la relación comunicativa e interapreciativa de los estudiantes.

La organización de la actividad docente como sistema de tareas apreciativas, exigió de los estudiantes:

- la participación protagónica en su propio proceso formativo.
- el establecimiento de las relaciones intra e inter obras de las artes visuales.
- el desarrollo de la capacidad de pensamiento lógico y razonamiento crítico.
- el desarrollo del lenguaje indispensable para referirse a los códigos que caracterizan el sistema forma de las artes visuales.
- el desarrollo de una actitud de decodificación y valoración de los medios expresivos de las artes visuales a las necesidades de la situación, así como de la autovaloración y autorregulación de su actividad apreciativa.

Se potenciaron nuevas situaciones apreciativas donde el estudiante pudiera aplicar los conocimientos en escenarios de la profesión; incentivar actividades apreciativas a nivel de colectivo o por equipos, donde se destacaron los aspectos positivos, más o menos logrados y los negativos, dando la posibilidad de que cada estudiante expresara las valoraciones organizadas y ejecutado en su estrategia para la apreciación.

Etapa de control

Como principios esenciales de la evaluación, se tuvieron en cuenta su carácter formativo y desarrollador, así como la unidad de lo afectivo y lo cognitivo, al considerar la evaluación un momento imprescindible del proceso apreciativo, por la información que aporta a los efectos de la dirección pedagógica, por la significación de la misma para la autovaloración y autorregulación de los estudiantes y por la posibilidad que ofrece para dar sentido personal a la actividad que realiza y a la proyección profesional del estudiante (González Pérez, 2008, citado por García, 2018).

Acciones realizadas por los profesores

- Descripción de los indicadores de la formación estética desde la apreciación de las artes visuales.
- Determinación de los participantes en la evaluación.
- Selección de los tipos de evaluación.
- Elección de las técnicas e instrumentos evaluativos a aplicar.
- Elaboración de los criterios cualitativos a emplear.
- Modelación del sistema evaluativo de las tareas apreciativas integradoras.
- Proposición de tareas apreciativas alcanzables a partir de las obras de las artes visuales, con un grado de complejidad que estimulara a niveles de desarrollo superior.
- Emisión de juicios de valor que condujeran a la toma de decisiones y de orientación, para el mejoramiento de la calidad en la apreciación de las artes visuales, así como su contribución a la formación estética.
- Empleo de las diferentes formas de la evaluación en la educación superior: autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.
- Seguimiento sistemático a la formación estética desde la apreciación de las artes visuales en los estudiantes, a partir de los indicadores establecidos en las diferentes dimensiones.

Acciones de los estudiantes

- **Estrategias cognitivas**

- Verificación de la pertinencia de las consideraciones sobre la obra visual apreciada.
- Confrontación del objetivo de la apreciación de la obra de las artes visuales con los resultados obtenidos.
- Valoración individual y colectiva de los procedimientos empleados durante la apreciación de las artes visuales.
- Autovaloración de los factores personales, de la obra y situacionales que influyeron en la apreciación.
- Comparación de la apreciación de la obra de las artes visuales realizada con los criterios de valor establecidos.

Estrategias metacognitivas

- Autorrevisión de las valoraciones realizadas en la apreciación de la obra de las artes visuales.
- Autoconfirmación de la consistencia y validez de los argumentos asumidos en la apreciación de la obra de las artes visuales.
- Pertinencia de la crítica con relación a la apreciación de la obra de las artes visuales.
- Valoración del cumplimiento del objetivo propuesto, de los aciertos y desaciertos en la apreciación de la obra de las artes visuales.
- Autoevaluación sistemática del desarrollo de la formación estética a partir de los indicadores establecidos en las diferentes dimensiones en el desarrollo de las tareas apreciativas.

La evaluación fue concebida como un indicador muy importante presente a todo lo largo del proceso, con un carácter dinámico y transformador. En la misma medida en que los estudiantes desarrollaron su formación estética en cada una de las tareas apreciativas, en la doble dirección de ser evaluado y a la

vez autoevaluarse, se convirtieron en sujetos y objetos de evaluación; haciendo posible la formación de estrategias de control y autorregulación, desde de su participación activa en las tareas apreciativas.

En relación con ello, en la evaluación se tuvo en cuenta la actuación independiente, autonomía de criterio, la reflexión crítica, creatividad, significación que confiere a lo que está aconteciendo con su formación estética desde la apreciación de las artes visuales y a cómo se forma, papel de las interacciones con sus compañeros, con los profesores, la distancia entre el nivel inicial y final, la magnitud de los cambios (cuantitativa y cualitativamente), sus direcciones, el ritmo de progreso, su capacidad de aprendizaje o de autodesarrollo, la capacidad de autovalorarse y de evaluar a sus compañeros.

La evaluación sistemática y parcial de las asignaturas de las disciplinas de la especialidad de la Licenciatura en Educación Artística se llevó a cabo a partir de las actividades evaluativas desarrolladas en las tareas apreciativas integradoras, la evaluación del desarrollo de la formación estética en los estudiantes en cada tarea apreciativa se convirtió en una herramienta de diagnóstico para la planificación de la próxima, ratificando su carácter sistémico.

En este momento se aplicaron diferentes instrumentos para valorar la pertinencia y viabilidad de la concepción teórico-metodológica para la formación estética en los estudiantes desde la apreciación de las artes visuales en su aplicación práctica.

En el transcurso de esta etapa se desarrollaron las 15 tareas apreciativas, donde las temáticas fundamentales fueron: apreciación de las artes visuales en el entorno universitario; del patrimonio universal, latinoamericano, cubano y local; así como de obras realizadas por los propios estudiantes. A continuación se relacionan los títulos de las tareas apreciativas: Apreciando el entorno universitario, El caballero andante, La Galería abierta, La obra de Manuel Hernández, En busca de mensajes desde las artes visuales, El pintor de la Ciudad: Francisco Cobo, Homenajes escultóricos a Nuestro Héroe

Nacional, Caminata visual entre ríos, La arquitectura del Teatro Sauto, Río San Juan, Conjunto escultórico del Parque de la Libertad, Tardes y amaneceres en un pincel, El lente de Korda, Estatuas vivientes por la ciudad, De rutas y andares y Abanicos de colores. En el (Anexo16) se ejemplifica con una tarea apreciativa y se muestran evidencias fotográficas de las mismas.

Fueron observadas y controladas 12 tareas apreciativas, mediante una guía de observación (Anexo 17). Se utilizó, para ello, una escala de tres categorías: “totalmente logrado”, “parcialmente logrado” y “no logrado”.

A partir del empleo del método de observación, se pudo constatar que en la concepción del 100% de las tareas apreciativas los aspectos fueron “totalmente logrados”:

- El objetivo de la tarea apreciativa se orienta hacia la formación estética de los estudiantes.
- Utiliza la apreciación de las artes visuales como medio instructivo-educativo.
- Contempla elementos del sistema de conocimientos de las disciplinas de la especialidad orientados a la formación estética desde la apreciación de las artes visuales con un enfoque profesional pedagógico.
- Se centra en el estudiante como sujeto activo en su proceso formativo.
- Se conciben actividades interdisciplinarias, que posibiliten la integración de saberes y la evaluación integradora.
- Incluye la observación de los indicadores para evaluar la formación estética de los estudiantes.
- Se concibe a partir de situaciones apreciativas en escenarios reales y contextualizados de comunicación.

Como aspectos “parcialmente logrados” en la concepción de las tareas apreciativas se pudieron observar:

- en el 5% (una tarea apreciativa) la tarea apreciativa no se concibió a partir del diagnóstico inicial de

la formación estética de los estudiantes.

- en el 10% (dos tareas apreciativas) no se observa la articulación coherente y oportuna de los componentes académico, laboral-investigativo y extensionista.
- En el 10% (dos tareas apreciativas) no se conciben métodos y técnicas participativas que favorezcan el desarrollo de habilidades comunicativas para la expresión, la observación y las relaciones empáticas.

En el desempeño de los profesores se observan como aspectos “totalmente logrados” en el 100% de las tareas apreciativas observadas:

- Se involucra (acompaña a los estudiantes) en los procesos de apreciación y valoración desde el dominio de los conocimientos en relación con el universo de las artes visuales.
- Gradúa los niveles de integración de los conocimientos a partir de la concepción de tareas apreciativas más complejas.
- Logra el equilibrio entre lo cognitivo, lo afectivo-motivacional y lo valorativo comportamental.
- Estimula las relaciones de comprensión, tolerancia y cooperación en la relación intercomunicativa de los estudiantes.
- Demuestra la utilidad de la apreciación de las artes visuales para participar en la práctica social.

Como aspectos “parcialmente logrados” en el desempeño de los profesores se pudieron observar:

- en el 10% (dos tareas apreciativas no son suficientemente orientadoras en correspondencia con las necesidades de los estudiantes.
- en el 5% (una tarea apreciativa) no se evalúa con rigurosidad el desarrollo de la formación estética desde la apreciación de las artes visuales de los estudiantes.

Para valorar las transformaciones de la formación estética en los estudiantes desde la apreciación de las artes visuales, sus dimensiones e indicadores, se procesó la información, la cual permitió el análisis

del comportamiento de los indicadores por estudiante; el comportamiento integral de las dimensiones por indicadores; el comportamiento de las dimensiones y la variable por estudiantes y el comportamiento de la variable en el grupo (Anexo 18).

El estudio comparativo del comportamiento de la formación estética en los estudiantes de la Licenciatura en Educación Artística desde la apreciación de las artes visuales entre el diagnóstico inicial y el resultado final después de la aplicación de la concepción teórico-metodológica propuesta evidenció: En las tres dimensiones se produce un salto cualitativo en los indicadores, que asciende desde la categoría: Nivel I (formación estética básica) a las categorías Nivel II (formación estética en desarrollo) y Nivel III (formación estética manifiesta); como consecuencia también se produce un ascenso en el comportamiento de las dimensiones y de la formación estética en los estudiantes después de la aplicación de la concepción teórico-metodológica concebida para este fin, lo cual confirma su validez. En la dimensión cognitiva, se aprecia un movimiento ascendente en cada uno de sus indicadores, es precisamente la dimensión donde se presentan las mayores dificultades y por tanto no alcanza los resultados esperados, se evidencia uso y dominio de los conceptos fundamentales del lenguaje de las artes visuales en situaciones apreciativas mediante el vocabulario técnico de las artes visuales, aunque este aspecto está en desarrollo por ser muy amplio y diverso en correspondencia con las diferentes clasificaciones atendiendo a su apariencia física. En esta dimensión el 50% de los estudiantes alcanzó el Nivel III y el otro 50% se ubica en el Nivel II. La dimensión se evalúa en el Nivel II, y desde esta dimensión hay una transformación en el desarrollo de la formación estética desde la apreciación de las artes visuales en los estudiantes de la Licenciatura en Educación Artística en comparación con el diagnóstico inicial.

La dimensión afectivo-motivacional referida a la significatividad que alcanza en el estudiante de la Licenciatura en Educación Artística la apreciación de obras de las artes visuales como medio

instructivo-educativo y los efectos de la motivación para su formación estética y donde se espera que el estudiante manifieste el disfrute del contacto estético-artístico-visual con la obra durante la apreciación, sentimientos en el ejercicio apreciativo y logre sentir placer al apreciar la obra a partir de su reconocimiento como expresión de valores en los contextos locales, nacionales y universales. En esta dimensión el 50% de los estudiantes alcanzó el Nivel III y el otro 50% se ubica en el Nivel II. La dimensión se evalúa en el Nivel II. Estos resultados muestran avances en la formación estética desde las artes visuales.

En la dimensión valorativa-comportamental, comprende la reflexión valorativa sobre el contenido de las obras de las artes visuales a partir de la necesidad de establecer relaciones con los conocimientos de otros referentes de las artes visuales, su ideología y normas de conducta y la evaluación de su contenido, desde una posición personal, crítica, demostrando su sensibilidad estética, valores, sentimientos, convicciones, y otros rasgos de la personalidad manifiesta en el modo de actuación profesional.

Los estudiantes ejercieron una posición crítica en los ejercicios apreciativos, a partir de sus convicciones estético-artístico-visual, demostrando disposición e iniciativa, así como una activa participación en la búsqueda de información sobre las artes visuales y su apreciación, además se observan resultados positivos en la planificación, organización y realización de actividades de apreciación de las artes visuales durante la práctica laboral en la escuela con independencia. Esta dimensión es determinante para la evaluación del nivel de formación estética en los estudiantes. En esta dimensión el 62,5 % de los estudiantes alcanzó el Nivel III y el 37,5 % se ubica en el Nivel II. La dimensión se evalúa en el Nivel II, lo que significa que los resultados son positivos alcanzados en comparación con el diagnóstico inicial. Esta dimensión fue evaluada de un Nivel II.

En síntesis, en lo cuantitativo el 50 % de los estudiantes (4), alcanza el Nivel III y el otro 50% (4) alcanza el Nivel II en el desarrollo de la formación estética desde la apreciación de las artes visuales. Desde lo cualitativo alcanzar ese nivel significa, que han logrado la aprehensión de conocimientos, la manifestación de expresiones afectivas-motivacionales y valorativas-comportamentales en relación con las artes visuales para potenciar su cultura general integral y dirigir la educación estética en la escuela. Los resultados alcanzados aún no logran satisfacer el desarrollo deseado en la formación estética desde las artes visuales en los estudiantes de la Licenciatura en Educación Artística y su actuación profesional para el nivel de enseñanza para el cual se preparan como educadores artísticos, lo que constituye un diagnóstico a tener en cuenta en la entrega pedagógica del año para continuar su seguimiento desde las asignaturas de la especialidad y el trabajo diferenciado del tutor y el colectivo pedagógico en general, además su seguimiento, después de graduados para garantizar la formación continua como profesionales de la educación.

Fase 3. Conclusiones de la sistematización de experiencias

En esta fase se aplicó una encuesta (Anexo 19), después de la introducción práctica de la concepción teórico-metodológica propuesta, a los 8 estudiantes de la Licenciatura en Educación Artística Plan D, para evaluar los criterios personales en el logro de la formación estética desde la apreciación de las artes visuales y para conocer el impacto del resultado científico con relación a la experiencia vivida. La encuesta se aplicó considerando tres aspectos: reconocimiento de sus conocimientos, el proceso y las actitudes. En el análisis de los resultados cualitativos se revela el elevado nivel alcanzado por los estudiantes en el autorreconocimiento de la formación estética lograda desde la apreciación de las artes visuales y la repercusión en su formación profesional y social.

En el primer aspecto los estudiantes expresan reconocer la utilidad de decodificar el mensaje de las artes visuales para potenciar su formación estética y como futuros educadores artísticos. Manifiestan,

además, haber aprendido el significado de formación estética y saber identificar sus principales dificultades en la apreciación, en función del desarrollo de este componente, así como qué hacer para poder resolver sus carencias en la práctica académica y profesional, mediante el reconocimiento consciente de su estado en durante el proceso formativo.

En el segundo aspecto manifiestan haber desarrollado habilidades investigativas, estético-artísticas y profesionales para el alcance de una mejor formación estética, mediante la ejercitación del componente apreciativo, en obras representativas de diversas clasificaciones atendiendo a su apariencia física, de diversos formatos y variados estilos artísticos. Consideran que deben seguir los presupuestos teóricos y metodológicos para la apreciación de las artes visuales para un adecuado y pertinente proceso de su práctica profesional y reconocen autocríticamente las dificultades que aún presentan y las vías para resolverlas.

En el tercer aspecto, se evidencia una mayor madurez en el pensamiento y las actitudes, centrada en las reflexiones de sus necesidades, en el autodiagnóstico de su rendimiento académico y desempeño cognoscitivo desde lo aprendido y de lo que aún necesitan aprehender o perfeccionar para un mejor conocimiento y uso de las posibilidades de dominar los aspectos que intervienen en la apreciación de las artes visuales y su empleo en los variados contextos socio-apreciativos, realizaron un análisis de sus intereses individuales y específicos, de su atención, de su concentración, de su constancia en la actividad; como una vía de autorreflexión, de autoanálisis para un mejor modo de actuación estético-artístico, cuyo resultado fue superior con respecto a la etapa anterior.

La sistematización de experiencias permitió arribar a conclusiones:

- Los estudiantes de la Licenciatura en Educación Artística convirtieron la apreciación de las artes visuales en una práctica cotidiana en los diferentes contextos y en un instrumento profesional para la dirección pedagógica, como expresión del desarrollo de su formación estética, lo que se evidencia en:

- Participan de forma protagónica en el proceso apreciativo.
- Decodifican y valoran mediante la apreciación de las artes visuales obras de las artes visuales haciendo uso de los medios visuales en relación a la actividad apreciativa.
- Establecen relaciones entre diferentes obras de las artes visuales desde el proceso apreciativo.
- Muestran dominio del vocabulario técnico indispensable para referirse a los términos que caracterizan y permiten decodificar las expresiones representativas de las artes visuales.
- Logran establecer la dinámica entre lo adecuado y lo correcto y la reflexión sobre lo pertinente respecto al uso del vocabulario técnico en las diferentes prácticas o actividades apreciativas.
- Muestran una actitud de comprensión interpretación, reflexión y valoración durante la apreciación de las artes visuales como expresión de la formación estética.
- Asumen una actitud de autovaloración y autorregulación de su actividad apreciativa.
- Investigan sobre obras de las artes visuales y sus creadores (universales, latinoamericanas y caribeñas, nacionales y locales).
- Manifiestan disfrute del contacto estético-artístico-visuales con la obra durante la apreciación.
- Manifiestan sentimientos estético-artístico-visuales en el ejercicio apreciativo.
- Muestran placer al apreciar la obra a partir de su reconocimiento como expresión de valores estético-artístico-visuales en los diferentes contextos.
- Planifican, organizan y realizan actividades de apreciación de las artes visuales durante la práctica laboral en la escuela.
- Elaboran cuestionarios para la apreciación de obras de las artes visuales que se incluyen en los programas de la Disciplina Educación Artística de los diferentes niveles educacionales y del patrimonio local.

Consideraciones finales del capítulo

La caracterización de la formación estética desde la apreciación de las artes visuales en los estudiantes de la Licenciatura en Educación Artística, en la Universidad de Matanzas, reveló potencialidades y carencias, en correspondencia se elaboró una concepción teórico-metodológica para el desarrollo de la formación estética en los estudiantes que se materializa en un sistema de tareas apreciativas contextualizados en escenarios reales de actuación profesional, que ayuden a consolidar el modo de actuación de la profesión en los estudiantes.

Su validación mediante el criterio de expertos y los datos obtenidos de los grupos de discusión, la aplicación de encuestas y la observación de clases y al desempeño de los estudiantes confirma su validez y pertinencia, en correspondencia con las transformaciones positivas y cualitativamente significativas constatadas en la formación estética desde la apreciación de las artes visuales en los estudiantes.

CONCLUSIONES

La aplicación de métodos científicos permitió arribar a las siguientes conclusiones:

La evolución de la formación estética en los estudiantes de carreras pedagógicas tiene sus referentes en las transformaciones de los escenarios socio-históricos y pedagógicos. La formación estética se fundamenta en la unidad entre educación, aprendizaje y desarrollo, sustentada en la concepción vigotskiana del desarrollo humano. Se asume como una prioridad en la formación integral de estos estudiantes, orientada al desarrollo y fomento de la cultura estética.

La formación estética exige de un proceso sistemático, coherente y desarrollador, a partir de la labor docente-educativa que se concreta en la expresión emocional de la relación valorativa con el mundo y el desarrollo de un estilo de pensamiento crítico y una actuación apreciativa eficiente en el contexto pedagógico.

Particularmente, en los estudiantes de la Licenciatura en Educación Artística la relación entre la formación estética y la apreciación de las artes visuales como medio instructivo-educativo, así como la determinación de un aparato conceptual básico y sus relaciones desde lo cognitivo, afectivo-motivacional y valorativa-comportamental singulariza el proceso acorde con el encargo social de dirigir la educación artística en las instituciones educativas.

La caracterización del estado actual de la formación estética desde la apreciación de las artes visuales en los estudiantes de la Licenciatura en Educación Artística, reveló insuficiencias en lo cognitivo, afectivo-motivacional y valorativo-comportamental, y la necesidad de acciones teóricas y metodológicas en el proceso de formación universitaria.

La concepción teórico-metodológica propuesta establece las bases para la formación estética desde la apreciación de las artes visuales en los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Artística, responde al problema formulado y se distingue por la consistencia lógica de sus componentes teórico-

conceptual y metodológico- instrumental que logran su concreción mediante un sistema de tareas apreciativas orientadas al desarrollo de dicha formación.

La validación de la concepción teórico-metodológica propuesta mediante el criterio de expertos y su implementación en la práctica confirma su validez y pertinencia, en correspondencia con las transformaciones positivas y cualitativamente significativas constatadas en la formación estética desde la apreciación de las artes visuales en los estudiantes.

RECOMENDACIONES

Al concluir esta investigación se recomienda:

Proponer al departamento de Educación Artística la inclusión de la concepción teórico-metodológica para la formación estética desde la apreciación de las artes visuales propuesta como resultado científico en el sistema de trabajo metodológico y de superación, con el propósito de lograr mejores resultados en la dirección pedagógica desde las disciplinas de la especialidad y la formación estética y humanista de las nuevas generaciones de profesores.

Introducir la concepción teórico-metodológica propuesta en el Plan de estudio E, para la Licenciatura en Educación Artística.

Promover la continuidad de las investigaciones en el área de la formación estética en los estudiantes de carreras pedagógicas.

BIBLIOGRAFÍA

- Addine, F. (2014). *La interacción núcleo de las relaciones interdisciplinarias en el proceso de la práctica laboral investigativa de los profesionales de la educación. Una propuesta*. Curso del Doctorado Curricular Colaborativo. Universidad de Matanzas, Cuba.
- Addine, F. (2017). *La didáctica general y su enseñanza en la educación superior pedagógica. Aportes e impacto*. Compendio de los principales resultados investigativos en Tesis en opción al grado Científico de Doctor en Ciencias. Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona. La Habana.
- Afasizhev, M., N. (1986). *La estética como ciencia*. En *Estética marxista-leninista*. La Habana: Arte y Literatura.
- Aguaded, J. I. (2012). Currículo y formación de Profesores en Educación en Medios. *Revista Científica de Comunicación y Educación*, 20 (39), pp. 1-24.
- Aguirre, Y. (2017). *Concepción metodológica para el desarrollo de la Cultura musical en la formación integral de estudiantes de carreras pedagógicas*. Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona. La Habana.
- Alarcón, M.A. (2011). Aproximaciones al concepto del Discurso Profesional Docente. *Revista Científica Literatura y lingüística*, 2 (39), pp. 141-165.
- Alarcón, R. (2012). *La educación superior cubana y el desarrollo local*. Tercer Taller Nacional GUCID-Segunda Etapa del Programa Ramal del MES "Gestión Universitaria del Conocimiento y la Innovación para el Desarrollo", mayo, La Habana.
- Alarcón, R. (2013). La calidad en la Educación Superior. *Retos contemporáneos*. La Habana: Universitaria. Conferencia Magistral en el Congreso Internacional Pedagogía, La Habana.
- Alarcón, R. (2015). *Las Ciencias de la Educación en una Universidad Integrada e Innovadora*. Conferencia en Congreso Pedagogía 2015. Encuentro Internacional por la Unidad de los Educadores. La Habana.
- Aldana, L.L. (2011). Los saberes del docente y su desarrollo profesional. *Revista Reseña*, 6 (1), pp. 71-75.
- Alegría, L.P. (2009). *Dinámica de la sensibilidad ético estética n la universidad humana y cultural*. Tesis presentada en opción al Grado de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Universidad de Oriente, Santiago de Cuba.
- Alonso, M. A. (2012). *La formación del alumnado de magisterio en educación artística, un estudio de caso a partir de las historias de vida de futuros docentes de la Universidad de Alicante*. Tesis en opción al Título Académico de Máster en Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal. Universidad de Valencia. España.
- Alvarenga, L. (2010). La construcción de la modernidad estética. La ilusión de la autonomía de la obra de arte. *Revista de Filosofía*, 67 (14), pp. 1-11.
- Álvarez de Zayas, C. (2006). *La escuela en la vida*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.

- Álvarez, L. et. al (2015). *Didáctica de la Pedagogía y la Psicología*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Álvarez, L. (2007). *La dialéctica –Verdad-Apariencia- en la lógica de la experiencia estética*. España, Editorial Minaya.
- Álvarez, J. (2002). *Análisis descriptivo de los valores sentimiento y emoción en la formación de profesores de la Universidad de Granada*, en profesorado. *Revista de Currículo y formación del profesorado*, 6 (1-2), pp. 1-13. España.
- Añorga, J. (2012). *La Educación Avanzada y el Mejoramiento Profesional y Humano*. Tesis doctoral de segundo grado. Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona, La Habana, Cuba.
- Arrién, J. (1996). Calidad y Acreditación. Exigencias a la Universidad. En UNESCO. *Conferencia Regional sobre Política y Estrategia para la transformación de la Educación Superior en América Latina y el Caribe* (p. 176). La Habana: UNESCO.
- Bernaza, G. (2013). Entrenamiento y especialidad de postgrado: un tema para discutir. En F. Addine Fernández, G. García Batista y G. Bernaza Rodríguez. *Fundamentos de la Educación de Postgrado*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Bernaza Rodríguez, G. y Lee Tenorio, F. (2002). El proceso de enseñanza aprendizaje en la educación de postgrado: reflexiones, interrogantes y propuestas innovadoras. En *Postgrado, Organización y Gestión de Calidad*. México: Universidad Autónoma de Sinaloa.
- Bernaza, J. (2013) *Construyendo ideas pedagógicas sobre el posgrado desde el enfoque histórico-cultural*. Sinaloa: La Habana : MES.
- Bisquerra, R. y Pérez N. (2012). Educación Emocional. Estrategias para su puesta en práctica. *Revista Avances de Supervisión Educativa*, 1 (6), pp. 1-11. España.
- Caballero, H. F. & Brañas, E. N. (2015). *Talleres experimentales o talleres vivenciales*. Memorias CD Congreso Pedagogía 2017. La Habana, Cuba.
- Cabrera (2011). *Formar al educador en arte: emplazar la escuela*. *Educación*. (164) p.2.
- Cáceres, M. (2007). La formación pedagógica de los profesores universitarios. Una propuesta en el proceso de profesionalización del docente. *Revista Iberoamericana de Educación*. Recuperado de <http://www.rieoei.org/>
- Calzado, D. (2011). Didáctica, su objeto y sus problemas actuales. Curso didáctica general. En soporte digital. La Habana, Cuba.
- Calle, M. (2011). Descentramientos estéticos y reescrituras visuales: crear desde la memoria y para la memoria. *Revista KEPES*, 8 (7), pp. 117-134.
- Casas, M: M: y Quintero, G. (2012). El desarrollo de la sensibilidad estética desde la asignatura Historia de Cuba. *Revista Electrónica Didasc@lia, Didáctica y Educación*, 3 (4), pp.43-54.
- Castillo, P. y Fundora M. V. (2012). La estética y el pensamiento martiano en la educación artística cubana. *Revista Atenas*, 3 (18), pp. 86-94.
- Castillo, M. R. (2015). *La formación estético-pedagógica de los estudiantes de la carrera Educación Básica*. Tesis presentada en opción al Grado de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Universidad de Oriente, Centro de Estudios de Educación Superior Manuel F. Gran, Santiago de Cuba.

- Castillo, M. R. y Montoya J. (2013). La formación estético-pedagógica de los docentes de la carrera Educación Básica en el contexto ecuatoriano. *Revista Electrónica Santiago*, 3 (131), pp. 567-580.
- Castillo, M. R. y Montoya J. (2013). La formación de docentes desde una perspectiva estético-pedagógica. *Revista Electrónica Investigación y Desarrollo*, 6 (1), pp. 15-24.
- Cavazos, P. I. y Marroquín G. M. (2013). La formación artística indisciplinary para fortalecer la identidad cultural mexicana. *Revista Atenas*, 4 (22), pp. 119-128.
- Céspedes, J. E. (2009). La cultura estética en profesionales de la educación en las especialidades Humanidades. Tesis presentada en opción al Grado de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Universidad de Oriente, Centro de Estudios de Educación Superior Manuel F. Gran, Santiago de Cuba.
- Díaz-Canel, M. (2011) Más de medio siglo de universidad en Revolución. Conferencia especial del Ministro de Educación Superior en Congreso internacional Pedagogía 2011. La Habana.
- Díaz-Canel, M. (Octubre, 2014). La universidad y el desarrollo sostenible: una visión desde Cuba. En Z. Ponce (Profesor). La investigación en educación. Curso llevado a cabo en el Doctorado Curricular Colaborativo. Facultad de Ciencias Pedagógicas de la Universidad de Matanzas, Cuba.
- Canno, D., Newble, (2000). A handbook for teachers in universities and colleges. A guide to improving teaching methods Routledge, London and New York.
- Castellanos, R.M. y López, R. (2012) La diversidad humana. Textos educativos para la reflexión y el debate profesional. La Habana. Editorial: Pueblo y Educación.
- Chaille, M. (2007). *Retos y tensiones de la formación docente en el actual proceso de transformaciones. Educação e Pesquisa*, 3(2), p 215-231.
- Chávez, J. (2005). Acercamiento necesario a la Pedagogía general. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana.
- Chávez, J., Suárez, A., & Permuy, L. (2010). *Un acercamiento necesario a la Pedagogía General*. La Habana: ICCP.
- Che Soler, J. (Octubre, 2014). Algunas consideraciones sobre la aplicación de la estadística en la investigación educativa. En Z. Ponce (Profesor). La investigación en educación. Curso llevado a cabo en el Doctorado Curricular Colaborativo, Universidad de Matanzas, Cuba.
- Colomé Medina, J. A. (2013) *La dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje de la comprensión lectora en la escuela primaria durante la práctica laboral*. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Universidad de ciencias pedagógicas "Juan Marinello Vidaurreta" Matanzas
- Del Pino, J. L. (2015). La formación del maestro y la escuela del desarrollo. En: *Revista Científico-Metodológica de la Universidad de Ciencias Pedagógicas "Enrique José Varona"*. (60) 13-17.
- Domínguez, L. (2010). *Proyectos futuros en jóvenes cubanos*. Memorias de III Taller Internacional sobre juventud (s/p). La Habana.
- Eco, H. (2000). *Tratado de semiótica general*. Barcelona: Editorial Lumen.
- Escribano, E. (2012). *La problemática de las relaciones de la cultura y la educación en América Latina*. *Atenas*. 3(17). Recuperado de <http://atenas.mes.edu.cu>

- Escribano, E. (2014). La pedagogía cubana: problemas y contradicciones de su desarrollo como ciencia. En E. Escribano (Profesor). La pedagogía como ciencia. Curso llevado a cabo en el Doctorado Curricular Colaborativo. Facultad de Ciencias Pedagógicas de la Universidad de Matanzas, Cuba.
- Estévez, P. R. (2011). *Educación para el bien y la belleza*. Santa Clara: Capiro.
- Estévez, P. R. (2012). *La Educación Estética: conceptos y contextos*. La Habana: Pueblo y Educación
- Estévez, P. R. (2013). *Estesia y estética en la educación*. Staarbrüngen: Editora Académica Española.
- Estévez, P. R. (2013). La estética, la educación y el socialismo del Siglo XXI, *Revista Atenas*, 4 (22), pp. 129-138.
- Fajardo, C. (2011). *Estética y Posmodernidad, Nuevos conceptos sensibilidades*. Quito, Ecuador. Ediciones Abya-Yala.
- Farina, C. (2008). Formación estética y estética de la formación, I Seminário Educação, Imaginação e as Linguagens Artístico-Culturais, 5 a 7 de setembro de 2005, Brasil.
- Fariñas, G. (Septiembre, 2014). L. S. Vygotski en la educación superior contemporánea: perspectivas de aplicación. En E. Escribano (Profesor). La pedagogía como ciencia. Curso llevado a cabo en el Doctorado Curricular Colaborativo. Facultad de Ciencias Pedagógicas de la Universidad de Matanzas, Cuba.
- Fierro, B & Lamus, T. (2012). Literatura y cultura: ejes para la educación en valores en la universidad. *Atenas*, 3 (19). Recuperado de <http://atenas.mes.edu.cu>
- Figuerola, M. C. (2016). La formación universitaria. Una mirada de las ciencias pedagógicas a su abordaje en textos cubanos recientes. En: Ortiz & Sanz (coords) *Visión pedagógica de la formación universitaria actual*. Editorial UH. (98-120).
- Forneiro, R. (2014). Retos y perspectivas de la formación con nivel universitario del profesional de la educación en Cuba. V Taller Internacional de formación universitaria de profesionales de la educación. Conferencia llevada a cabo en Universidad 2014, La Habana.
- Forneiro Rodríguez, R. (2015). *La formación de pregrado y permanente de los docentes como sistema: La experiencia de Cuba*. Congreso Internacional de Pedagogía. La Habana: Palacio de las Convenciones.
- Frómeta, C. M. (2005). Educación Estética y Apreciación de las artes Visuales en la formación de una cultura general integral. En. Rosario Mañalich (comp.) *Didáctica de las Humanidades*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Frómeta, C. M. (2013). La escuela como institución cultural. En. Rosario Mañalich (comp.) *Didáctica de las Humanidades*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Fruto A. E. (2011). *Dinámica de la formación estética en la especialización de cirugía plástica*. Tesis presentada en opción al Grado de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Universidad de Oriente, Centro de Estudios de Educación Superior Manuel F. Gran, Santiago de Cuba.
- Fuxá, M., & Castillo, M. E. (s.f.). *El encargo social del maestro: ¿necesidad o demanda*. Recuperado el 6 de diciembre de 2014, de RIMED: <http://revistamendive.rimed.cu/>
- Gallo, L. E. (2014). Expressions of the sensible readings in a pedagogical key. *Revista Educ. Pesqui.* [online], 40 (1), pp. 197-214.

- García A. M. (2017). *La enseñanza del análisis del discurso en la carrera Español-Literatura*. Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Universidad de Matanzas.
- García, G. (2010). *La formación investigativa del educador. Aportes e impacto*. Compilación de los resultados investigativos para optar por el Grado Científico de Doctor en Ciencias. Universidad de Ciencias Pedagógicas "Enrique José Varona", Cuba.
- García, J. (2007). Acción cultural y educación estética en tiempos de "trabajar, trabajar y trabajar" Economía. *Revista Digital Apuntes del CENES*, 27 (44).
- García, M., Cabrera, J. C., González, M., & García, A. (2011). Tendencias de la formación del profesional de la educación superior, necesidad de la inserción de competencias. *Pedagogía Universitaria*, 16 (5), 59-78.
- González, B.M. (2016). La categoría formación. En: Ortiz & Sanz (coords.) *Visión pedagógica de la formación universitaria actual*. Editorial UH. (Pp.-153-170)
- González, E & Salcedo, I. (2017). *La identidad profesional del maestro panameño desde la historia reciente de la Escuela Normal*. *Atenas*, 2 (38), 18-33. Recuperado de <http://atenas.mes.edu.cu>
- González, M. (2001). El currículum y los desafíos para el 3er milenio. En MINED, *Memorias Congreso Internacional de Pedagogía*. La Habana: Educación Cubana.
- Grisales-Franco, L. (2012). *Aproximación histórica al concepto didáctica universitaria*. *Revista Educación y Educadores*, 15(2), 203-218.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6ta ed.). Mc GRAW-HILL/INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V., México. ISBN: 978-1-4562-0. En: <http://www.intercambiosvirtuales.org> Fecha: 12/5/2016.
- Herrera Ochoa, E. (2005). *Concepción teórico-metodológica del diseño decursos para la superación a distancia de profesores en ambientes virtuales de enseñanza-aprendizaje*, Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas, Instituto Superior Pedagógico "Enrique José Varona" La Habana Cuba, 2005.
- Honore, B. (1980). *Para una teoría de la formación*. Madrid: Narcea.
- Horruitiner, P. (2006). *Una nueva generación de currículo en la educación superior cubana* 25 (2).
- Horruitiner, P. (2007). El modelo de acreditación de carreras de la educación superior en Cuba. *Revista REDALYC* 36 (144), 121-131.
- Horruitiner, P. (2007). *La Universidad Cubana: el modelo de formación*. La Habana: Félix Varela.
- Horruitiner, P. (2009). *La universidad cubana; El modelo de formación*. La Habana: Editorial Universitaria.
- Horruitiner, P. (2010). *La universidad latinoamericana en la época actual. Congreso Internacional Universidad 2010* La Habana: Universitaria, Cuba.
- Horruitiner. (2011). *La educación superior. Retos y perspectivas en la sociedad cubana*. La Habana: MES.
- Horruitiner, P. (2011). *La Educación Superior. Retos y perspectivas en la sociedad cubana*. Congreso Internacional de Pedagogía. La Habana: MES.
- Hurtado, Y (2013). Diálogo de saberes artísticos. Vivencia teórico-práctica. *Revista Atenas*, 4 (22), pp. 139-154.

- Infante del Rosal, F. (2012). Emoción, identificación y autonomía estética, en Fedro. *Revista de Estética y Teoría de las Artes*, 1(11), pp. 56-79.
- Jaramillo, G. (2009). *Valoración Ético-Estética de la Pedagogía de la Esperanza de Paulo Freire*. Tesis presentada en opción al Grado de Doctor. Universidad de Pontificia Bolivariana. Escuela de Teología, Filosofía y Humanidades, Produção de Terceiros; Teses.
- Jiménez, L.(2014). Interdisciplinariedad, Identidad Nacional y Humanidades. Desafíos para la Formación Profesional Cubano de la educación en el Siglo XXI. *Amauta*. (23).149-161.Universidad del Atlántico, Barranquilla, Colombia.
- Labarrere Reyes, G., & Valdivia Pairol, G. (1988). *Pedagogía*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Lamarra, N. F. (2012). La Educación Superior en América Latina. Interrogantes y desafíos para el debate. *Revista Sociedad y discurso* 94-113.
- Lau, F., & Miranda, T. (2010). *Propuesta de metodología para la validación de los planes de estudio de las carreras pedagógicas a partir del curso 2010-2011*. La Habana: Editorial Universitaria.
- Lemaitre, M. J. (2010). *Nuevos enfoques sobre el aseguramiento de la calidad en un contexto de cambios*. Memorias Congreso Internacional de Educación Superior. La Habana: Editorial Universitaria.
- Lenin, V. (1964). *Cuadernos filosóficos. Obras Completas T 38*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Leontiev, A. N. (1979). *La actividad en la Psicología*. La Habana: Libros para la Educación.
- Leontiev, A.N. (1983). Teoría psicológica de la actividad. A. N. Leontiev *Selección de Obras de Psicología*. Tomo II, Moscú: Pedagogía.
- Llerena, O (2015). El proceso de formación profesional desde un punto de vista complejo e histórico-cultural. *Revista Actualidades Investigativas en Educación*. 15(3) 1-23. Recuperado de <http://inie.ucr.ac.cr/>
- Lozada García, M. (2015). *Entre la mente y el lenguaje. El árbol de carne*. La Habana: Editorial U.H.
- Malagón, L. (2007). La pertinencia en la educación superior: elementos para su comprensión. *Revista de Educación Superior*, 35(2), 93-112.
- Mañalich R, García C, Frómeta C. M. (2005). *Didáctica de las Humanidades*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Martínez, M. (2011) La formación humanista de los estudiantes de carreras pedagógicas: una mirada desde la evaluación de la formación laboral investigativa. En CD ROOM Memorias del III Taller Internacional de las Disciplinas Humanísticas. Universidad de Matanzas, Cuba.
- Martínez, M. (2014). Algunas reflexiones sobre la didáctica de la Educación Superior. En M. Betancourt (Profesor). *Didáctica de la educación superior*. Curso llevado a cabo en el Doctorado Curricular Colaborativo. Facultad de Ciencias Pedagógicas de la Universidad de Matanzas, Cuba.
- Martínez, M (2018). *La evaluación de la formación laboral investigativa en la Licenciatura en Educación Pedagogía-Psicología*. Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Matanzas, 2018.
- Martínez Mollineda, C. (2010). *Concepción teórico-metodológica sobre el perfeccionamiento de la dirección del proceso de preparación y superación de los cuadros educacionales y sus reservas: en*

- condiciones de universalización*. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas, Universidad de las Ciencias Pedagógicas "Félix Varela", Santa Clara.
- Medina I. (2018). *El desempeño profesional pedagógico del tutor en la carrera Licenciatura en Educación Pedagogía Psicología de la Universidad de Matanzas*. Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Universidad de Matanzas.
- Menés R. (2013). *Perspectiva de apreciación intertextual para el desarrollo de la formación artístico-estética del Instructor de Arte*. Tesis en opción al Grado Científico de doctor en Ciencias Pedagógicas. Universidad de Ciencias Pedagógicas Frank País García. Santiago de Cuba.
- Menés R., Céspedes, J. E., & Silva. (2017). La formación estético-artística en la obra plástica: apuntes desde la Educación Inclusiva. *Revista Polyphōnía*. Centro de Estudios Latinoamericanos de Educación Inclusiva (CELEI). I, 128-143.
- MES. (2015). *Modelo del Profesional de la Licenciatura en Educación. Educación Artística*. Plan de estudios D. La Habana: MES.
- MES. (2015). *Plan del proceso docente. Carrera Licenciatura en Educación. Educación Artística*. Plan de estudios D. La Habana: MES.
- MES. (2015) *Indicaciones metodológicas de la carrera Licenciatura en Educación. Educación Artística*. Plan de estudios D. La Habana: MES.
- MES. (2016). *Documento base para el diseño de los planes de estudio "E"*. La Habana: MES.
- MES. (2016). *Plan del proceso docente. Carrera Licenciatura en Educación. Educación Artística. Plan de estudios E*. La Habana: MES.
- MES. (2018) *Reglamento del Trabajo Docente Metodológico*. Resolución 2 del 2018. La Habana: MES.
- Mesa, W. (2009). El taller de apreciación/creación de teatro en sexto: un espacio curricular orientado hacia la potenciación del desarrollo de la cultura general integral de los alumnos. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. ISP "Juan Marinello". Matanzas.
- Mesa, W. (2016). Educación artística para el desarrollo humano y la calidad de vida de los estudiantes. En: XI Simposio Internacional Educación y Cultura en Iberoamérica. Curso opcional no. 2. [CD-ROOM]. Matanzas, Cuba.
- MINED (2013). Proyecto de Investigación: *Perfeccionamiento de la educación estética y artística en el sistema educacional cubano, perspectivas de desarrollo, rectorado por el MINED*. La Habana: Editora Política.
- Ministerio de Educación Superior. (2016). *Documento Base para el diseño de los Planes de Estudio "E"*. La Habana: Educación Superior.
- Miranda, T. (2011). *Perfeccionamiento de la formación de pregrado de los profesionales de la educación*. Memorias del Congreso Internacional de Pedagogía. La Habana.
- Miranda, T. (2012). Curso 7. *Fundamentos pedagógicos y didácticos de la educación superior*. Memorias 8vo Congreso Internacional de Educación Superior. La Habana.
- Montero, G. (2006). *Estética y educación*. Biblioteca virtual CD. ROM Tesis Doctorales Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona. La Habana.
- Montoto y Cespón 2011. Metodología para el desarrollo de la habilidad apreciar la obra artística. En Educación Artística I. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

- Morín, E. (2002). *Los siete saberes para la educación del futuro*. UNESCO. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.
- Morriña, O. (2000). *Tabloide de Universidad para Todos. Curso de introducción a la Historia de las Artes Plásticas*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- National Council of the Visual Arts of Cuba (2009). *Magic Art in Cuba*. 2. La Habana. Editorial Arte Cubano.
- Ortiz, T., & Sanz, T. (2016). *Visión pedagógica de la formación universitaria actual*. La Habana: Editorial UH, Cuba.
- Pacheco, M. & Pupo, R. (2012). *José Martí: la educación como formación humana*. La Habana: Centro de Estudios Martianos.
- Parra, I. B., Lau, F., Macías, A., Castro, O., & Forneiro, R. (2010). El perfeccionamiento del sistema de formación y superación del personal docente. En: *Seminario Nacional de Preparación del curso escolar 2010-2011* (p. 327). La Habana: MINED.
- Parra, I. B. y Gutiérrez, M. (2011) *Concepción actual de la formación inicial del profesional de la educación. Vía estratégica para la elevación de la calidad de la educación*. Simposio 2. En: Memorias del Congreso Internacional Pedagogía. La Habana.
- Paz D, I. (2011) Formando al educador del siglo XXI. *Reflexiones, experiencias y propuestas pedagógicas*. Curso pre evento 68. Congreso Internacional "Pedagogía" La Habana.
- PCC. (1976). *Tesis y Resoluciones I Congreso del Partido Comunista de Cuba*. La Habana: Departamento de Orientación Revolucionaria del Comité Central del PCC.
- Pérez, A., Cruz, L. y Fernández Y. (2012). Dinámica estético-artística extensionista para las instituciones de Educación Superior Ciencias Holguín. *Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal*. Sistema de Información Científica, 18(3), pp. 1-12.
- Sierra, E. (2013). ¿Qué propuesta estética aplicaríamos en la pedagogía de las Artes Visuales, a partir de la desconstrucción del modelo occidental? *Revista Académico Universitaria: Vestigium*, 1(2), pp. 42-43.
- Pérez, A., Valcárcel, N., & Colado, J. (2005). *El método Delphi*. La Habana: UCP "Enrique José Varona".
- Pérez, L., Bermúdez, R., Acosta, R. M., & Barrera, L. M. (2004). *La personalidad: su diagnóstico y desarrollo*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Peter N. F. (2017). *El primer trazo*. London: Edizioni Charta, Milano. Nueva York/ DACS.
- Petrovski, A. (1979). *Psicología Evolutiva y Pedagógica*. Moscú: Progreso.
- Piedra, I. y Roel, P. (2015). El desarrollo de competencias profesionales en el contexto de la formación del docente del área de educación artística; un tema para debatir. En CD ROOM Memorias del IV Taller Internacional de las Disciplinas Humanísticas. Universidad de Matanzas, Cuba.
- Ramírez, I. (Octubre, 2014). Algunos resultados de la investigación educacional. Conceptuación y características. En Z. Ponce (Profesor). *La investigación en educación*. Curso llevado a cabo en el Doctorado Curricular Colaborativo. Facultad de Ciencias Pedagógicas de la Universidad de Matanzas, Cuba.

- Ramírez, L & Gallur S. (2017). La perspectiva socio – cultural como modelo teórico de análisis de la reprobación académica. <http://atenas.mes.edu.cu/index.php/atenas/article/view/297/487> - footer *Atenas*, 2 (38), 1-17. Recuperado de <http://atenas.mes.edu.cu>
- Ramos Serpa, G. (1996) La actividad humana y sus formas fundamentales (un estudio desde la filosofía). Capítulo VI. La actividad estética. Pág.. 215-279. Universidad de Matanzas.
- Ramos Serpa, G. (2000) Filosofía y actividad humana: significación para la formación humanista del profesional universitario de carreras técnicas. Tesis en opción al grado científico de doctor en ciencias filosóficas. La Habana
- Rocha, D. (2017). *Hacia la educación Artística del siglo XXI*. Memorias del VI Taller Internacional “La Enseñanza de las Disciplinas Humanísticas.” Universidad de Matanzas, Cuba.
- Rodríguez, R. (2014). Retos y perspectivas de la formación con nivel universitario del profesional de la educación en Cuba. En R. Rodríguez (Presidencia), Conferencia en “Universidad 2014.”. Encuentro Internacional por la Unidad de los Educadores, La Habana, Cuba.
- Rojas, J. (2013) *Teoría y metodología de la Educación Artística I: Audiovisualidad, estética y educación: lo uno y lo diverso*. La Habana: Ed. Pueblo y Educación.
- Roper, M., Laffita, M. (2009) *Sistema de actividades para contribuir al desarrollo de la habilidad apreciar artísticamente en el primer año de las carreras pedagógicas*. Disponible en:<http://www.revistaedusoc.rimed.cu/index.php/eiv-art%C3%ADculos/el-desarrollo-de-la-habilidad-apreciar>
- Rubinstein, S. L. (1979). *El ser y la conciencia*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Ruiz L. (1983). *Metodología de la Educación Plástica*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Sánchez, P. (2013). Arte, educación y sociedad desde la cultura. *En Educación Artística. Selección de Lecturas*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Sánchez, P. (2013) *Por los caminos del arte: un acercamiento a sus manifestaciones en Cuba*. La Habana: Ed. Pueblo y Educación.
- Sanchez. P. (2018) Concepción teórico- metodológica del proceso de musicalización ciudadana y su repercusión en la formación del educador en el contexto sociocultural cubano.1973-2015. Tesis en opción al grado científico de doctor en ciencias. La Habana
- Sanchez, G. (2015). La formación integral de la personalidad. En I. Portela (Profesor). La personalidad: su educación y desarrollo. Curso llevado a cabo en el Doctorado Curricular Colaborativo. Facultad de Ciencias Pedagógicas de la Universidad de Matanzas, Cuba.
- Sánchez Vázquez, A. (1996). *Las ideas estéticas de Marx*. La Habana: Ediciones Revolucionarias.
- Santos W. (2009). New idea in humanistic science education is developed from a Paulo Freire perspective. *Science Education* [internet]. 93(2). Available from: <http://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1002/sce.20301/pdf>
- Sarduy, J. & Torres, A. (2015). Hacia una educación estética y artística mediante el audiovisual didáctico. Memorias CD Congreso Pedagogía 2017. La Habana, Cuba.
- Schiller, J. C. (1984). La educación estética del hombre. Ciudad de La Habana, Editorial Arte y Literatura.

- Seijas (2013). La Disciplina Educación Artística en los planes de estudio de la Educación Superior pedagógica. En: *Teoría y metodología de la Educación Artística*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Seijas, C. (2017) *Material para mínimo de la especialidad*. La Habana: Universidad Enrique José Varona
- Sierra, E. (2013). ¿Qué propuesta estética aplicaríamos en la pedagogía de las Artes Visuales, a partir de la desconstrucción del modelo occidental? *Revista Académico Universitaria: Vestigium*, 1(2), pp. 42-43.
- Torres Y. (2017). *Concepción teórico-metodológica para el empleo de los medios del proceso educativo en la primera infancia*. Tesis presentada en opción al Grado de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Universidad de Matanzas, Cuba.
- Tünnermann, C. (2011). *La educación superior frente a los desafíos de la época contemporánea. Lección Inaugural del Año Académico 2011*, (p. 21). Managua.
- Ubals, J. M. (2012). *Concepción pedagógica de la formación de la cultura estética del licenciado en educación desde su formación de pregrado*. Tesis presentada en opción al Grado de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Universidad de Ciencias Pedagógicas "Frank País García". Guantánamo, Cuba.
- UNESCO. (1998). *Declaración Mundial sobre la Educación Superior para el siglo XXI: visión y acción. Conferencia Mundial sobre la Educación Superior para el siglo XXI: visión y acción* París: UNESCO.
- UNESCO. (2006). *La Hoja de Ruta para Educación Artística*. Conferencia Mundial sobre la Educación Artística del 6 al 9 de marzo de 2006. Lisboa, Portugal.
- UNESCO. (2008). *Conferencia Regional de Educación Superior*. París: UNESCO.
- UNESCO. (2009). *Conferencia Mundial sobre la Educación Superior. La nueva dinámica de la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo* (pág. 3). París: UNESCO.
- UNESCO. (2009). *Conferencia Mundial sobre la Educación Superior. La nueva dinámica de la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo*. París: UNESCO.
- UNESCO. (2014). *Declaración de Aichi-Nagoya sobre Educación para el Desarrollo Sostenible*. Aichi-Nagoya: UNESCO.
- Urra, I. & Urra, L. (2016). *Reflexiones sobre la educación estética en la formación profesional pedagógica*. Memorias del XI Simposio Internacional Educación y Cultura. Universidad de Matanzas, Cuba.
- Urra, I. Urra, L. (2017). *El proceso de introducción de resultados desde el trabajo científico metodológico en disciplinas del ciclo estético en la formación profesional pedagógica del instructor de arte*. Memorias CD Congreso Pedagogía 2017. La Habana, Cuba.
- Urra, I. Urra, L. (2018). *La concepción de la educación estética en la formación profesional pedagógica*". XII Simposio Internacional de Educación y Cultura. III Taller Internacional de Evaluación Educativa y Acreditación de la Educación Superior.
- Urra, I. Urra, L. Jiménez, L. (2018). La educación estética: una mirada desde la formación profesional pedagógica. *Revista Atenas*. 2 (42) 122 Abril-Junio Artículo en <http://mes.edu.cu>. Universidad de Matanzas.

- Urra, I. Urra, L. Jiménez, L. (2018). La educación estética desde la apreciación de obras del patrimonio cultural. *Revista Órbita Científica*. 24 (102). Universidad Enrique José Varona, La Habana.
- Uzcategui, J.L. (2016). *Educación Estética*. Educación Básica Integral, Mérida, México.
- Valiente Sandó, P. (2015). *Concepción teórico-metodológica de la formación especializada del director escolar. La especialización del directivo educacional: profesionalización y gestión*. CD Congreso Internacional de Pedagogía. La Habana: Palacio de las Convenciones.
- Valle, A. D. (2010). *La investigación pedagógica. Otra mirada*, La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
- Valle, A. D. (2014) Algunos resultados científico pedagógicos. Vías para su obtención. Curso del Doctorado Curricular Colaborativo. Universidad de Matanzas.
- Valle, A. D (2010). *Algunos resultados científico-pedagógicos; Vías para su obtención*, La Habana. (Material digitalizado).
- Valleys, F. (2008). *Responsabilidad social universitaria: una filosofía de gestión ética e inteligente para las universidades*. Recuperado de Ética y Responsabilidad Social <http://blog.ucp.pe/eticaRSU>
- Varona, E. J. (1992). *Trabajos sobre Educación y Enseñanza*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Vázquez, G (2007). *Responsabilidad social universitaria: acerca del desafío de formar profesionales con vocación y compromisos comunitarios*. Recuperado http://rsuniversitaria.org/web/images/stories//Bibliografía_Mconceptual.pdf
- Velázquez, E. (24 de marzo de 2015). Seremos capaces de recoger, lo que seamos capaces de sembrar. (L. R. Guerrero, Entrevistador).
- Vigotski, L. S. (1998). *Pensamiento y Lenguaje*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Zilberstein, J. y Silvestre, M. (2005). *Una didáctica para una enseñanza y un aprendizaje desarrollador*. Investigadores del Instituto Central de Ciencias Pedagógicas. La Habana.
- Zis, A. (1982). *Fundamentos de la estética marxista*. Moscú: Raduga.

RELACIÓN DE ANEXOS

No	Capítulo	Epígrafe	Título
1	1	1.2	Relación de eventos donde se plantea la necesidad de la formación estética de los profesionales de la educación
2	1	1.3	Método propuesto por Oscar Morriña para la valoración de las obras
3	1	2.1	Definición de la variable y sus dimensiones
4	2	2.1	Guía de revisión de documentos empleada en el estudio diagnóstico
5	2	2.1	Entrevista a profesores de la carrera empleada en el estudio diagnóstico
6	2	2.1	Encuesta a profesores de la carrera empleada en el estudio diagnóstico
7	2	2.1	Guía de observación a clases empleada en el estudio diagnóstico
8	2	2.1	Entrevista grupal a estudiantes empleada en el estudio diagnóstico
9	2	2.1	Encuesta de disponibilidad de vocabulario técnico para los estudiantes empleada en el estudio diagnóstico
10	2	2.1	Encuesta sobre términos y conceptos de las artes visuales para estudiantes empleada en el estudio diagnóstico
11	2	2.1	Ejercicio de relaciones conceptuales empleada en el estudio diagnóstico para estudiantes
12	2	2.1	Prueba Pedagógica empleada en el estudio diagnóstico para estudiantes
13	2	2.4	Encuesta para determinar el coeficiente de competencia del experto y resultados
14	2	2.3	Curso de entrenamiento de postgrado
15	2	2.3	Nivel de satisfacción de los profesores
16	2	2.3	Ejemplo de actividad apreciativa
17	2	2.3	Guía para la observación de las tareas apreciativas
18	2	2.3	Registro individual de los resultados del diagnóstico inicial de los estudiantes por dimensiones, indicadores, criterios de medidas y porcentos.
19	2	2.3	Encuesta de metacognición a los estudiantes

ANEXO 1

RELACIÓN DE EVENTOS DONDE SE PLANTEA LA NECESIDAD DE LA FORMACIÓN ESTÉTICA DE LOS PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN

Eventos nacionales	Planteamientos referidos a la formación estética de los profesionales de la educación
1961. Reunión de Fidel Castro Ruz, en la Biblioteca Nacional "José Martí" en La Habana.	Esta reunión dio origen a Palabras a los intelectuales: uno de los documentos fundacionales de la política cultural del país. Se reconoce la Educación Estética como fundamental para la educación de los recursos humanos y su papel en la construcción del socialismo.
1961. La Campaña Nacional de Alfabetización	Se apertura los planes educacionales masivos de la Revolución, posibilitando que la cultura constituyera un real patrimonio del pueblo.
Fundación de instituciones culturales e internacionales	La fundación de importantes instituciones culturales y educacionales sustentan y organizan el desarrollo de proyectos con la finalidad de contribuir a la educación estética de toda la ciudadanía, dentro de ellos: Casa de las Américas; el Instituto Cubano del Arte y la Industria Cinematográfica (ICAIC); la Unión Nacional de Escritores y Artistas de Cuba (UNEAC); el Instituto Cubano del Libro (ICL); la Escuela Nacional de Instructores de Arte (ENIA) y la Escuela Nacional de Arte (ENA); el Instituto Superior de Arte (ISA), la Asociación de Jóvenes Escritores y Artistas "Hermanos Saíz", entre muchas otras.
1971. I Congreso Nacional de Educación y Cultura	Se realiza un análisis de cómo fortalecer la educación artística en las escuelas. Se solicita que: _ incluyan en el programa de formación de profesores contenidos de educación estética-artística. _ se asesore al personal docente de los centros de formación de profesores a este respecto. _ faciliten a los futuros profesores una educación estética en correspondencia con el contexto en que vayan a ejercer su profesión. _ se adopten todas las medidas necesarias para que la formación en Educación Estética esté al alcance de todos los docentes. _ doten a las instituciones educativas y de formación de la flexibilidad necesaria para que puedan incorporar aspectos de Educación Estética a los programas existentes y crear otros nuevos, según el enfoque interdisciplinar. _ impliquen a profesores y estudiantes en la preparación y adaptación del material didáctico en Educación Estética.
1976. Creación de los Órganos del Poder Popular y los ministerios de Educación Superior y Cultura	En esta etapa se llevó a cabo el Plan de perfeccionamiento y desarrollo del sistema nacional de educación de Cuba y, como un objetivo del mismo, se hizo énfasis en la dimensión estética de la educación. En consecuencia, en los nuevos planes de estudio del subsistema de educación general, se incorporaron las siguientes

	materias de enseñanza: Educación Musical y Danzaria (de 1ro. a 4to grado); Artes Plásticas (de 1ro. a 6to. grado) y Español y lectura literaria (de 7mo. a 12mo. grado).
1980. Puesta en marcha de la investigación: La educación estética en la formación de la personalidad de niños y jóvenes, como parte del problema principal estatal Formación de la personalidad comunista de la joven generación en la etapa de la construcción socialista para el quinquenio 1980-1985	La investigación propicia un diagnóstico real sobre la educación estética en la formación de la personalidad y permite la proyección de acciones con el objetivo de contribuir a la educación estética a ser ejecutadas por el Ministerio de Educación y Cultura de Cuba.
1982. Defensa de la primera tesis doctoral de Estética en Moscú.	El profesor cubano, José O. Suárez Tajonera criticó la habitual reducción del objeto de la Educación Estética y se afilió a un concepto transartístico de la misma.
1985. Apertura de la Licenciatura en Educación en las especialidades de Educación Musical y Educación Plástica.	La apertura de la Licenciatura en Educación en las especialidades de Educación Musical y Educación Plástica, contribuyen a la formación de profesionales para la Educación Media.
1998. Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción	Se plantea a la universidad el encargo de: “Preservar, reforzar y fomentar aún más las misiones y valores fundamentales de la educación superior, en particular la misión de contribuir al desarrollo sostenible y el mejoramiento del conjunto de la sociedad”. “Contribuir al desarrollo y la mejora de la educación en todos los niveles, en particular mediante la capacitación del personal docente”. “Reforzar sus funciones de servicio a la sociedad, y más concretamente sus actividades encaminadas a erradicar la pobreza, la intolerancia, la violencia, el analfabetismo, el hambre, (...) principalmente mediante un planteamiento interdisciplinario y transdisciplinario para analizar los problemas y las cuestiones planteados”.
2000. Foro Mundial sobre la Educación (Dakar, Senegal)	Se reconoce que: “Los profesores desempeñan un papel esencial para promover la calidad de la educación tanto en la escuela como en programas más flexibles basados en la comunidad y son los abogados y catalizadores del cambio. Ninguna reforma de la educación tendrá posibilidades de éxito sin la activa participación de los profesores y su sentimiento de pertenencia”. La inclusión de estos aprendizajes como contenidos curriculares,

	transversales y/o disciplinares, constituye un desafío asociado a la nueva construcción curricular, al trabajo conjunto con la comunidad y al rol del profesor como modelo de las competencias para la vida. Se reconoce críticamente la baja valoración y profesionalización de los profesores.
2006. Conferencia Mundial sobre la Educación Artística: construir capacidades creativas para el siglo XXI Lisboa, 6-9 de marzo de 2006	Se promueve el documento Hoja de Ruta para la Educación Artística con el objetivo de explorar la posible contribución de la educación artística para satisfacer las necesidades de creatividad y sensibilización cultural en el siglo XXI, y se centra en las estrategias necesarias para introducir o fomentar la educación artística en el entorno de aprendizaje.
2015. III Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe (CELAC) (San Juan, Puerto Rico)	Fortalecer el trabajo de las instituciones de educación superior de los países de la región, a fin de que realicen investigaciones y logren innovaciones para el desarrollo sostenible, en particular en la esfera de la educación, a fin de elaborar programas de calidad e innovadores a fin de avanzar con los objetivos regionales.

ANEXO 2

Método propuesto por Oscar Morriña para la valoración de las obras

1era etapa: UBICACIÓN DE LA OBRA	
a) procedencia: génesis	autor – vida ...
	obra
	situación social
	actitud
b) ubicación temporal	cronología
	contexto - casual causal
	antecedentes
	lugar actual
c) ubicación socio - histórico	formación social
	contexto socio – histórico
	fenómeno histórico
	hecho histórico
2da Etapa: ANÁLISIS FORMAL	
a) por su apariencia física	plana
	volumétrica
	espacial
	cinética
b) carácter físico	dimensiones

	soporte
	material
	técnica
	conservación
c) temática o asunto	visión atenta y detallada
	identificación del asunto o tema
	identificación de cada detalle
	análisis de su significación
	tipo de interpretación
	simbólico
	realista
	Abstracta u otras
d) organización perceptiva del sistema	tipo de fondo – figura
	simplicidad
	cerramiento
	continuidad
	tensión
	contacto
	semejanza
e) del uso de las líneas	como estructura
	como expresión
e) del uso de las líneas	configuración, tamaño, posición
	tipo de organización
	expresividad de las áreas
g) del concepto del espacio	planimétrico
	espacial
	perspectiva
	indicadores de espacio
	volumen real..... abierto cerrado
h) del uso de los valores tonales	cromático – acromáticos
	claroscuro – notan
	clave alta – baja – media
	expresividad de los valores
	valor
	sus cualidades matiz
	intensidad
i) del uso de los colores	tipo de armonía
	expresividad del color

j) del uso de las texturas	imitadas
	creadas – reales
	fantásticas
k) del uso de la proporción	regla de oro
	expresividad de las proporciones
l) del uso del equilibrio	simetría total
	simetría aproximada
	equilibrio oculto
	equilibrio radial
	expresividad del equilibrio
m) del uso del ritmo	regular
	progresivo
	oculto
	expresividad del ritmo
n) del énfasis y la unidad	elementos enfatizados
	recursos para el énfasis
	expresividad del conjunto
3ra ETAPA: CONCLUSIÓN – VALORACIÓN	
Grado de contemporaneidad de la obra	
Valor social del contenido	
Calidad estética	

ANEXO 3

Definición de la variable y sus indicadores por dimensiones:

VARIABLE:

La formación estética desde la apreciación de las artes visuales en los estudiantes de la Licenciatura en Educación Artística:

“Proceso pedagógico que posibilita en los estudiantes de la Licenciatura en Educación Artística la aprehensión de conocimientos, la manifestación de expresiones afectivas-motivacionales y valorativas-comportamentales en relación con las artes visuales para potenciar su cultura general integral y dirigir la educación estética en la escuela”.

POR INDICADORES:

Dimensión Cognitiva			
Indicador	Descriptores de medidas		
	NIVEL I	NIVEL II	NIVEL III
1. Domina los conceptos y relaciones fundamentales para la apreciación de las artes visuales.	No domina los conceptos y relaciones fundamentales para la apreciación de las artes visuales.	Domina algunos conceptos y relaciones fundamentales para la apreciación de las artes visuales.	Domina los conceptos y relaciones fundamentales para la apreciación de las artes visuales.
2. Identifica las particularidades estético-artística de las obras durante la apreciación de las artes visuales.	No identifica las particularidades estético-artística de las obras durante la apreciación de las artes visuales.	Identifica con ayuda del profesor o del resto de los estudiantes las particularidades estético-artística de las obras durante la apreciación de las artes visuales.	Identifica las particularidades estético-artística de las obras durante la apreciación de las artes visuales de manera independiente.
3. Utiliza estrategias cognitivas y metacognitivas.	No utiliza estrategias cognitivas y metacognitivas considerando lo estético-artístico-visual para la apreciación de la obra.	Utiliza con ayuda del profesor o del resto de los estudiantes las estrategias cognitivas y metacognitivas considerando lo estético-artístico-visual para la apreciación de la obra.	Utiliza estrategias cognitivas y metacognitivas considerando lo estético-artístico-visual para la apreciación de la obra.
Dimensión Afectivo-motivacional			
Indicador	Descriptores de medidas		
	NIVEL I	NIVEL II	NIVEL III
1. Manifiesta disfrute del contacto estético-artístico-visuales con la obra durante la apreciación.	No manifiesta el disfrute del contacto estético-artístico-visual con la obra durante la apreciación.	No siempre manifiesta el disfrute del contacto estético-artístico-visual con la obra durante la apreciación.	Manifiesta el disfrute del contacto estético-artístico-visual con la obra durante la apreciación.
2. Manifiesta sentimientos estético-artístico-visuales en	No manifiesta sentimientos estético-	Manifiesta parcialmente	Manifiesta sentimientos estético-artístico-

el ejercicio apreciativo.	artístico-visuales en el ejercicio apreciativo.	sentimientos estético-artístico-visuales en el ejercicio apreciativo.	visuales en el ejercicio apreciativo.
3. Muestra placer al apreciar la obra a partir de su reconocimiento como expresión de valores estético-artístico-visuales en los contextos locales, nacionales y universales.	No siente placer al apreciar la obra a partir de su reconocimiento como expresión de valores estético-artístico-visual en los contextos locales, nacionales y universales.	Logra parcialmente sentir placer al apreciar la obra a partir de su reconocimiento como expresión de valores estético-artístico-visual en los contextos locales, nacionales y universales.	Logra sentir placer al apreciar la obra a partir de su reconocimiento como expresión de valores estético-artístico-visual en los contextos locales, nacionales y universales.
Dimensión valorativa-comportamental			
Indicador	Descriptor de medidas		
	NIVEL I	NIVEL II	NIVEL III
1. Asume una posición crítica durante la apreciación de las artes visuales.	No asume una posición crítica en el ejercicio apreciativo de la obra	Logra con ayuda del profesor o del resto de los estudiantes asumir una posición crítica en el ejercicio apreciativo de la obra a partir de sus convicciones estético-artístico-visual.	Logra asumir una posición crítica en el ejercicio apreciativo de la obra a partir de sus convicciones estético-artístico-visual.
2. Demuestra disposición e iniciativa durante la apreciación de las artes visuales.	No demuestra disposición ni iniciativa.	Demuestra cierta disposición y no muestra iniciativa.	Demuestra disposición e iniciativa.
3. Participa en la búsqueda de información sobre las artes visuales y su apreciación.	No participa en la búsqueda de información sobre las artes visuales y su apreciación.	Participa con ayuda del profesor o del resto de los estudiantes en la búsqueda de información sobre las artes visuales y su apreciación.	Participa activamente en la búsqueda de información sobre las artes visuales y su apreciación.
4. Planifica, organiza y realiza actividades de apreciación de las artes visuales durante la práctica laboral en la escuela.	No planifica, organiza ni realiza actividades de apreciación de las artes visuales durante la práctica laboral en la escuela.	Planifica, organiza y realiza actividades de apreciación de las artes visuales durante la práctica laboral en la escuela con ayuda del profesor, tutores o del resto de los estudiantes.	Planifica, organiza y realiza actividades de apreciación de las artes visuales durante la práctica laboral en la escuela con independencia.

○ **Descriptor de medida**

Nivel I: Formación estética básica: Cuando los requerimientos de los indicadores son poco logrados por lo que se afecta el fin propuesto.

Nivel II: Formación estética en desarrollo: Cuando los requerimientos de los indicadores son logrados con ayuda del profesor o del resto de los estudiantes, lo que contribuye al logro del fin propuesto.

Nivel III: Formación estética manifiesta: Cuando son logrados los requerimientos de los indicadores con independencia.

- **Forma de evaluar la variable**

Nivel I: Formación estética básica: Si presenta dificultades en las tres dimensiones.

Nivel II: Formación estética en desarrollo: Si presenta dificultades en una o dos dimensiones.

Nivel III: Formación estética manifiesta: Si no presenta dificultades en ninguna dimensión.

ANEXO 4

GUÍA DE REVISIÓN DE DOCUMENTOS EMPLEADA EN EL ESTUDIO DIAGNÓSTICO

OBJETIVO: Obtener información sobre la concepción y prácticas de la formación estética desde la apreciación de las artes visuales en la Licenciatura en Educación Artística.

Estimados profesores de la Licenciatura en Educación Artística, nos encontramos realizando una investigación para caracterizar el comportamiento de la formación estética desde la apreciación de las artes visuales en la Licenciatura en Educación Artística. La presente guía permitirá la recogida de información a través de documentos de trabajo. Le pedimos su mayor apoyo en facilitarnos sus documentos. Se le agradece anticipadamente su colaboración.

DOCUMENTOS A REVISAR:

1. Marque con una cruz(X) el documento que corresponde con la información a brindar:

Plan del proceso docente

Modelo del profesional

Programas de disciplinas

REGISTRO DE INFORMACIÓN:

2. Marque con una cruz(X) en los criterios de cada ítems, según la escala presentada.

Documentos	Guía para el análisis de documentos	Se logra	No se logra	No se ajusta
Plan del proceso docente D	a) Concepción de la formación estética desde la apreciación de las artes visuales			
	b) Organización del Plan de Estudios			
	c) Favorece el proceso de la formación estética desde la apreciación de las artes visuales			
Guía de análisis del Modelo del profesional	a) Fundamentos que asume en relación con la formación estética			
	b) Concepción de la formación profesional desde la apreciación de las artes visuales			
	c) Favorece el proceso formación estética desde la apreciación de las artes visuales			
	d)Correspondencia con el Plan el proceso			

	docente D en relación con la formación estética			
Guía de análisis de los Programas de disciplina de la especialidad	a) Fundamentos que asume en relación con la formación estética			
	b) Concepción de la formación profesional desde la apreciación de las artes visuales			
	c) Favorece el proceso formación estética desde la apreciación de las artes visuales			
	d)Correspondencia con el Plan el proceso docente D en relación con la formación estética			

OBSERVACIONES:

ANEXO 5

ENTREVISTA A PROFESORES EMPLEADA EN EL ESTUDIO DIAGNÓSTICO

OBJETIVO: Obtener información sobre la percepción que tienen los profesores de las disciplinas de la especialidad acerca de su preparación para asumir la formación estética desde la apreciación de las artes visuales:

ESTIMADOS COLEGAS:

En la Universidad de Matanzas se realiza un estudio sobre el proceso de formación estética desde las artes visuales en los estudiantes de la Licenciatura en Educación Artística, tus criterios pueden contribuir a su perfeccionamiento, por ello te solicitamos que respondas con la mayor sinceridad. Agradecemos por tu valiosa cooperación.

DATOS GENERALES:

Disciplina donde se inserta: _____

Asignatura: _____ Año académico: _____

Experiencia en el nivel educacional: ____ Años de experiencia en la disciplina: _____

PREGUNTAS

1. ¿Cuántos años de experiencia posee como docente en la formación de profesionales de y para la educación artística?
2. ¿Se siente preparado para dirigir la formación estética desde la apreciación de las artes visuales?
3. Según su criterio ¿cuáles son sus principales dificultades?
4. ¿Considera necesaria su superación en los contenidos referidos a la formación estética desde la apreciación de las artes visuales? Diga sus sugerencias.

ANEXO 6

ENCUESTA APLICADA A PROFESORES DE LA ESPECIALIDAD EMPLEADA EN EL ESTUDIO DIAGNÓSTICO

OBJETIVO: Obtener información acerca del conocimiento que poseen los profesores que imparten docencia en disciplinas de la especialidad sobre la formación estética desde la apreciación de las artes visuales en la Licenciatura en Educación Artística.

ESTIMADOS PROFESORES:

En la Universidad de Matanzas se realiza un estudio sobre la formación estética desde la apreciación de las artes visuales en la Licenciatura en Educación Artística, tus criterios pueden contribuir a su perfeccionamiento, por ello te solicitamos que respondas con la mayor sinceridad. Agradecemos tu valiosa cooperación.

Datos generales

Nombre: _____

Categoría docente: _____

Asignatura que imparte: _____

Años de experiencias: en la asignatura _____ En el colectivo de disciplina: _____

CUESTIONARIO

A continuación, se ofrecen una serie de preguntas que abordan cuestiones necesarias para formación estética desde la apreciación de las artes visuales en el colectivo de disciplina.

1. ¿Cómo califica sus conocimientos acerca de los siguientes aspectos necesarios para conducir el proceso de formación estética desde apreciación de las artes visuales? Marque con una X según corresponda.

Mi conocimiento es...	1	2	3	4
a) .Las artes visuales en la vida humana				
b). Diversidad de las artes visuales				
c). Valor e importancia de las artes visuales				
d). Clasificación de las artes visuales atendiendo a su apariencia física				

e). La unidad de contenido y forma en las artes visuales				
f). El lenguaje de las artes visuales: elementos y principios				
g). Metodología para la apreciación de las artes visuales				
h). Orientación de los componentes didácticos de la clase hacia la formación estética desde la apreciación de las artes visuales				
i). Evaluación del desarrollo de formación estética desde la apreciación de las artes visuales				

Criterios de medida: 1 (Elevado), 2. (Suficiente), 3 (Elemental) y 4 Insuficiente

2. A partir de los aspectos relacionados a continuación determine el nivel de dificultad que presenta para dirigir la formación estética desde la apreciación de las artes visuales. Utilice la escala del 4 al 1 (4 significa el nivel más alto de dificultad). Marque con una X en la casilla correspondiente; si no es una dificultad, marque la última casilla.

Mis dificultades para dirigir la apreciación de las artes visuales	Escala				
	4	3	2	1	No es una dificultad
a). Dificultades en el dominio del contenido sobre la formación estética y la contribución que a ella se hace desde la apreciación de las artes visuales					
b). La aplicación de la metodología para la apreciación de las artes visuales					
c). Insuficiencias en la integración de la teoría con la práctica en relación con la formación estética desde la apreciación de las artes visuales					
d). Dominio de la didáctica de la apreciación de las artes visuales					

3. Marque en qué medida en sus clases se concretan las acciones que propician el enfoque profesional pedagógico para la formación estética desde la apreciación de las artes visuales en los estudiantes.

Mi clase ...	Siempre	A veces	Nunca
a).Contempla elementos del sistema de conocimientos con un enfoque profesional pedagógico en el tratamiento de la formación estética desde la apreciación de las artes visuales.			
b).Propicia el trabajo con los componentes del proceso para la formación estética desde la apreciación de las artes visuales.			
c). Constituye un modelo de actuación profesional pedagógica en relación con la formación estética desde la apreciación de las artes visuales.			
d). Tiene en cuenta las habilidades profesionales de la especialidad dirigidas a la formación estética.			
e). Centra la atención en el estudiante como futuro profesor de Educación Artística que debe dirigir la educación estética en las instituciones educativas.			
f). Incluye propuestas de actividades para la formación estética desde la apreciación de las artes visuales vinculadas a los componentes laboral-investigativo y extensionista.			
g). Propicia el tratamiento de los contenidos homólogos de la Enseñanza Media y Media Superior con potencialidades para contribuir a la formación estética desde la apreciación de las artes visuales.			
h). Potencia la formación estética desde la			

apreciación obras de las artes visuales a partir de los objetivos y contenidos de los programas.			
i). Potencia la formación estética desde la apreciación obras de las artes visuales representativas del contexto local.			
j). Promueve la formación estética desde la utilización de cuestionarios para la apreciación de obras de las artes visuales.			
k). Incluye propuestas de actividades evaluativas interdisciplinarias en relación con la formación estética desde la apreciación de las artes visuales.			
l). Favorece la preparación de los estudiantes para su práctica docente en la escuela.			
m). Favorece el desarrollo de tareas integradoras, relacionadas con las artes visuales			
n). Vincula la formación estética desde la apreciación de las artes visuales a partir del desarrollo de habilidades profesionales			
ñ). Potencia la formación estética desde la apreciación de las artes visuales mediante el uso del vocabulario técnico para que incida positivamente en la disponibilidad léxica de los estudiantes			

ANEXO 7

GUÍA DE OBSERVACIÓN A CLASES EMPLEADA EN EL ESTUDIO DIAGNÓSTICO

Objetivo: Observar el tratamiento de la formación estética desde la apreciación de las artes visuales durante la clase, así como el desempeño de los estudiantes con relación a este componente.

No.	Aspectos a observar	Criterios de medida			Observaciones
		Se cumple	Medianamente se cumple	No se cumple	
	Desempeño del profesor				
1	Se orientan todos los componentes didácticos de la clase a partir del diagnóstico de los estudiantes.				
2	Se concibe el tratamiento priorizado o subordinado de los componentes, según el objetivo de la clase.				
3	Se priorizan los procesos para la formación estética desde la apreciación de las artes visuales.				
4	Se establece contribuir a la formación estética la interrelación de los elementos del sistema forma para la apreciación de las artes visuales, así lograr la comprensión, análisis y valoración de las obras				

	presentadas.				
5	Se contribuye a la formación estética desde orientaciones y demostraciones en relación a la apreciación de las artes visuales.				
6	Se contribuye a la formación estética desde las potencialidades de la apreciación de las artes visuales para la implementación de las estrategias curriculares.				
7	Se contribuye a la formación estética desde la utilización de cuestionarios para la apreciación de las artes visuales, que guíen el proceso de inducción del contenido de forma interactiva con los estudiantes, orientado hacia el objetivo del análisis visual, teniendo en cuenta el nivel de la actividad cognoscitiva (productiva o reproductiva).				
8	Se contribuye a la formación estética desde la selección de las obras de las artes visuales realizada en correspondencia con el objetivo y el contenido.				
9	Se contribuye a la formación				

	estética desde obras de las artes visuales del patrimonio universal, nacional y local.				
10	Se contribuye a la formación estética desde la concepción de situaciones apreciativas, mediante las cuales se plantea a los estudiantes una determinada tarea apreciativa que ellos deben solucionar.				
11	Se contribuye a la formación estética a partir de las habilidades para la apreciación de las artes visuales, mediante la presentación de obras representativas, orientada hacia un objetivo.				
12	Se contribuye a la formación estética a partir de considerar al estudiante como centro de la atención y se contribuye a su desarrollo personalógico desde la apreciación de las artes visuales.				
13	Se contribuye a la formación estética desde la atención al desarrollo integral del estudiante, considerando lo cognitivo, afectivo, motivacional, axiológico y creativo.				

14	Se contribuye a la formación estética desde la apreciación de las artes visuales a partir de la ejemplificación y ejercitación suficiente y variada de obras representativas.				
15	Se contribuye a la formación estética a partir de la orientación de la tarea de aprendizaje relacionada la apreciación de las artes visuales.				
16	Se contribuye a la formación estética desde las potencialidades de los medios de enseñanza para la apreciación de las artes visuales.				
17	Se evalúa el nivel de desarrollo de la formación estética en los estudiantes desde la apreciación de las artes visuales.				
18	Se contribuye a la formación estética desde la participación independiente de los estudiantes en la solución de tareas vinculadas a la apreciación de las artes visuales.				
19	Se contribuye a la formación				

	estética desde la apreciación de las artes visuales de manera consciente, significativa y autorregulada.				
23	Se contribuye a la formación estética desde las potencialidades educativas de las artes visuales en función de la formación de valores y convicciones.				
24	Se evalúa el cumplimiento de los objetivos de la clase.				
25	Se evalúa uso del vocabulario técnico y especializado de las artes visuales durante el desarrollo de la clase.				
26	Se otorga una evaluación objetiva en correspondencia con el desempeño del estudiante durante la apreciación de las artes visuales.				
27	La clase constituye un modelo de actuación profesional en relación con la formación estética desde la apreciación de las artes visuales.				

ANEXO 8

ENTREVISTA GRUPAL A LOS ESTUDIANTES EMPLEADA EN EL ESTUDIO DIAGNÓSTICO

Objetivo: Conocer la percepción de los estudiantes acerca de las dificultades que presentan en la formación estética desde la apreciación de las artes visuales.

Sobre el proceso de apreciación de las artes visuales, ¿dónde presentas mayores dificultades?

1. ¿En qué tipo de obras presentas las mayores dificultades para apreciarla? ¿Por qué?
2. ¿Qué importancia le concede a la eficiencia en este proceso para su formación profesional?
3. ¿Qué estrategias emplea en la ejecución de este proceso cuando se enfrenta a una obra representativa de las artes visuales?

ANEXO 9

ENCUESTA DE DISPONIBILIDAD LÉXICA PARA LOS ESTUDIANTES

Objetivo: Conocer la disponibilidad de léxica que poseen los estudiantes de la Licenciatura en Educación Artística en el centro de interés Conceptos fundamentales sobre la apreciación de las artes visuales.

Centro de interés: *Conceptos fundamentales sobre la apreciación de las artes visuales.*

Estimados estudiantes, el instrumento que les presentamos tiene el objetivo de indagar acerca de la disponibilidad de vocabulario técnico que poseen sobre el centro de interés: Conceptos fundamentales sobre la apreciación de las artes visuales. Le agradecemos su apoyo.

- a) Escriba los conceptos fundamentales que conoce relacionados con la apreciación de las artes visuales, para lo cual cuenta con dos minutos. Gracias.

Los términos que se actualizaron en el cuadro mental de los estudiantes fueron:

No.	Términos	Frecuencia de aparición	%
1	Líneas	8	100
2	Áreas	8	100
3	Colores	8	100
4	Valores tonales	8	100
5	Texturas	8	100
6	Equilibrio	8	100
7	Proporcionalidad	6	75
8	Ritmo	8	100
9	Temática	3	37,5
10	Obra	8	100
11	Artes plásticas	8	100
12	Análisis	2	25
13	Dimensión	3	37,5
14	Manifestaciones	5	62,5
15	Formato vertical	2	25
16	Formato horizontal	2	25
17	Expresión	3	37,5
18	Expresión artística	3	37,5
19	Proporción	3	37,5
20	Imagen	3	37,5
21	Imagen visual	1	12,5
22	Núcleo	1	12,5

23	Composición	1	12,5
24	Composición visual	1	12,5
25	Progresión	1	12,5
26	Contexto	1	12,5
27	Simetría	1	12,5
28	Información visual	1	12,5
29	Dirección	1	12,5
30	Líneas curvas	1	12,5
31	Líneas rectas	1	12,5
32	Líneas onduladas	1	12,5
33	Énfasis	1	12,5
34	Cuadrante	2	25
35	Retrato	1	12,5
36	Paisaje	5	62,5
37	Figura Humana	3	37,5
38	Representación	5	62,5
39	Elementos	8	100
40	Principios	8	100
41	Unidad de contenido y forma	1	12,5
42	Análisis formal y conceptual	5	62,5
43	Similitud	1	12,5
44	Planimétricas	8	100
45	Volumétricas	8	100
47	Espaciales	3	37,5
48	Cinéticas	3	37,5

ANEXO 10

ENCUESTA ONOMASIOLOGICA A ESTUDIANTES

Objetivo: Conocer el dominio que tienen los estudiantes de la Licenciatura en Educación Artística del contenido de los términos relacionados con la apreciación de los artes visuales actualizados en la encuesta de disponibilidad léxica.

Estimado estudiante:

En la Universidad de Matanzas se está llevando a cabo una investigación acerca de la apreciación de las artes visuales. Para ello necesitamos de su apoyo. A continuación, le entregaremos un cuestionario que contiene las nociones correspondientes a diferentes conceptos relacionados con la apreciación de las artes visuales, tomados del texto “Educación Artística. Selección de lecturas”, de Paula Sánchez Ortega (2013). Usted debe identificar estos conceptos colocando en la columna correspondiente, el término que lo nombra. Le agradecemos su colaboración y disposición para perfeccionar el proceso relacionado con la apreciación de las artes visuales en la carrera Educación Artística.

No.	Conceptos	Términos
1.	Existen en un espacio real y que llegan mediante imágenes percibidas por todos los órganos visuales en sus relaciones con el cerebro, esas son a las que cotidianamente se les han conocido como artes plásticas, cuando a ellas se les incorporan otras manifestaciones, como el diseño industrial, que son el resultado de la integración de diferentes expresiones artísticas y del desarrollo científico-técnico.	
2.	Son aquellas que se realizan sobre una superficie plana, presentan dos dimensiones (ancho y alto) y pueden observarse desde un solo punto de vista. Entre ellas encontramos el dibujo, la pintura, el grabado, la gráfica, la fotografía y los textiles	
3.	Presentan tres dimensiones alto, ancho y profundidad, y para poder observarlas en su totalidad es necesario recorrerlas con la vista desde distintos puntos a su alrededor. Ejemplo de ellas son la cerámica, la escultura, la orfebrería, la herrería, las instalaciones, los objetos de vidrio y el diseño industrial.	

4.	Cuentan con un espacio interior previamente diseñado que puede ser recorrido por el hombre y que está organizado según la función social para la que han sido creadas. Entre ellas encontramos la arquitectura, la jardinería, el urbanismo y el diseño ambiental.	
5.	Presentan movimiento como parte de sus medios expresivos. Pueden presentar dos o tres dimensiones y se pueden percibir desde uno o varios puntos de vista. Ejemplo de ellas son la escultura móvil, el video arte, el performance y el body art (arte del cuerpo).	
6.	No mezcla los colores, solo trabaja con ellos variándolos en zonas claras y oscuras, lo que no quiere decir que se limita a un solo color. Se considera la base de las artes visuales pues siempre que se comienza una pintura, escultura, obra arquitectónica u otra, se representa a través de su empleo.	
7.	Sí utiliza las mezclas de colores para lograr interesantes tonalidades. Entre los materiales que se utilizan están los lápices o grafitos, crayones de ceras conocidas como crayolas, barritas de colores sin revestimientos de madera, para la técnica del “pastel”, en la que los colores son muy delicados y transparentes, la acuarela, la tempera, la encáustica que se trabaja con ceras coloreadas derretidas y el óleo, otro pigmento de base pastosa que se emplea sobre todo con pinceles de diversas formas o espátulas sobre disímiles soportes como tela, papel, madera o paredes.	
8.	Es una manifestación planimétrica de las artes visuales que se caracteriza por los materiales y las técnicas que utiliza para reproducir imágenes de todo tipo y transmitir un mensaje. Sobre una superficie plana de madera, piedra, o metal, entre otras (taco), el creador realiza la imagen con diferentes instrumentos como los buriles, gubias o punzones. Utiliza tintas negras o de diferentes colores, o sustancias ácidas que se esparcen con un rodillo por la superficie y sobre ella coloca un papel o tela generalmente. Luego presiona la superficie, también con disímiles procedimientos, para imprimir la imagen previamente concebida En dependencia del material utilizado en el taco se denomina: en madera o xilografía; en piedra o	

	litografía; en metal o calcografía, entre otros	
9.	<p>Por su apariencia física la clasificamos como una manifestación volumétrica de las artes visuales, por tener alto, ancho y profundidad (tridimensional) aunque no siempre en la misma medida, ni de la misma forma. Sus materiales son muy diversos, porque se utilizan diferentes tipos de piedras, maderas, metales, arcillas, entre otros, lo que determina los instrumentos y las técnicas a utilizar. Ejemplo de ellos son el modelado para el barro u otro material moldeable, esculpido para la piedra, tallas en madera, fundiciones en metales, vidrio, plástico o ensambladas en una variedad más amplia de ellos. Pueden ser clasificadas como exentas o de bulto, cuando están libres en el espacio, o ser bajo relieve cuando están adosadas a un muro. Sus temáticas son muy diversas porque responden a los intereses de las diferentes épocas y culturas y sus formas pueden ser varias, así se encuentran cerradas, abiertas, estáticas o en movimiento, que se conocen también como (...) cinéticas, por lo que se clasifican como tal según su apariencia física.</p>	
10.	Es la manera en que se logra en ellas la composición de los elementos del lenguaje visual en la imagen.	
11.	<p>Dentro de las manifestaciones espaciales de las artes visuales, es la más vinculada a las necesidades vitales de las personas, de ella José Martí, en su obra La Edad de Oro, que seguramente conoces, dijo que (...) podían contar la historia de los seres humanos. Es el resultado de proyectar y construir edificaciones, desde una idea particular de que sean formas agradables, con la intencionalidad de resolver necesidades humanas muy concretas; por eso, además, debe ser funcional, lo que determina sus temáticas que pueden ser civiles, domésticas, religiosas, militares, industriales, edificaciones particulares o públicas, individuales o sociales. En consecuencia, sus materiales y técnicas constructivas se han ido enriqueciendo desde sus orígenes hasta el presente, a tono con el desarrollo de la ciencia y la técnica, así, son materiales: la piedra, el barro,</p>	

	<p>la madera, el concreto, el hierro, el cristal, el hormigón armado, entre otros. Son sus elementos tipológicos y funcionales, por ejemplo, la planta, que es el dibujo o diseño de lo que se quiere construir, los muros o paredes, los techos o cubiertas, las columnas, las pilastras, los arcos de diferentes formas, los vanos como ventanas y puertas, entre otros muchos.</p>	
12.	<p>Para dar un orden a las construcciones de acuerdo con sus funciones, se concibe el diseño urbano, que incorpora al conjunto de construcciones, las zonas peatonales, las vías de circulación de vehículos, las áreas verdes, como jardines y parques, las fuentes u otras formas escultóricas para embellecer el entorno visual.</p>	
13.	<p>Está compuesto por los elementos que sirven a los artistas para estructurar las diferentes manifestaciones visuales y se organizan de acuerdo con determinados principios, para que puedan transmitir su mensaje y quien lo aprecie, pueda entenderlo.</p>	
14.	<p>Líneas, los colores, las texturas, los valores, las áreas y el volumen.</p>	
15.	<p>Equilibrio, el ritmo y proporcionalidad.</p>	
16.	<p>Permiten delimitar la superficie o área, que conformaban la figura. Por su forma, pueden expresar o dar sensación de: reposo, calma, sensualidad, tranquilidad, fortaleza, movimiento, elegancia, desconcierto, tensión, desequilibrio, inestabilidad, movimiento, caída, confusión, entre otros.</p>	
17.	<p>Es la mayor o menor intensidad en el uso del color.</p>	
18.	<p>Poseen cualidades que las diferencian además del color porque pueden ser rugosas o lisas</p>	
19.	<p>Es aquel espacio delimitado por líneas, colores, texturas, valores y volúmenes.</p>	
20.	<p>Tiene un fundamento puramente racional, matemático y geométrico, es la medida en que se utilizan los elementos visuales de acuerdo con la función que tendrá una determinada forma. Se entiende como relación de las dimensiones entre las áreas de cada obra.</p>	

ANEXO 11

EJERCICIO DE RELACIONES CONCEPTUALES EMPLEADA EN EL ESTUDIO DIAGNÓSTICO PARA ESTUDIANTES

Objetivo: Conocer el dominio que tienen los estudiantes de la carrera Educación Artística de la relación entre los términos de los conceptos actualizados en la encuesta de disponibilidad palabras del vocabulario técnico y su contenido.

A continuación, aparece una representación de conceptos fundamentales de las artes visuales estudiados a través de la asignatura El Lenguaje de la Plástica

CONCEPTOS FUNDAMENTALES			
a	academicismo análisis análisis formal y conceptual ángulo áreas arcadas arcos artes plásticas aspectos aspectos reconocibles	m	manifestaciones medios expresivos mezcla monocromía
b	bajo relieve bidimensional bidimensionalidad bulto	n	núcleo
c	capitel códigos coherencia colores colores cálidos colores contrastantes	o	obra obras planimétricas obras volumétricas obras espaciales obras cinéticas obras pictóricas

	<p>colores fríos</p> <p>colores opuestos</p> <p>colores primarios</p> <p>colores secundarios</p> <p>columnas</p> <p>composición</p> <p>composición figurativa</p> <p>composición no figurativa</p> <p>composición visual</p> <p>comprensión</p> <p>conjunto escultórico</p> <p>cinéticas</p> <p>contexto</p> <p>creación</p> <p>creador</p> <p>creatividad</p> <p>cromatismo</p> <p>cuadrante</p> <p>cúpula</p>		<p>obras arquitectónicas</p> <p>obras escultóricas</p> <p>organización</p> <p>organización pictórica</p> <p>organización escultórica</p> <p>organización arquitectónica</p> <p>origen</p> <p>orígenes</p> <p>originalidad</p>
d	<p>dimensión</p> <p>dirección</p> <p>diseño</p> <p>diseño gráfico</p> <p>diseño lineal</p> <p>diseño ambiental</p>	p	<p>paisaje</p> <p>plano</p> <p>perspectiva</p> <p>pintura</p> <p>pintura rupestre</p> <p>pintura al fresco</p> <p>pintura de caballete</p> <p>pintura mural</p> <p>planimétricas</p> <p>principios</p> <p>progresión</p>

			proporción proporcionalidad
e	equilibrio elementos énfasis escala de valores escultura escultura de busto escultura ecuestre escultura exenta espaciales estructura expresión expresión artística	r	realismo relación fondo-figura relieve representación retrato ritmo
f	figura humana formato formato vertical formato horizontal fotografía	s	secuencia simetría simétrico similitud simbolismo
h	holístico horizontalidad horizonte	t	techos techos decorados tema histórico tema mitológico tema religioso temática texturas textura imitada textura visual tridimensional
i	icónico	u	unidad de contenido y forma

	imagen imagen visual interpretación		urbanismo
j	jardinería	v	valoración valores valores tonales vanguardia verticalidad volumen volumen real volumétricas
l	lenguaje icónico lenguaje visual líneas líneas curvas líneas expresivas líneas onduladas líneas rectas luz		

1. Léalos detenidamente y organícelos según se le pide:
 - Conceptos más generales
 - Conceptos más específicos
2. Elabore mapas conceptuales siguiendo la relación entre los conceptos más generales y los más específicos.
3. Explique a sus compañeros cuál es la relación que existe entre los conceptos organizados, a partir de su punto de vista.
4. ¿Qué importancia le concede al dominio de los conceptos fundamentales de la apreciación de las artes visuales para su desempeño profesional?

ANEXO 12

PRUEBA PEDAGÓGICA EMPLEADA EN EL ESTUDIO DIAGNÓSTICO PARA ESTUDIANTES (PP-1)

Objetivo: Diagnosticar la formación estética desde la apreciación de las artes visuales en los estudiantes de la Licenciatura en Educación Artística.

Cuestionario:

1. Las artes visuales son valiosos documentos de información, ya que una imagen visual logra captar en síntesis lo que se puede expresar en muchas páginas. Observe detenidamente la obra que se presenta a continuación:



a). Completa el siguiente cuadro a partir de la apreciación de la obra presentada:

No	Aspectos a considerar	Respuestas
1	Título	
2	Autor	
3	Formato de presentación	
4	Manifestación	
5	Clasificación según su apariencia física	
7	Temática	

b) ¿Qué otros aspectos debes considerar para apreciar una obra representativa de las artes visuales? Mencionalos.

- c) Realice la apreciación de la obra presentada desde la integración de todos los conocimientos necesarios que nos permiten decodificar el mensaje del creador.
- d). Mencione otra obra del mismo autor donde se exprese el sello personal del artista a partir de la utilización de los elementos y principios del lenguaje de las artes visuales.
- e). Escriba un texto donde se exprese la valoración de la obra como resultado de la apreciación realizada en el que tenga en cuenta los incisos anteriores, las funciones del arte, el valor de las artes visuales y el uso del vocabulario técnico y especializado de las artes visuales.

ANEXO 13

INSTRUMENTOS APLICADOS A LOS EXPERTOS Y SUS VALORACIONES

- **Encuesta para determinar el coeficiente de competencia del experto**

Nombre: _____

Usted ha sido seleccionado como posible experto para ser consultado respecto al grado de relevancia de los componentes de la concepción teórico-metodológica para la formación estética desde la apreciación de las artes visuales en los estudiantes de la Licenciatura en Educación Artística.

Es necesario, antes de realizarle la consulta correspondiente, como parte de la aplicación del método empírico de investigación "consulta a expertos (Delphy)," determinar su coeficiente de competencia en este tema, a los efectos de sustentar la validez del resultado de la consulta que se realiza. Por esa razón responda las preguntas siguientes de la forma más objetiva que le sea posible.

Marque con una cruz (x), en la tabla siguiente, el valor que se corresponde con el grado de conocimientos que usted posee sobre la formación estética desde la apreciación de las artes visuales.

(Considere que la escala que se presenta es ascendente, es decir, el conocimiento sobre el tema referido va creciendo desde el 0 hasta el 10).

0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
								14	7	5

Realice una autovaloración del grado de influencia que cada una de las fuentes que se le presenta a continuación, ha tenido en su conocimiento y criterios sobre la formación estética desde la apreciación de las artes visuales.

Para ello marque con una (x), según corresponda, en A (alto), M (medio) o B (bajo).

FUENTES DE ARGUMENTACIÓN	GRADO DE INFLUENCIA DE CADA FUENTE		
	A (Alto)	M (Medio)	B (Bajo)
Análisis teóricos realizados por usted	19	7	-
Experiencia obtenida	21	5	-
Trabajos de autores nacionales	23	3	-

Trabajos de autores extranjeros	17	9	-
Su propio conocimiento del estado del problema en el extranjero	2	19	5
Su intuición	23	3	-

- Resultados de la encuesta a expertos

Datos generales:

Nombre (s) y apellidos:
Grado científico o Título académico:
Institución donde labora:
Cargo que ocupa:
Años de experiencia en la formación profesional pedagógica:

Esta investigadora está elaborando una concepción teórico-metodológica concepción teórico-metodológica la formación estética desde la apreciación de las artes visuales en los estudiantes de la Licenciatura en Educación Artística. Como parte del proceso de su elaboración se necesita conocer su opinión en relación con:

- Grado de relevancia de los componentes de la concepción teórico-metodológica: fundamentos teóricos: principios, ideas rectoras y sistema de conceptos, así como metodológico instrumental: principios metodológicos y etapas.
- ¿Qué otros componentes usted considera que deben incluirse en la concepción teórico-metodológica?
- Sugerencias de cambios de denominación de las acciones cuyo grado de relevancia sometemos a su consideración.

Se le agradece de antemano la respuesta de esta encuesta, con la mayor fidelidad posible a su manera de pensar.

Muchas gracias.

Cuestionario:

1. De la concepción teórico-metodológica propuesta, como resultado de la investigación realizada, es necesario que opine sobre sus aspectos principales. Para ello debe marcar en una escala de 5 categorías (C), cuán adecuado considera cada aspecto. Las categorías son:

C1: Muy adecuado

C2: Bastante adecuado

C3: Adecuado

C4: Poco adecuado

C5: No adecuado

Los aspectos a valorar se presentan en la siguiente tabla. Solo debe marcar en una celda su opinión relativa al grado de importancia de cada uno de ellos, atendiendo a la valoración que le merece desde el análisis de la concepción teórico-metodológica que le ha sido presentada.

No	Aspectos a valorar	C1	C2	C3	C4	C5
1	Grado de relevancia de las posiciones teóricas que sustentan la concepción teórico-metodológica	1	19	6		
2	Grado de relevancia de los principios para la formación estética desde la apreciación de las artes visuales	24	2			
3	Grado de relevancia de las exigencias para la formación estética desde la apreciación de las artes visuales	25	1			
4	Grado de relevancia del contenido de cada uno de los componentes de la concepción teórico-metodológica.	26				
5	Utilidad práctica de la concepción teórico-metodológica para la formación estética desde la apreciación de las artes visuales	26				

2. Exponga (según su criterio) en qué medida la concepción teórico-metodológica puede contribuir a la formación estética desde la apreciación de las artes visuales

3. ¿Qué sugerencias y recomendaciones puede ofrecer para su mejoramiento?

Muchas gracias por su disposición y colaboración.

- **Tabla para determinar el coeficiente de competencia del experto**

No experto	Coef. kc	Compt.	F1	F2	F 3	F4	F5	F6	ka	K
1	0.8		0.3	0.5	0.05	0.05	0.05	0.05	1	0.9
2	0.9		0.2	0.5	0.05	0.05	0.05	0.05	0.9	0.9
3	0.9		0.3	0.5	0.05	0.05	0.05	0.05	1	0.95
4	0.8		0.3	0.5	0.05	0.05	0.05	0.05	1	0.9
5	0.8		0.3	0.5	0.05	0.05	0.05	0.05	1	0.9
6	0.1		0.3	0.5	0.05	0.05	0.05	0.05	1	1
7	0.8		0.3	0.5	0.05	0.05	0.05	0.05	1	0.9
8	0.8		0.2	0.5	0.05	0.05	0.05	0.05	0.9	0.85
9	0.9		0.3	0.5	0.05	0.05	0.05	0.05	1	0.95
10	0.9		0.3	0.5	0.05	0.05	0.05	0.05	1	0.95
11	0.8		0.2	0.5	0.05	0.05	0.05	0.05	0.9	0.85
12	0.9		0.3	0.5	0.05	0.05	0.05	0.05	1	0.95
13	0.9		0.3	0.5	0.05	0.05	0.05	0.05	1	0.95
14	0.8		0.3	0.5	0.05	0.05	0.05	0.05	1	0.9
15	0.8		0.2	0.4	0.05	0.05	0.05	0.05	0.8	0.8
16	0.8		0.2	0.4	0.05	0.05	0.05	0.05	0.8	0.8
17	0.8		0.2	0.4	0.05	0.05	0.05	0.05	0.8	0.8
18	0.8		0.2	0.4	0.05	0.05	0.05	0.05	0.8	0.8
19	0.8		0.3	0.4	0.05	0.05	0.05	0.05	0.9	0.85
20	0.8		0.3	0.5	0.05	0.05	0.05	0.05	1	0.9
21	0.8		0.3	0.5	0.05	0.05	0.05	0.05	1	0.9
22	0.9		0.3	0.5	0.05	0.05	0.05	0.05	1	0.95
23	1.0		0.3	0.5	0.05	0.05	0.05	0.05	1	1
24	1.0		0.3	0.5	0.05	0.05	0.05	0.05	1	1
25	1.0		0.3	0.5	0.05	0.05	0.05	0.05	1	1
26	1.0		0.3	0.5	0.05	0.05	0.05	0.05	1	1

Todos los expertos tienen nivel de competencia alto

- Valoración de los expertos de la Concepción teórico-metodológica para la formación estética desde la apreciación de las artes visuales en los estudiantes de la Licenciatura en Educación Artística.

FRECUENCIAS

Categorías	C1 MA	C2 BA	C3 A	C4 PA	C5 NA	M (Total de expertos)
Ítems						
1	1	20	5	0	0	26
2	24	2	0	0	0	
3	25	1	0	0	0	
4	26	0	0	0	0	
5	26	0	0	0	0	

FRECUENCIAS ACUMULADAS

Categorías	C1 MA	C2 BA	C3 A	C4 PA	C5 NA	M (Total de expertos)
Ítems						
1	1	21	26	26	26	26
2	24	26	26	26	26	
3	25	26	26	26	26	
4	26	26	26	26	26	
5	26	26	26	26	26	

FRECUENCIAS ACUMULADAS RELATIVAS

Categorías	C1 MA	C2 BA	C3 A	C4 PA	C5 NA
Ítems					
1	0.03846154	0.80769231	1	1	1
2	0.92307692	1	1	1	1
3	0.96153846	1	1	1	1
4	1	1	1	1	1
5	1	1	1	1	1

Categorías	C1 MA	C2 BA	C3 A
Ítems			
1	0.0385	0.8077	1.0000
2	0.9231	1.0000	1.0000
3	0.9615	1.0000	1.0000
4	1.0000	1.0000	1.0000
5	1.0000	1.0000	1.0000

Categorías	C1 MA	C2 BA	C3 A	Suma	Promedio	N-P
Ítems						
1	1.7688	0.8694	3.7190	2.8196	0.9399	-0.3638
2	1.4261	3.7190	3.7190	8.8641	2.9547	-2.3786
3	1.7688	3.7190	3.7190	9.2068	3.0689	-2.4929
4	1.7190	3.7190	3.7190	11.1570	3.7190	-3.1429
5	1.7190	3.7190	3.7190	11.1570	3.7190	-3.1429
Puntos de corte	1.7728	3.1491	3.7190	8.6409		

	1	MA
Menor que 1.7728 MA	2	MA
Entre 1.7728 y 3.1421 BA	3	MA
Entre 3.1421 y 3.7190 A	4	MA
Mayor que 3.7190 PA	5	MA

ANEXO 14

Curso de entrenamiento de posgrado La formación estética desde las artes visuales

Tiempo de duración: 96 horas

Créditos: 2

Autor: MSc. Isela Urra Dávila

Año: 2016

Fundamentación:

La formación estética desde la apreciación de las artes visuales es un importante desafío para lograr transformaciones en los modos de actuación de los estudiantes de la Licenciatura Educación Artística. La apreciación de las artes visuales constituye una valiosa contribución a la formación estética, es el vehículo para la decodificación de información no verbal del lenguaje icónico, considerando diferentes indicadores en el canal visual de la comunicación que permiten la comprensión y disfrute de las obras. La formación estética tiene un importante papel en la formación integral y humanista, es imprescindible tener conciencia de su inserción en la labor educativa, política, ideológica y cultural, mediante el cual se expresa la cultura en su concepto más amplio. Subestimar este elemento conduciría a un déficit esencial en la formación humanista, estética, ideológica y moral de las nuevas generaciones. En este sentido es necesario potenciar la formación del profesional de la educación como objeto y sujeto del proceso docente educativo para que se manifieste en los modos de actuación y en las habilidades profesionales evidentes en su vida estudiantil y en el ejercicio de su profesión.

Lo antes expuesto propicia la siguiente reflexión:

¿Cómo concebir la formación estética de los estudiantes desde la apreciación de las artes visuales?

Objetivo general: Fundamentar concepción de la formación estética en los estudiantes de la carrera Educación Artística desde las artes visuales.

PLAN TEMÁTICO Y DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO:

No.	Temas	Horas presenciales	Tiempo de estudio
I	La formación estética. Aproximaciones al concepto.	10	14
II	La formación estética en los profesionales de la educación	8	16
III	La formación estética desde las artes visuales	8	14

IV	Concepción teórico-metodológica para la formación estética desde las artes visuales	10	16
	Total	36	60

CONTENIDOS

Tema I: La formación estética. Aproximaciones al concepto.

Objetivo.

- Explicar los fundamentos teóricos de la formación estética.

Sistema de conocimientos:

1.1 Consideraciones teóricas de la formación estética y su conceptualización.

Tema II: La formación estética de los profesionales de la educación.

- Caracterizar la formación estética de los profesionales de la educación

Sistema de conocimientos:

2.1 La formación estética de los profesionales de la educación: consideraciones en el educador artístico.

Tema III: La formación estética desde las artes visuales

Objetivo.

- Caracterizar la formación estética desde las artes visuales.

Sistema de conocimientos:

3.1 La formación estética desde las artes visuales

Tema IV: Concepción teórico-metodológica para la formación estética desde las artes visuales

Objetivo.

- Demostrar las potencialidades de la concepción teórico-metodológica para la formación estética desde las artes visuales

Sistema de conocimientos:

4.1 Fundamentos de la concepción teórico-metodológica para la formación estética desde las artes visuales

SISTEMA DE HABILIDADES.

- Fundamentar
- Ejemplificar
- Demostrar.
- Argumentar

- Diseñar, seleccionar y utilizar la bibliografía especializada sobre la formación estética desde la apreciación de las artes visuales y de otras obras que permitan el tratamiento de esta temática, con atención especial a la utilización de recursos tecnológicos, y la aplicación de los fundamentos esenciales de las Ciencias de la Educación.

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

Se tendrá en cuenta para la evaluación la participación en las actividades y la correcta comunicación tanto oral como escrita. Para la evaluación final se orienta la presentación y exposición de un trabajo donde se argumente sobre la importancia que tiene la formación estética desde las artes visuales para los estudiantes de la Licenciatura en Educación Artística y además la propuesta de un sistema de tareas apreciativas para uno de los grupos donde se desempeña como docente.

ANEXO 15

Encuesta de satisfacción a profesores una vez concluido el entrenamiento de postgrado

Objetivo: Constatar el nivel de satisfacción de los profesores del colectivo de las disciplinas de la especialidad de la Licenciatura en Educación Artística después concluido el entrenamiento de posgrado.

Estimado profesor: Necesitamos de toda su honestidad acerca de la educación de postgrado recibida para poder determinar el nivel de cumplimiento de los impactos previstos en la concepción de dicha acción de superación. Para ello le pedimos que responda con total sinceridad las preguntas que se relacionan a continuación. Le agradecemos por su gentileza y por el valor de sus opiniones para el perfeccionamiento de este proceso de formación.

I. El entorno de formación se caracterizó por:

a) El intercambio, el análisis crítico, reflexivo y ético sobre las prácticas pedagógicas y su implementación científica.

b) Su carácter flexible y empático centrado en el intercambio y el diálogo. Sí ____ No ____ ¿Por qué?:

c) Un clima favorable para la generación de ideas, la colaboración y la creatividad. Sí ____ No ____ ¿Por qué?:

d) Su carácter dialogado, de innovación, de transformación, de búsqueda de alternativas para satisfacer necesidades individuales y sociales. Sí ____ No ____ ¿Por qué?:

e) Otras. ¿Cuáles?

II. Mi nivel de satisfacción por la educación de postgrado recibida pudiera considerarse:

Muy alto _____ Alto____ Medio____ Bajo____ Muy Bajo_____

III. Según sus vivencias mencione los impactos de la acción de postgrado recibida.

IV. Carencias de la educación de postgrado recibida. Sugerencias

ANEXO 16

Ejemplo de Tarea Apreciativa para la formación estética desde la apreciación de las artes visuales en los estudiantes:

Título: Apreciando mi entorno universitario

Espacio: Día de la carrera Educación Artística.

Lugar: Monumento a los Cinco Héroes, Sede “Juan Marinello” de la Universidad de Matanzas.

Objetivo: Identificar los elementos y principios de las artes visuales visual para su formación estética propiciando un profundo amor por el patrimonio estético-artístico universitario mediante actividades prácticas estando agrupados por equipos.

Contenido: El lenguaje de las imágenes: prácticas apreciativas

Método: Visual, práctico y conversación.

Medios de enseñanza: Monumento a los Cinco Héroes

Una estudiante declama la poesía “Flores Amarillas”: de la poetisa, escritora y promotora cultural cubana Juanita Conejero.

Vuelan cintas amarillas
hacia el sol que las espera.
Vuelan, vuelan
son palomas, ruiseñores,
papalotes y quimeras.
Vuelan cintas amarillas
por el cielo sin fronteras
digno mensaje de paz
rechazo a las crueles guerras.
¡Basta ya de tanta injuria
de tanta sangre y vileza!
Hay que hacer que vuelvan pronto
nuestros hermanos de ideas.
Cuando un mundo se levanta
no hay imperio que detenga.
¡El grito de la esperanza!

La profesora-coordinadora de la actividad hace la presentación de la estudiante que declamó y dice que esa poesía forma parte de la historia del pueblo de Cuba en sus tantas muestras de solidaridad con la lucha del regreso a la patria los cinco héroes que estuvieron prisioneros en cárceles del imperio norteamericano.

Plantea, además, que en el área en que nos encontramos un artista de las artes plásticas matancero dejó su huella de rechazo a este acto tan cruel e injusto y que ese exponente es Manuel Hernández Valdés, destacado dibujante y caricaturista; y que es un orgullo que esta obra se encuentre en la Universidad de Matanzas y en específico en la Sede donde está enclavada la Facultad de Educación; dice además que los estudiantes de 3er año de la carrera realizarán una tarea apreciativa, a partir de orientaciones recibidas previamente.

Equipo 1: Presentación de la obra atendiendo a su análisis conceptual: título, autor, fecha de realización, época o momento histórico en que fue creada y relaciones existentes en esa etapa que se ven reflejadas en la misma de manera directa o indirecta por medio del lenguaje de las formas, del género que utiliza el artista para expresar las ideas, de su estilo o manera de crear, del formato que utiliza, del soporte, así como de los materiales y técnicas empleados, así como de otros que puedan ser empleados, clasificación atendiendo a su apariencia física.

Equipo 2: Decodificación de en obras de las artes visuales a través de los elementos y principios del sistema forma a partir de un cuestionario diseñado previamente.

Equipo 3: Establecer criterios de valoración a partir del análisis de la obra como portadora de valores estéticos, culturales, sociales, ideológicos, históricos, documentales, entre otros como expresión de la personalidad del creador.

Expresar la opinión personal y los juicios de valor sobre la obra analizada en correspondencia con los criterios establecidos en la relación contenido-forma, época-estilo, autor- estilo, formas-estilo.

Los equipos realizan sus presentaciones y responden preguntas formuladas por los profesores y otros estudiantes presentes en la actividad apreciativa, propiciando en todo momento el vínculo afectivo con la obra a partir de las opiniones personales emitidas.

Se realizan preguntas para la reflexión y el diálogo:

¿Consideras importante entender el lenguaje de las imágenes artísticas? ¿Por qué?

¿Cuáles son las vías para lograrlo?

¿Consideras que el profesor de Educación Artística desempeña un papel importante en la formación estética de las nuevas generaciones?

Intervención de los restantes estudiantes de la carrera para dar respuesta, desde sus experiencias como estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Artística, en las que deben concluir cada uno con el completamiento de la expresión: **Apreciando mi entorno universitario...**

Evaluación: Para cerrar la actividad apreciativa, como parte de la formación estética de los estudiantes, el profesor a partir de los indicadores establecidos realiza la evaluación en correspondencia con el desempeño asumido.

Orientaciones para la próxima tarea apreciativa:

En la Sede Camilo Cienfuegos de la Universidad de Matanzas se encuentra una Galería abierta, en el pasillo central, la misma fue inaugurada el 27 de octubre del 2009 donde se exponen una colección de creadores foráneos y cubanos, donde se incluye la obra del creador del Monumento a los Cinco Héroes, Sede "Juan Marinello". Es una colección caracterizada por la experimentación y libertad temática que sumada a la libertad de estilos, mezcla de diferentes generaciones y experiencias se acercan a la formación de los profesionales matanceros:

1. Realiza una visita a la Galería Abierta en compañía de los estudiantes de tú brigada FEU y recorre la misma.
2. Selecciona tres obras de la Galería Abierta y realiza el análisis formal y conceptual de las mismas.
3. Prepara cuestionarios para la apreciación de cada una de las obras seleccionadas.
4. Prepara una presentación digital, auxiliándote del Programa Microsoft Power Point, con las actividades desarrolladas en la autopreparación, siguiendo la lógica expuesta en la base orientadora. Debes incluir las imágenes de las obras seleccionadas. La presentación será evaluada durante la próxima tarea apreciativa.

- **EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS DE LAS TAREAS APRECIATIVAS:**









ANEXO 17

Guía de observación de las tareas apreciativas

Objetivo: Constatar la implementación de la concepción teórico-metodológica para la formación estética de los estudiantes de la Licenciatura en Educación Artística desde las artes visuales

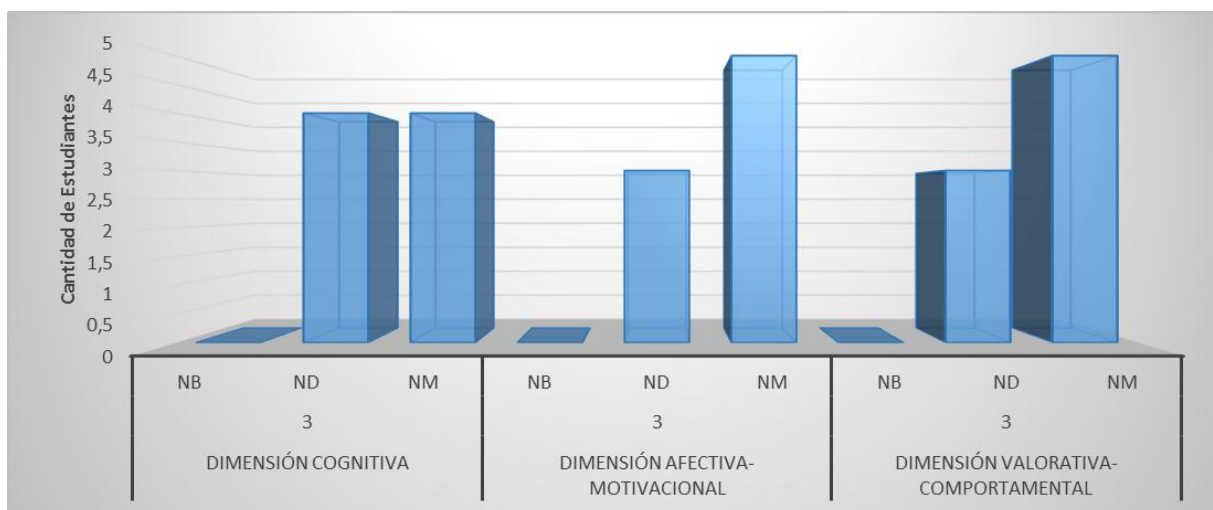
Aspectos a observar		Criterios de valor		
		Totalmente logrado	Parcialmente logrado	No logrado
Concepción de la tarea apreciativa	Parte del diagnóstico inicial de la formación estética en los estudiantes El objetivo de la clase se orienta hacia el desarrollo de la formación estética de los estudiantes desde las artes visuales.			
	Contempla elementos del sistema de conocimientos de las artes visuales con un enfoque profesional pedagógico.			
	Se centra en el estudiante como sujeto activo en el proceso de aprendizaje.			
	Articula coherente y oportunamente los componentes: académico, laboral-investigativo y extensionista.			
	Se conciben actividades interdisciplinarias, que posibiliten la integración de saberes y la evaluación integradora.			
	Integra los procesos de apreciación y valoración de obras de las artes			

	visuales.			
	Propicia la reflexión, descripción, explicación, reflexión y valoración del sistema forma de las artes visuales.			
	Emplea métodos y técnicas participativas que favorecen el desarrollo de habilidades comunicativas para la expresión, la observación y las relaciones empáticas.			
	Concibe la observación de los indicadores para evaluar el desarrollo de la formación estética desde la apreciación de las artes visuales en los estudiantes			
	Se concibe a partir de situaciones en escenarios reales y contextualizados de comunicación.			
Desempeño del profesor	Se involucra (acompaña a los estudiantes) en los procesos de apreciación y valoración.			
	Ofrece niveles de ayuda en correspondencia con las necesidades de los estudiantes.			
	Gradúa los niveles de integración de los conocimientos a partir de la concepción de tareas apreciativas más complejas.			
	Logra el equilibrio entre lo cognitivo y			

	lo afectivo.			
	Estimula las relaciones de comprensión, tolerancia y cooperación en la relación intercomunicativa de los estudiantes.			
	Favorece la reflexión, descripción, explicación, reflexión y valoración del sistema forma de las artes visuales.			
	Favorece la utilización de estrategias cognitivas y metacognitivas.			
	Propicia el uso correcto del vocabulario técnico de las artes visuales			
	Evalúa el desarrollo de la formación estética de los estudiantes.			
	Demuestra la utilidad de la formación estética desde las artes visuales, para participar en la práctica social.			

ANEXO 18

Comportamiento de la variable:



Observaciones: Se presentan en CD adjunto una tabla dinámica que evalúa a los estudiantes individualmente y el grupo.

ANEXO 19

Encuesta de metacognición a los estudiantes

Fases	Interrogantes
1era (Del conocimiento)	<p>¿Consideras que la apreciación de las artes visuales contribuya a potenciar tu formación estética?</p> <p>¿Qué entiendes por formación estética?</p> <p>¿Cuál es el nivel alcanzado por ti en este componente formativo?</p> <p>¿Tienes identificado tus principales dificultades para el desarrollo de este componente?</p>
2da (Del proceso)	<p>¿Qué habilidades has desarrollado para el alcance de una elevada formación estética desde la apreciación de las artes visuales?</p> <p>¿Qué pasos debo seguir para continuar avanzando en la formación estética desde la apreciación de las artes visuales y su aplicación en práctica pedagógica?</p> <p>¿Conoces las dificultades que aún tienes?</p> <p>¿Sabes cómo resolverlas?</p>
3era (De las actitudes)	<p>¿En qué me considero más sistemático y eficiente?</p> <p>¿Cuánto interés tengo en la tarea?</p> <p>¿Cómo es mi concentración y mi dedicación en la actividad?</p>

PRODUCCIÓN CIENTÍFICA DEL ASPIRANTE

Publicaciones:

- “La educación estética: en la formación profesional pedagógica”. En multimedia con las memorias del Evento Búsquedas investigativas: encuentro entre educadores cubanos y norteamericanos 2018, con ISBN 978-959-18.1232-2. Febrero 2018.
- “La concepción de la educación estética en la formación profesional pedagógica”. XII En memorias del Simposio Internacional de Educación y Cultura. III Taller Internacional de Evaluación Educativa y Acreditación de la Educación Superior. Con ISBN 978-959-16.3829-8. Abril 2018.
- “La educación estética: una mirada desde la formación profesional pedagógica”. En Revista Atenas. Volumen 2. Número 42. Abril-junio, p. 122. Artículo en [http//mes.edu.cu](http://mes.edu.cu). Universidad de Matanzas.
- “La educación estética desde la apreciación de obras del patrimonio cultural”. En Revista Órbita Científica. Volumen 24 Número 102. Mayo-junio 2018. Universidad Enrique José Varona, La Habana.
- “En torno a la educación estética en la formación profesional pedagógica”. En memorias del II Evento Nacional Academia y Sociedad 2018. Publicado en CD-ROM. Con ISBN: 978-959-18-0953-7. Noviembre del 2018. Universidad de Las Tunas.

Eventos científicos:

- Pedagogía 2017: ENCUENTRO INTERNACIONAL POR LA UNIDAD DE LOS EDUCADORES. Ponencia: “El proceso de introducción de resultados desde el trabajo científico metodológico en disciplinas del ciclo estético en la formación profesional pedagógica del instructor de arte”. En enero del 2017.
- VI Taller Provincial “JOSÉ MARTÍ EN LA ESCUELA CUBANA”. Ponencia: “La formación estética de los estudiantes desde la obra martiana a través de los contenidos de la asignatura Historia y Apreciación del Arte Latinoamericano y Caribeño”. Universidad de Matanzas. En febrero del 2017.
- VI Taller Provincial “JOSÉ MARTÍ EN LA ESCUELA CUBANA”. Ponencia: “Consideraciones acerca de la utilización de las ilustraciones de la Revista La Edad de Oro en la carrera Educación Artística. Universidad de Matanzas”. En febrero del 2017.

- Festival Nacional PIÑA COLADA. Ponencia: “La educación estética desde la formación profesional pedagógica de los jóvenes”. Universidad de Ciego de Ávila. En abril del 2017.
- VI Intercambio entre educadores de Latinoamérica. Ponencia: “La concepción de la educación estética desde el escenario de la formación profesional pedagógica”. En abril del 2017. Con ISBN 978-959-16-3314-9.
- VI Intercambio entre educadores de Latinoamérica. Ponencia: “El proceso de introducción de resultados científicos: una vía para la formación estética”. En abril del 2017. Con ISBN 978-959-16-3314-9.
- VII Convención Científica Internacional “Universidad Integrada e Innovadora”. Ponencia: Consideraciones sobre la educación estética en la formación profesional pedagógica”. Universidad de Matanzas. En abril del 2017. Con ISBN 978-959-16-3296-8.
- VI Taller Internacional de las Disciplinas Humanísticas. Ponencia: “La educación estética: una mirada desde la formación profesional pedagógica”. Universidad de Matanzas. En julio del 2017. Con ISBN 978-959-16-3334-7.
- I Simposio Internacional: Enseñanza de la Lengua y la Literatura. Ponencia “Una mirada desde la comunicación visual y su contribución a la educación estética en la formación profesional pedagógica. En julio del 2017. Con ISBN 978-959-18-1213-1.
- XIII Conferencia Científico Metodológica Universidad de Matanzas: “Experiencias del trabajo científico metodológico en la carrera Educación Artística”. En julio del 2017. Con ISBN 978-959-16-3845-8.
- Fórum Universitario de Ciencia y Técnica 2017. Ponencia: “Folleto para la apreciación de obras plásticas del patrimonio cultural matancero”. En octubre del 2017.
- VII Taller Provincial “José Martí en la escuela cubana”. Proyecto Científico: “Educar con José Martí en la escuela cubana”. Ponencia “La educación estética desde el trabajo con la obra martiana en la carrera Educación Artística”. Universidad de Matanzas. En Febrero 2018.
- Evento Búsquedas investigativas: Encuentro Internacional entre educadores cubanos y norteamericanos 2018 “La educación estética: una mirada desde la formación profesional pedagógica”. Universidad de Matanzas. En Febrero 2018.
- XII Simposio Internacional de Educación y Cultura. III Taller Internacional de Evaluación Educativa y Acreditación de la Educación Superior. Ponencia “La educación estética: una mirada desde la formación profesional pedagógica”. Universidad de Matanzas. Abril 2018.

- Evento Base Pedagogía 2019. Ponencia: “La educación estética desde la apreciación de obras del patrimonio cultural matancero”. Universidad de Matanzas, Mayo del 2018.
- II Encuentro Internacional de Investigadores de Ciencias Humanísticas Morelias-Matanzas. Ponencia “El Gabinete de educación estética: una vía para promover la lectura de textos artísticos y literarios”. Universidad de Matanzas, Mayo del 2018.
- Evento Científico Provincial Pedagogía 2019. Ponencia: “La educación estética desde la apreciación de obras del patrimonio cultural matancero”. Universidad de Matanzas, Mayo del 2018.
- II Evento Nacional Academia y Sociedad 2018. Ponencia: “En torno a la educación estética en la formación profesional pedagógica”. Universidad de Las Tunas. Noviembre del 2018.